

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ
FACULTAD DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y
CONSTRUCCIÓN



CARRERA DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE TITULACIÓN MODALIDAD
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

EL MODELO GUAYAQUIL: AFECTACIONES EN EL USO Y
PERMANENCIA DEL ESPACIO PÚBLICO DEL CASCO
CENTRAL.

AUTOR(A):

LOAIZA CÁRDENAS ALEXANDRO ANDRÉ
MACIAS VILLACRESES RASHELL ANDREINA
RODRÍGUEZ CEDEÑO DAYANA JAMILETH

TUTOR(A):

Arq. José Luis Castro Mero

MANTA – ECUADOR

2022

Certificación De Aprobación Del Tutor

En calidad de docente tutor de la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, **CERTIFICO:**


Haber dirigido y revisado el trabajo de investigación, bajo la autoría de los estudiantes: Loaiza Cárdenas Alexandro André portador de la cédula No 1311518417; Macías Villacreses Rashell Andreina portadora de la cédula No 1315592442 y Rodríguez Cedeño Dayana Jamileth portadora de la cédula No 1315623668, legalmente matriculados en la carrera de arquitectura, período académico 2022-2023, cumpliendo el total de 400 horas, bajo la opción de titulación Proyecto de Investigación, cuyo tema del proyecto o núcleo problémico es **“EL MODELO GUAYAQUIL: AFECTACIONES EN EL USO Y PERMANENCIA DEL ESPACIO PÚBLICO DEL CASCO CENTRAL”**.

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designa la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 9 de enero de 2023.

Lo certifico,



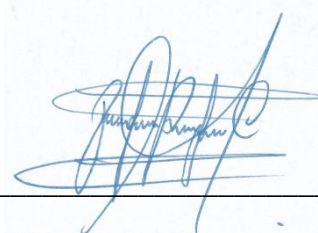
Arq. José Luis Castro Mero, Mg.
Docente Tutor

Declaración De Autoría

Yo, Rodríguez Cedeño Dayana Jamileth con CI: 131562366-8, doy constancia de ser la autora del Trabajo de Titulación con modalidad Proyecto de investigación con el tema **"EL MODELO GUAYAQUIL: AFECTACIONES EN EL USO Y PERMANENCIA DEL ESPACIO PÚBLICO DEL CASCO CENTRAL"**, el cual fue dirigido por el tutor, Arq. José Luis Castro Mero.

Dejo constancia de la originalidad del trabajo realizado tomando de referencia a autores que aportaron a la investigación y a la recopilación de datos e información en fuentes bibliográficas, visitas de campos, entre otros.

En la ciudad de Manta, al día 09 del mes de enero de dos mil veinte y tres.



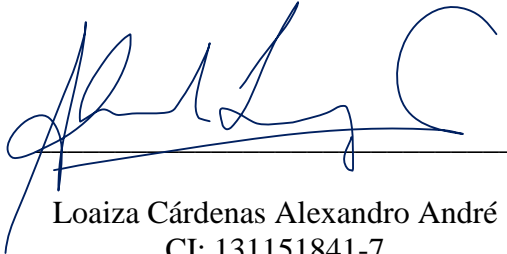
Rodríguez Cedeño Dayana Jamileth
CI: 131562366-8
Autora

Declaración De Autoría

Yo, Loaiza Cárdenas Alexandro André con CI: 131151841-7, doy constancia de ser la autora del Trabajo de Titulación con modalidad Proyecto de investigación con el tema "EL MODELO GUAYAQUIL: AFECTACIONES EN EL USO Y PERMANENCIA DEL ESPACIO PÚBLICO DEL CASCO CENTRAL", el cual fue dirigido por el tutor, Arq. José Luis Castro Mero.

Dejo constancia de la originalidad del trabajo realizado tomando de referencia a autores que aportaron a la investigación y a la recopilación de datos e información en fuentes bibliográficas, visitas de campos, entre otros.

En la ciudad de Manta, al día 09 del mes de enero de dos mil veinte y tres.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized cursive letters, positioned above a horizontal line.

Loaiza Cárdenas Alexandro André
CI: 131151841-7
Autor

Declaración De Autoría

Yo , Macías Villacreses Rashell Andreina con CI: 131559244-2, doy constancia de ser la autora del Trabajo de Titulación con modalidad Proyecto de investigación con el tema **"EL MODELO GUAYAQUIL: AFECTACIONES EN EL USO Y PERMANENCIA DEL ESPACIO PÚBLICO DEL CASCO CENTRAL"**, el cual fue dirigido por el tutor, Arq. José Luis Castro Mero.

Dejo constancia de la originalidad del trabajo realizado tomando de referencia a autores que aportaron a la investigación y a la recopilación de datos e información en fuentes bibliográficas, visitas de campos, entre otros.

En la ciudad de Manta, al día 09 del mes de enero de dos mil veinte y tres.



Macías Villacreses Rashell Andreina
CI: 131559244-2
Autora

Certificación De Aprobación Del Trabajo De Tesis

El tribunal de Revisión y Evaluación aprueban el trabajo de titulación, denominado: **“EL MODELO GUAYAQUIL: AFECTACIONES EN EL USO Y PERMANENCIA DEL ESPACIO PÚBLICO DEL CASCO CENTRAL”** realizado por Rodríguez Cedeño Dayana Jamileth, Loaiza Cárdenas Alexandro André y Macías Villacreses Rashell Andreina estudiantes de la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción de la “Universidad Laica Eloy Alfaro” de Manabí, certifican que el presente trabajo cumple con todos los requisitos señalados en el Reglamento Interno de Graduación para obtener el Título de Arquitecto.

Manta, 09 de marzo del 2023

Para constancia firman:

Arq. Kathy Bravo Cobeña, Mg.

CI: 1310091382

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Arq. Jakeline Jaramillo Barcia, Mg.

CI: 1303652430

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Dedicatoria

El presente trabajo investigativo lo dedico a Dios y a todas las personas que han estado presente a lo largo de mi carrera profesional, pero sobre todo se lo dedico especialmente a:

Mis padres Antonio y Johana: por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, por la motivación constante y por los ejemplos de perseverancia y constancia.

Mis hermanos Lunita y Frank: gracias por el amor y apoyo incondicional que me han brindado a lo largo de este proceso y por estar siempre a mi lado.

Mis abuelos Arturo y Luzmila; Antonio y Mariana: porque todo lo que soy en la vida se lo debo al cuidado y dedicación que mis abuelitos me han brindado, por eso mi amor es eterno hacia ellos.

Por último, mi dedicatoria especial a mi abuela Marianita por ser el pilar más importante, porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas.

-Dayana Jamileth Rodríguez Cedeño

Agradecimiento

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida y a toda mi familia por estar siempre presentes.

Agradezco a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y sus docentes, quienes me impartieron sus conocimientos durante todos los años de estudios de mi carrera.

Agradezco a mis padres, que con su esfuerzo y dedicación me ayudaron a culminar mi carrera universitaria y me dieron el apoyo suficiente para no decaer cuando todo parecía complicado e imposible.

Agradezco a mi tío Arq. Gabriel Vera por todo su apoyo incondicional, ser mi guía y mi mentor, por sus enseñanzas en temas relacionados con la carrera y sobre todo por ser mi mejor amigo, así mismo agradezco a mi tía Bertha Cedeño a quien quiero como a una madre, por compartir momentos significativos conmigo y por siempre estar dispuesta a escucharme y ayudarme en cualquier momento.

Agradezco al Arq. Gabriel Barba por ser un excelente cotutor y docente, por el esfuerzo, dedicación, paciencia, por su confianza y por todas las enseñanzas que me ha brindado a lo largo de mi carrera, son los cimientos fundamentales de mi desarrollo profesional.

Agradezco al Arq. José Luis Castro tutor de nuestro proyecto de investigación quien ha guiado con su paciencia, y su rectitud como docente y ha sido posible la culminación de este trabajo de Titulación.

Y por último mi agradecimiento especial a mis compañeros Milena y Alexandro, con quienes nos apoyamos mutuamente en nuestra formación profesional, ya que sin ellos no hubiera sido posible culminar esta etapa universitaria.

-Dayana Jamileth Rodríguez Cedeño

Dedicatoria

Dedico este trabajo de titulación principalmente a Dios por siempre guiar mis caminos durante esta etapa formativa académica de mi vida.

A mis padres, Maritza y Pedro, por apoyarme en cada decisión y siempre instarme a seguir mis sueños.

A todos mis seres queridos que siempre estuvieron presentes en mi vida y me desean siempre los mejores de los éxitos.

- Alexandro André Loaiza Cárdenas

Agradecimiento

Mi más grande expresión de gratitud hacia el guiador de mis pasos, Dios, quien ha sabido encaminarme por las sendas del bien a través de la adquisición de conocimientos impartidos dentro de los salones de clases.

Agradezco a mis padres que nunca perdieron la fe en mis habilidades y destrezas, siempre me brindaron su apoyo incondicional en este largo camino formativo. Ellos son los que siempre me han animado a seguir mis sueños y persistir.

Al Arq. Gabriel Barba quien siempre ha estado presente durante mi vida universitaria, por sus múltiples enseñanzas con dedicación y paciencia. Gracias por todos los consejos que siempre tendré presentes en mis decisiones profesionales.

Al Arq. José Luis Castro le agradezco haberse dispuesto a asesorarme con toda la paciencia durante este proceso de titulación, cada palabra y corrección fueron encaminándose a entregar un producto final con excelencia académica.

Familia, amigos y personas especiales en mi vida son el pilar fundamental en la existencia de todo ser humano. Agradezco la confianza de cada una de estos individuos depositada en mí, este logro es para ustedes. He logrado culminar con éxito un proyecto de vida que en un inicio se veía tan lejana.

Por último, doy las gracias a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí que me ha permitido obtener mi título profesional. Agradezco a todo el personal docente y administrativo de la facultad de Arquitectura a quienes he llegado a apreciar mucho.

- Alexandro André Loaiza Cárdenas

Dedicatoria

Dedico el presente trabajo investigativo a mis padres, Aníbal y Lemny por apoyarme en el transcurso de toda la carrera, por todo el amor y esfuerzo que me han ofrecido y por lo cual he logrado llegar a esta meta.

A mis abuelos, Doris, Diógenes, Estela y Ricaurte por enseñarme a no rendirme nunca y que siempre debo seguir intentándolo.

- *Rashell Andreina Macías Villacreses*

Agradecimiento

Agradezco a mis familiares, empezando por mis padres Aníbal y Lemny, ya que son mi apoyo fundamental, a mis hermanas Andrea y Arianna por estar cuando las he necesitado y a Lucky y Mickey por todo el amor que me han brindado.

A la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y a cada uno de sus docentes, quienes me impartieron sus conocimientos durante todos los años de estudios de mi carrera.

Al Arq. Gabriel Barba por todas las enseñanzas y además por ser el soporte de este proceso tan importante para mí.

Al Arq. José Luis Castro tutor de este proyecto de investigación, por toda su sabiduría, apoyo y paciencia para así poder culminarlo de la mejor manera.

Al Ing. Armando Anchundia por todo el apoyo que me ha ofrecido para poder avanzar y obtener mi título profesional.

A mi amiga y hermana Alisson Fuentes por estar conmigo desde el inicio de mis estudios y siempre apoyarme.

Y por último mi agradecimiento especial a Maxwell, por alentarme, apoyarme y siempre estar tratando de ayudarme en todo lo que pueda.

- Rashell Andreina Macías Villacreses

Índice

Certificación De Aprobación Del Tutor	2
Declaración De Autoría	3
Declaración De Autoría	4
Declaración De Autoría	5
Certificación De Aprobación Del Trabajo De Tesis	6
Dedicatoria.....	7
Agradecimiento	8
Dedicatoria.....	9
Agradecimiento	10
Dedicatoria.....	11
Agradecimiento	12
Resumen	20
Abstract.....	21
1 Introducción.....	22
2 Planteamiento Del Problema	23
2.1 Formulación Del Problema.....	23
2.2 Formulación Del Problema.....	24
2.2.1 Problema Central Y Subproblemas.....	25
2.3 Definición Del Objeto De Estudio.....	25
2.3.1 Delimitación Espacial	26
2.3.2 Delimitación Temporal	26
2.4 Campo De Acción Del Objeto De Estudio	27
2.5 Objetivos.....	27
2.5.1 Objetivo General.....	27
2.5.2 Objetivos Específicos	27
2.6 Hipótesis	28
2.7 Justificación	28
2.7.1 Social - Cultural	28
2.7.2 Urbana Arquitectónica	29
2.7.3 Académica	29
2.7.4 Institucional	29
2.8 Identificación Y Operacionalización De Variables	31
2.8.1 Variable Independiente	31
2.8.2 Variable Dependiente	32
2.9 Tareas Científicas Desarrolladas.....	33
2.9.1 Tc1:	33
2.9.2 Tc2:	33
2.9.3 Tc3:	33
3 Capítulo I: Marco Teórico Referencial Y Legal.....	34
3.1 Marco Antropológico.....	34
3.2 Marco Histórico	35

3.3	Marco Teórico.....	41
3.3.1	Globalización	41
3.3.2	Ciudad Global	42
3.3.3	Ciudad Dual	43
3.3.4	Marketing Urbano.....	44
3.3.5	Grandes Proyectos Urbanos (GPU)	45
3.3.6	Derecho a la Ciudad.....	47
3.3.7	Espacio Público.....	51
3.3.8	Segregación Urbana.....	53
3.3.9	Privatización Del Espacio Público.....	55
3.3.10	NoLugares.....	57
3.3.11	Habitus	58
3.3.12	Esfera Pública	62
3.4	Marco Conceptual.....	63
3.5	Marco Jurídico Y/O Normativo.....	65
3.5.1	Constitución Del Ecuador	65
3.5.1.1	Título II Derechos	65
3.5.1.2	Título V	66
3.5.1.3	Título VII.....	67
3.5.2	Ley Orgánica De Ordenamiento Territorial, Uso Y Gestión De Suelo	67
3.5.3	Código Orgánico De Organización Territorial, Cootad.....	68
3.5.3.1	Título V.....	69
3.5.4	Plan De Uso Y Gestión De Suelo Del Cantón De Guayaquil	70
3.5.5	Ordenanza De Regeneración Urbana Para La Ciudad De Guayaquil ..	70
3.5.5.1	Título II Del Ordenamiento, Intervención Urbanística Y Gestión	70
3.6	Marco de referencial	72
3.6.1	Caso 1	72
3.6.2	Caso 2	76
3.6.3	Caso 3	81
4	Capítulo II: Diseño Metodológico.....	86
4.1	Métodos	86
7.1.1	Método 1:.....	86
7.1.2	Método 2:.....	86
7.1.3	Método 3:.....	87
7.1.4	Método 4:.....	87
7.2	Técnicas Y Herramientas.....	88

7.2.1	Técnicas	88
7.2.1.1	Técnica 1: Recopilación De Información Y Documentos	88
7.2.1.2	Técnica 2: Diseño Y Evaluación Del Espacio Construido	88
7.2.1.3	Técnica 3: Entrevistas Y Encuestas	88
7.2.1.4	Técnica 4: Observación Del Campo	88
7.2.2	Herramientas	88
7.2.2.1	Muestreo	88
7.2.2.2	Mapeos.....	89
7.2.2.3	Encuestas A Turistas Y Locales.	90
1.1.1.1	Observación De Campo	90
7.3	Fuentes	90
7.3.1	Fuentes Primarias.....	90
7.3.2	Fuentes secundarias	91
8	Capítulo III: Diagnóstico Y Resultados De La Investigación	91
8.1	Elaboración Estructurada.....	93
8.1.1	Área De Estudio.....	93
8.1.2	Aspectos Socio – Demográficos, Económicos, Culturales.....	93
8.1.2.1	Demografía	93
8.1.2.2	Economía	95
8.1.2.3	Cultura	97
8.1.3	Aspectos Físicos Y Ambientales	98
8.1.3.1	Aspectos Ambientales.....	98
8.1.3.2	Aspectos Físicos	103
8.1.4	Estructura Y Morfología Urbana	104
8.1.5	Uso Y Ocupación De Suelo	105
9.2	Presentación De Resultados Y Discusión De La Encuesta Realizada	107
9.3	Análisis De Las Condiciones Actuales Del Casco Central De Guayaquil	118
9.3.1	Ubicación De Proyectos De Regeneración	118
9.3.2	Recorrido Turístico	119
9.3.3	Malecón 2000	120
9.3.3.1	Privatización Del Malecón 2000.....	120
9.3.3.2	Cerramiento Del Malecón 2000.....	121
9.3.3.3	Accesibilidad Dentro Del Malecón 2000.....	122
9.3.3.4	Privatización Del Espacio Público.....	123
9.3.3.5	Segregación Y Privatización Del Malecón 2000	124
9.3.3.6	Segregación Entre El Malecón 2000 Y El Contexto Urbano	125

9.3.3.7	Barreras Contra El Flujo Peatonal	126
9.3.3.8	Ubicación De Mobiliarios.....	127
9.3.4	Barrio Las Peñas	128
9.3.4.1	Accesibilidad Al Barrio Las Peñas	128
9.3.5	Cerro Santa Ana.....	129
9.3.5.1	Privatización Del Cerro Santa Ana.....	129
9.3.5.2	Segregación Urbana.....	130
9.3.5.3	Recorrido Del Cerro Santa Ana.....	131
9.3.5.4	Área Regenerada Del Cerro Santa Ana	132
9.3.6	Segregación Entre Habitantes Y El Río Guayas.....	133
9.3.7	Problemática Social De La Ciudad.....	134
10	Conclusiones.....	135
11	Recomendaciones	137
12	Referencias Bibliográficas.....	138
13	Anexos	142

Índice de Tablas

Tabla 1: Operacionalización de variables - Variable independiente Fuente: Elaboración propia.....	31
Tabla 2: Operacionalización de variables - Variable dependiente Fuente: Elaboración propia.....	32
Tabla 4: Superficie y porcentaje de la cobertura de uso de suelo del área urbana Fuente: IGM (2019).....	106
Tabla 5: Análisis de la información - ítem 1 Fuente: Elaboración propia.....	107
Tabla 6: Análisis de la información - ítem 2 Fuente: Elaboración propia.....	108
Tabla 6: Análisis de la información - ítem 3 Fuente: Elaboración propia.....	109
Tabla 8: Análisis de la información - ítem 4 Fuente: Elaboración propia.....	110
Tabla 9: Análisis de la información - ítem 5 Fuente: Elaboración propia.....	111
Tabla 10: Análisis de la información - ítem 6 Fuente: Elaboración propia.....	112
Tabla 11: Análisis de la información - ítem 7 Fuente: Elaboración propia.....	113
Tabla 12: Análisis de la información - ítem 8 Fuente: Elaboración propia.....	114
Tabla 13: Análisis de la información - ítem 9 Fuente: Elaboración propia.....	115
Tabla 14: Análisis de la información - ítem 10 Fuente: Elaboración propia.....	116

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Tejido urbano Fuente: Elaboración propia.....	118
Ilustración 2: Recorrido turístico Fuente: Elaboración propia	119
Ilustración 3: Accesibilidad al público barrio Las Peñas Fuente: Elaboración propia	128
Ilustración 4: Accesibilidad dentro del Malecón 2000 Fuente: Elaboración propia	122
Ilustración 5: Cerro Santa Ana Fuente: Elaboración propia.....	129
Ilustración 6: Cerramiento del Malecón 2000 Fuente: Elaboración propia.....	121
Ilustración 7: Segregación y privatización en el Malecón 2000 Fuente: Elaboración propia	124
Ilustración 8: Privatización del espacio público Fuente: Elaboración propia	123
Ilustración 9: Segregación urbana Fuente: Elaboración propia.....	130
Ilustración 10: Segregación Cerro Santa Ana Fuente: Elaboración propia	132
Ilustración 11: Segregación de habitantes con el Río Guayas Fuente: Elaboración propia	133
Ilustración 12: Recorrido del Cerro Santa Ana Fuente: Elaboración propia	131
Ilustración 13: Segregación entre el Malecón 2000 y el contexto urbano Fuente: Elaboración propia.....	125
Ilustración 14: Barreras contra el flujo peatonal Fuente: Elaboración propia.....	126
Ilustración 15: Localización errónea de mobiliarios Fuente: Elaboración propia.....	127
Ilustración 16: Privatización del espacio público Fuente: Elaboración propia	120
Ilustración 17: Realidad oculta Fuente: Elaboración propia	134

Índice De Figuras

Figura 1: Delimitación Espacial Fuente: Google Maps.....	26
Figura 2: Esquema de argumentos teóricos Fuente: Elaboración propia	41
Figura 3: Puerto Madero en 1989 Fuente: Regenerating Urban Land	73
Figura 4: Construcción de Puerto Madero Fuente: Regenerating Urban Land	74
Figura 5: Recinto N1 antes y después de la regeneración Fuente: Regenerating Urban Land	78
Figura 6: Recinto S1 antes y después de la regeneración Fuente: Regeneration Urban Land	78
Figura 7: Ubicación de los lugares dentro del programa de ventas en 1983 Fuente: Regenerating Urban Land.....	79
Figura 8: Vista aérea de Xintiandi antes y después de la regeneración Fuente: Regenerating Urban Land.....	81
Figura 9: Vista aérea del proyecto de regeneración por fases del barrio Taipingqiao Fuente: Regenerating Urban Land.....	82
Figura 10: Diseño metodológico Fuente: Elaboración propia.....	86
Figura 11: Evolución demográfica de la ciudad de Guayaquil, desde el año 1960 hasta 2010. Fuente: Instituto Nacional Estadística y Censos de Ecuador	94
Figura 12: Evolución demográfica de Guayaquil desde 1950 Fuente: Instituto Nacional Estadística y Censos de Ecuador	94
Figura 13: Evolución de la población de la ciudad de Guayaquil Fuente: Instituto Nacional Estadística y Censos de Ecuador	95
Figura 14: Aporte del VAB de Guayaquil a la economía nacional Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales	95
Figura 15: Principales actividades económicas del cantón Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales	95
Figura 16: Otras actividades del cantón Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales	96
Figura 17: Temperaturas medias y precipitaciones durante el año Fuente: Meteoblue	102
Figura 18: Velocidad del viento durante el año Fuente: Meteoblue.....	102
Figura 19: Casco central de Guayaquil Fuente: Elaboración propia.....	104
Figura 20: Porcentaje de uso de suelo Fuente: IGM (2019).....	105
Figura 20: Instrumento para encuesta Fuente: Elaboración propia	142
Figura 21: Desarrollo de encuesta Fuente: Elaboración propia.....	143

Resumen

El presente proyecto de investigación trata sobre el estudio del espacio público en el casco central de Guayaquil, en el cual se toman como referencias los proyectos icónicos del Modelo Guayaquil como son el Malecón 2000, Cerro Santa Ana y el Puerto Santa Ana para identificar afectaciones en cuanto al uso y permanencia del espacio público, como resultantes de la privatización, la seguridad y la segregación urbana. Con base en este diagnóstico se plantean soluciones a las problemáticas identificadas en los escenarios enunciados, orientadas a satisfacer las necesidades de los habitantes de la ciudad con una propuesta de ordenamiento urbano que reduzca los niveles de desintegración social, cooperando con la justicia y equidad en el uso y permanencia del espacio público.

Palabras claves: segregación urbana, privatización del espacio público, ordenamiento urbano, uso y permanencia del espacio público.

Abstract

The present research project deals with the study of public space in the central area of Guayaquil, in which we take as references the iconic regenerating areas such as Malecón 2000, Cerro Santa Ana y el Puerto Santa Ana to identify affectations of territorial management in terms of the use and permanence of the space. public space, this is influenced by several factors that will be analyzed, such as the privatization, security and urban segregation that has place in the studied site, among others, which are the main points that are must take to carry out an adequate analysis, with this it will be possible to find each of the solutions of the established problems thanks to the needs of the inhabitants of the city and to improve it. The references to Malecón 2000, Cerro Santa Ana y el Puerto Santa Ana will be maintained since these are some of the busiest and where the hypothesis have place. This study that will take place in the central area that will benefit Guayaquil with an urban order, cooperating in the improvement of the use and permanence of public space.

Keywords: urban segregation, privatization of public space, urban planning, use and permanence of public space.

1 Introducción

Durante sus inicios Guayaquil, se limitaba en el norte por el Cerro Santa Ana, en el sur por el estero Villamar, en la actualidad corresponde al nombre de calle Loja, al este por el Río Guayas y al Oeste por esteros y manglares, definiéndose por una morfología urbana distinguida por la ubicación desordenada de sus asentamientos irregulares. El resultado de este proceso ha visto a Guayaquil una vez más en su antiguo centro abandonado como un espacio para explorar, deambular e incluso vivir.

Desde 2001, la ciudad de Guayaquil ha emprendido un proceso de renovación urbana de gran envergadura que involucra a diferentes sectores a través de proyectos y programas específicos que se integran en una visión estratégica para el desarrollo de toda la ciudad y que, además, buscan reducir las consecuencias de fenómenos como el desplazamiento de sus centros, la obsolescencia de muchos espacios y edificios públicos y la degradación ambiental.

El Cerro Santa Ana es considerado una zona de alto riesgo y uno de los principales atractivos de la ciudad, gracias al Malecón del Salado y sus medidas de depuración, el contaminado estero Salado se ha convertido en un espacio de tránsito de embarcaciones, competencias de vela y otras actividades recreativas.

La investigación se exhibe como un aporte a los desafíos urbanos de la planeación para del casco central, en cuanto a la finalidad de este proyecto académico es identificar cada una de las afectaciones de la gestión territorial del casco central de la ciudad de Guayaquil en los siguientes lugares: **Malecón 2000, Barrio Las Peñas, Puerto Santa Ana**; en cuanto al uso y permanencia del espacio público, en donde se logre la mejora de la ciudad en aspectos como, organización, inclusión, seguridad, entre otros.

2 Planteamiento Del Problema

2.1 Formulación Del Problema

La ciudad de Guayaquil conocida a través de la historia como La Perla del Pacífico, se fundó a orillas del río Guayas, se caracteriza por su actividad comercial y portuaria desarrollada gracias a su ubicación geográfica, por lo cual es considerada como la capital económica del país, dando origen a crecimientos demográficos acelerados y por ende al incremento de la mancha urbana que en sus inicios no respondió a un proyecto particular de ciudad.

El Malecón 2000 es el proyecto inaugural de la llamada regeneración urbana que atraviesa Guayaquil desde finales del siglo XX, este proyecto se singulariza por la producción de espacios públicos y la instauración de una nueva modalidad de administración municipal orientada a la recuperación de centralidades, de manera sintomática a la actuación de los gobiernos locales de la época en Latinoamérica. (NAVAS-PERRONE, 2019)

Durante esta trayectoria, los espacios públicos céntricos de la ciudad han sido intervenidos de manera paulatina, mediante proyectos de regeneración que iniciaron con el Malecón Simón Bolívar conocido como Malecón 2000, seguido del proyecto Cerro Santa Ana y finalmente del proyecto Puerto Santa Ana en el centro de la urbe y la zona de influencia como la Bahía y el cerro Santa Ana.

La implementación de los proyectos de regeneración en el centro de la ciudad ha provocado variaciones en cuanto al concepto de espacio público, dichos cambios responden a criterios de modernización, recuperación y resguardo de la ciudadanía, cuyas ideologías son adoptadas de ciudades con un mayor desarrollo pertenecientes a otras latitudes del planeta.

El malecón 2000 brinda una nueva cara a la ciudad permitiendo a propios y extraños disfrutar de una de las obras más llamativas de Guayaquil, a tal punto que se ha convertido en el corazón de la ciudad a través del cual se comparten la variedad y maravilla de su paisaje.

Pese a ello, (NAVAS-PERRONE, 2019) sostienen que el malecón 2000 evidencia una triple alianza entre proyecto urbano, seguridad privada y normativas de uso del espacio como eje de actuación indispensable de la gestión local empresarial, puesto que permite sostener la imagen de un espacio público participativo, mientras oculta la exclusión constitutiva que opera detrás de la retórica democratizante de la regeneración urbana de Guayaquil.

2.2 Formulación Del Problema

El modelo Guayaquil que comprende proyectos de regeneración urbana dentro de la ciudad, donde se trata de áreas de uso público, se puede evidenciar varias problemáticas que han surgido a través de la regeneración urbana en estos sectores, donde prevalece la segregación urbana como modelo de gestión.

La segregación socioespacial dentro de una urbe se ve reflejada mediante la existencia de desigualdades sociales al interior de un colectivo urbano y la reducción de las interacciones hacia el entorno circundante evidenciado mediante diversos escenarios dentro de los proyectos de regeneración urbana como la exclusión del área urbana y privatización del espacio público.

Las intervenciones urbanas en ciudades altamente polarizadas de países en desarrollo deben dirigirse a los residentes locales, así como a los turistas internacionales, locales y regionales. Según el criterio de (Fernández-Maldonado & Fernández-Davila, 2007), muchos de estos terminan siendo "islas urbanas, con lugares y comodidades para élites, turistas y

grupos corporativos extranjeros. Este proceso no creará dinámicas urbanas para todos los ciudadanos y, en última instancia, puede no permitir cumplir con la armonía social entre los ciudadanos y las áreas urbanas.”

2.2.1 Problema Central Y Subproblemas

El problema central identificado en el contexto descrito es la **DESINTEGRACIÓN SOCIAL**, resultante de la implantación de los proyectos de regeneración en la ciudad de Guayaquil, del cual derivan los siguientes subproblemas:

- Privatización del espacio público.
- Segregación urbana.
- Exclusión y accesibilidad social.
- Planificación errónea de mobiliarios estéticos y funcionales.

2.3 Definición Del Objeto De Estudio

El objeto de estudio de la presente investigación son las intervenciones urbanas llevadas a cabo en el casco central de la ciudad de Guayaquil desde el año 1998, a partir del cual se da inicio a un proceso de regeneración urbana a gran escala, donde se intervinieron diferentes sectores a través de proyectos y programas concretos integrados a la visión estratégica que orienta el desarrollo de la ciudad.

2.3.1 Delimitación Espacial

En el sitio objeto de estudio se circunscriben varios proyectos de la ciudad de Guayaquil, el mismo que abarca una superficie aproximada de 24.79 hectáreas comprendida entre los proyectos de regeneración urbana **Malecón 2000, Las Peñas y el Puerto Santa Ana.**



Figura 1: Delimitación Espacial
Fuente: Google Maps

2.3.2 Delimitación Temporal

Con la finalidad de analizar las incidencias sobre el territorio surgidas a partir de las regeneraciones urbanas en la ciudad de Guayaquil, se estableció un periodo de observación desde el 2007, por ser el año en el que se empiezan a evidenciar los impactos sociales derivados de las intervenciones territoriales con referencia al uso equitativo del espacio público y que se han mantenido hasta la actualidad.

2.4 Campo De Acción Del Objeto De Estudio

El presente estudio se realizó bajo la modalidad de titulación proyecto de investigación, orientado por el campo de acción de la carrera arquitectura número dos, “Ordenamiento territorial, vulnerabilidad y gestión de riesgos”

2.5 Objetivos

2.5.1 *Objetivo General*

Identificar afectaciones al espacio público del casco central de la ciudad de Guayaquil con relación al uso y permanencia derivadas de las intervenciones urbanas, cuyo conocimiento orienten la formulación de líneas estratégicas que den origen a dinámicas urbanas inclusivas.

2.5.2 *Objetivos Específicos*

- Reconocer las incidencias de la privatización del espacio público en cuanto al derecho de uso equitativo de la ciudad.
- Establecer las relaciones existentes entre la exclusión de uso equitativo del espacio público y la reorganización del espacio.
- Determinar las afectaciones de la segregación urbana en los sectores periféricos de la ciudad.
- Identificar los dispositivos arquitectónicos incidentes en la exclusión de uso que derivan en la segregación dentro de los proyectos de regeneración.

2.6 Hipótesis

Promover el intercambio cultural sobre el consumo reduciría la desintegración social evidenciada en el espacio público de las áreas regeneradas del casco central de la ciudad de Guayaquil

Pregunta Principal

¿Cuáles son los factores de las intervenciones urbanas que inciden en la desintegración social evidenciada en el espacio público de las áreas regeneradas del casco central de la ciudad de Guayaquil?

Sub pregunta

¿Cuáles son los dispositivos arquitectónicos incidentes en la exclusión de uso y que generan segregación dentro de los proyectos de regeneración?

¿Cuáles serían las incidencias causantes de la privatización del espacio público relacionada con el derecho del uso equitativo de la ciudad?

2.7 Justificación

2.7.1 Social - Cultural

Es necesario reconocer que la calidad de vida de los ciudadanos juega un papel significativo a la hora de tomar decisiones, sobre todo en cuanto a las intervenciones urbanas se refiere, de tal forma que la importancia del presente estudio radica en identificar el impacto que dichas intervenciones generaron en el casco central de la ciudad de Guayaquil con relación a la calidad de vida de sus habitantes en las dimensiones de identidad cultural y

bienestar económico social, cuyo conocimiento orientará la búsqueda de estrategias para reducir las inequidades en cuanto al uso y permanencia en el espacio público de la urbe.

2.7.2 Urbana Arquitectónica

Esta investigación aportará de manera positiva al conocimiento de la planificación urbana y arquitectónica de Guayaquil y a determinar la incidencia de esta intervención sobre el territorio y el colectivo social, permitiendo crear una línea base que oriente la toma de decisiones en futuras intervenciones y anticipar futuros escenarios que afecten de forma negativa a los habitantes de una localidad en cuanto al derecho a la ciudad y sus espacios públicos.

2.7.3 Académica

La importancia académica del estudio radica en que los conocimientos adquiridos durante la etapa estudiantil podrán ser confrontados con una realidad determinada, permitiendo la comprobación y realimentación de aquellos conocimientos adquiridos y al mismo tiempo aportar con nuevas temáticas de investigación en arquitectura y urbanismo mediante nuevas percepciones del espacio público utilizando técnicas cualitativas de investigación en su diagnóstico y tratamiento.

2.7.4 Institucional

El presente estudio contribuirá a la organización del espacio público, a partir del análisis de las regeneraciones urbanas y sus incidencias evidenciadas en la ciudad de Guayaquil, las cuales aportan una variedad de conocimientos en cuanto al tratamiento y gestión territorial y de esta manera se dará también cumplimiento a una de las funciones

sustantivas de la educación superior como es la investigación utilizada como medio para encontrar una alternativa de solución a los problemas que aquejan a un colectivo social y que menoscaban sus condiciones de vida.

2.8 Identificación Y Operacionalización De Variables

2.8.1 Variable Independiente

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ÍTEM	INSTRUMENTO	RESULTADO ESPERADO
Privatización del espacio	Es un mecanismo a través del cual el estado traslada el manejo de los espacios públicos a empresas privadas.	Privatización del espacio de uso público mediante dispositivos arquitectónicos.	Existencia de muros o cerramientos	¿Se consideraría una contaminación visual la existencia de muros y vallas?	-Observación. -Fotografía -Planimetría de circulación de transporte público y zona turística. -Fotografías -Geolocalización	Determinar soluciones para los distintos métodos arquitectónicos y urbanos que causan la privatización del espacio de uso público para los sectores aledaños a las zonas intervenidas mediante la regeneración urbana.
			Seguridad	¿Los usuarios hacen uso del espacio regenerados en horarios nocturnos?		
			Accesibilidad al espacio público.	¿Dentro de los accesos a los proyectos regenerados cuentan con los dispositivos de accesibilidad universal?		
		Localización de los dispositivos arquitectónicos	Localización errónea de mobiliarios	¿De qué manera se direcciona el flujo de circulación peatonal mediante la localización errónea de mobiliarios?	-Mapeos -Fotografías -Observación	
			Dispositivos arquitectónicos no funcionales	¿Se encuentran dispositivos arquitectónicos no funcionales en los ingresos a los proyectos regenerados?		
			Mantenimiento de dispositivos arquitectónicos	¿En qué periodo de tiempo se realiza el mantenimiento de estos dispositivos arquitectónicos?		

Tabla 1: Operacionalización de variables - Variable independiente

Fuente: Elaboración propia

2.8.2 Variable Dependiente

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ÍTEM	INSTRUMENTO	RESULTADO ESPERADO
La exclusión de uso crea una segregación socioespacial de los círculos de excluidos, mediante la reorganización del espacio.	Exclusión de sectores aledaños a las zonas intervenidas mediante la regeneración urbana con el espacio de uso público.	La exclusión de uso y la reorganización del espacio público	Excepción	¿Cuál es el índice de porcentaje de usuarios que son privatizados al acceso de estos espacios públicos?	-Observación. -Fotografía -Encuestas -Mapeos	Determinar soluciones para los distintos métodos arquitectónicos y urbanos que causan la privatización del espacio de uso público para los sectores aledaños a las zonas intervenidas mediante la regeneración urbana.
			Exclusión del área urbana	¿El ingreso hacia las zonas de regeneración urbana es de manera directa o indirecta?		
		Circuitos de ciudad	Guía turística	¿Dentro de los proyectos de regeneración se consideran posibles sitios de interés aledaños?		
			Direccionamiento y jerarquización vial	¿Se toma en cuenta dentro de los proyectos de regeneración el incremento del flujo vehicular y el ancho de la acera?		

Tabla 2: Operacionalización de variables - Variable dependiente

Fuente: Elaboración propia

2.9 Tareas Científicas Desarrolladas

El desarrollo de la presente investigación se estableció en tres fases, las cuales se explican a continuación.

2.9.1 Tc1:

Se procedió a la construcción del marco referencial como fundamento teórico de esta esta investigación, la misma que es de tipo exploratorio, ya que el tema de estudio, carece de información específica relacionada con las nuevas intervenciones del modelo Guayaquil, a su vez también es descriptiva-comparativa, ya que el tema del estudio se desarrolló tomando como base la planificación urbana de las ciudades metrópolis que establecieron las regeneraciones urbanas.

2.9.2 Tc2:

Como resultado de la investigación se formuló el diagnóstico situacional de la realidad analizada, identificando para el efecto las variables dependientes e independientes de las problemáticas existentes dentro de los proyectos de regeneración urbana de Guayaquil. El determinado tiempo de estudio que se estableció para una compleja investigación teórica fue desde el año 2000 con la inauguración del Malecón 2000 hasta la presente fecha, enfatizando todas las problemáticas que surgieron a través de esta regeneración urbana, desde la exclusión hasta la privatización del espacio público.

2.9.3 Tc3:

Se procedió a identificar las necesidades insatisfechas dentro de los proyectos de intervención urbana realizados en el área de estudio, para proceder a la elaboración de lineamientos

acerca de los dispositivos arquitectónicos de exclusión de uso que llevan a la segregación dentro de los proyectos de regeneración.

3 Capítulo I: Marco Teórico Referencial Y Legal

3.1 Marco Antropológico

Las aspiraciones de las ciudades en vía de desarrollo van a ser siempre obtener lugares que sean dignos de admirar, que embellezcan la urbe y sean atractivos al turismo, sacrificando muchas veces las necesidades o el disfrute de esos espacios a los propios conciudadanos de dichas ciudades.

Los espacios públicos deben brindar oportunidades de integración tanto a propios como visitantes. Los proyectos de regeneración del casco central de la urbe, en sus inicios se socializaron con la comunidad con una visión progresista, donde los ciudadanos se sintieron empoderados al concebir las mejoras a nivel económico, social y de seguridad que se vendrían para un sector que en ese momento se encontraba en el olvido a pesar de ser un polo de desarrollo.

Con la implementación de estos proyectos la ciudadanía empezó a disfrutar de una nueva imagen de ciudad, debido a como se concibió el proyecto y la forma de venderlo a la ciudadanía guayaquileña, donde se les comenzó a implantar conceptos nuevos sobre el uso del espacio público y con ello las nuevas experiencias que se vivirían en un nuevo escenario denominado Modelo Guayaquil.

A partir de estos tres proyectos de regeneración, Malecón 2000, Cerro Santa Ana y Puerto Santa Ana, se logró integrar a la ciudadanía por medio de la conectividad peatonal en puntos de encuentro, lugares de esparcimiento y atractivos turísticos, generando con ello una dinámica social en un lugar simbólico que empodera a la identidad guayaquileña y al mismo tiempo devuelve a la

ciudad su relación perdida con el Río Guayas, constituyéndose así esta gestión en la detonante y sustento del proceso de regeneración del centro de la urbe porteña.

3.2 Marco Histórico

La ciudad de Guayaquil se originó a las orillas del río Guayas, el conocido barrio *Las Peñas* fue el espacio fundacional de la ciudad. Algunos historiadores aseguran que Francisco Pizarro envió a Sebastián Benalcázar, y luego a Francisco de Zaera, quienes fundaron la ciudad en lo que actualmente se conoce como Riobamba. (ELYEX, 2021)

La ciudad de Guayaquil se encontraba limitada de forma longitudinal entre el cerro Santa Ana y el estero Villamar y de forma transversal entre el Río Guayas y manglares y esteros. La forma de la ciudad dentro de los primeros siglos fue de forma desordenada y sin planificación, que según historiadores “*presentaba seguridad frente a ataques piratas, pero no resistencia a la propagación de incendios*” (ELYEX, 2021)

A pesar de las problemáticas latentes en la ciudad como la insalubridad, hacinamiento, continuos incendios y ataques piratas, se dio una diversificación de la estructura productiva y la existencia de una excelente madera, convirtieron a Guayaquil en uno de los principales astilleros del Pacífico.

En junio de 1692, se aprobó la delineación de la “Ciudad Nueva” con 24 manzanas edificadas y la plaza principal entre Pichincha y Boyacá. A pesar de la obligatoriedad del traslado hasta la Ciudad Nueva, el asentamiento original se mantuvo. Hacia 1710 se construye un puente conector entre las dos ciudades “el Puente de las 800 varas” que atravesaba la actual calle Rocafuerte.

En el transcurso del siglo XVIII ambas “ciudades” fueron creciendo y la zona de los esteros fue rellenada poblándose gradualmente y el famoso puente deja de cumplir su objetivo a fines del siglo.

El periodo de 1880 a 1930 fue la época de mayor auge del sector cacaotero lo que atrajo gran cantidad de población a Guayaquil. A través de un proceso de densificación urbana, la ciudad creció de 460 a 590 hectáreas con una densidad de 200 habitantes por hectárea. En este periodo, según Carrión, se va superando el periodo de “*conformación urbana*” para entrar al “*proceso de urbanización*”. (Carrión, 1986)

Como Ciudad – Puerto, Guayaquil demandaba el mejoramiento del Malecón. Así, entre 1839 y 1862 el Municipio realiza 6 contratos que van consolidando áreas y permiten ganar terrenos al Río. En el año 1906 el Concejo Cantonal presenta un ambicioso proyecto de ampliación del Malecón, tomando 60 metros del Río en una longitud de 2275 metros. Este proyecto se financiaría con un empréstito garantizado por el gobierno ecuatoriano ante la firma Edmundo Goignet de Francia.

Las negociaciones avanzan aceleradamente y el contrato para el proyecto del Malecón, Agua Potable, la Casa Municipal, y el Nuevo Mercado se firma el 19 de octubre de 1911. Al año siguiente, sin embargo, por resolución del Poder Legislativo, el gobierno rechaza ciertas condiciones del contrato.

Las obras publicas se direccionaban en base al saneamiento de la ciudad y al embellecimiento con miras a la celebración del Centenario de la Independencia. La realización de un Monumento, La Plaza del Centenario y el Boulevard 9 de octubre.

La prolongación de las calles Pichincha y Malecón se realizaron lentamente; *la urbanización del barrio Las Peñas no se concretó; el muro del Malecón se confinó, adecuándolo hasta el sector del Mercado del Sur (estructura metálica inaugurada hacia 1905 – 1907).*

Hacia los años 50 se produce una modernización del agro del Litoral. El crecimiento poblacional de Guayaquil llega a la tasa más alta de su historia lo que desencadena en la formación de nuevos asentamientos populares no controlados *La Chala, Cristo del Consuelo, entre otros* que mantienen tendencias de ocupación ilegal de los manglares y acentúan el llamado “*terreno propio*” en lugar del alquiler de los tugurios.

Por otra parte, la burguesía guayaquileña implementa hacia los 50, nuevos mecanismos de obtención de rentas urbanas a través de la promoción inmobiliaria:

- Invirtiendo capitales en la construcción de edificios en altura en el centro comercial y realizando ocupación intensiva del suelo que, por su **ubicación privilegiada**, se revaloriza continuamente.
- En la conformación de nuevas urbanizaciones para la **propia burguesía y clases medias en acenso**.

Para el año 1963, se construye el Puerto Marítimo y el Malecón queda relegado a un segundo plano. A partir de este año, el Malecón quedaría abandonado por décadas y los guayaquileños empezarían a darle la espalda al Río. El Malecón Simón Bolívar comienza un proceso de degeneración que lo convierte en un lugar conocido como zona roja por su inseguridad.

El proceso de urbanización de Guayaquil durante el boom Petrolero paso de 244 hectáreas a 10 930 hectáreas, este crecimiento descomunal está vinculado a un crecimiento poblacional. El crecimiento de la mancha de la ciudad se da por los siguientes factores:

1. El proceso de **renovación urbana**, dentro de la economía nacional los dos sectores más dinámicos fueron la *construcción* y la *industrialización*.
2. La promoción inmobiliaria, se especializó en un criterio muy **clasista y elitista**, de manera que, la gran promoción inmobiliaria para grupos de altos ingresos, participó activamente en la renovación urbana del casco comercial de la ciudad (centro).
3. La lucha por *acceder a la posesión de la tierra urbana*.
4. Nuevos mecanismos de dominación del estado, permitiendo controlar y condicionar la demanda urbana

La ciudad se vio maltratada por indolentes y corruptos alcaldes que encaminaron a la ciudad a un estado de letargo, donde se mantendría así manteniendo la insensatez, indiferencia e irresponsabilidad que destruía todo vestigio donde podría levantarse y avanzar hacia un mejor futuro.

Salir de ese estado de coma significó para los guayaquileños, recuperar la confianza y credibilidad de la ciudadanía, promover un cambio social – cultural resumido en la **recuperación de la autoestima del guayaquileño**.

Guayaquil En Las Últimas Décadas

Guayaquil, año 1992

Asume la alcaldía el Ing. León Febres – Cordero con un modelo administrativo fuerte, ordenado, transparente y legítimo, sentó las bases para el desarrollo de Guayaquil. Se creó en esta administración, el departamento de áreas verdes encargado de rediseñar y reconstruir los parques existentes, los que una vez concluidos, pasarían a manos del **sector privado**, para su mantenimiento.

Esta iniciativa marcó el precedente de un modelo de gestión, la *alianza pública – privado*, modelo que posteriormente sería el cimiento del proyecto de mayor importancia de la ciudad, el “*Malecón 2000*”.

En el año 1996 se comienzan a dar las primeras ideas del proyecto de regeneración del hoy conocido Malecón 2000 con el que los guayaquileños volverían a *ver el Río*.

En la segunda administración de León Febres – Cordero, el proyecto de regeneración del Malecón Simón Bolívar fue concebido para recuperar el medio histórico, comercial y bancario por donde habían transcurrido la vida de la ciudad, desde el bullicioso astillero hasta el dinámico puerto fluvial de la madera, café, pepa de oro (cacao) y del banano.

El Malecón, por su importancia histórica y el significado para la ciudad y sus habitantes, representa un hito urbano dentro de la estructura de la ciudad. Su situación de deterioro representaba el estado de la ciudad.

La recuperación de la ciudad se está alcanzando a partir de la regeneración del Malecón y que sentó el cimiento del **Modelo Guayaquil**. Guayaquil sigue viendo al Malecón 2000 como precedente y testigo de una transformación que continúa y, que se debe principalmente a la ejecución de este proyecto y al modelo de gestión.

Posterior a la construcción del Malecón 2000, la alcaldía de Jaime Nebot, amplía la estructura paralela de **fundaciones** para continuar con el proyecto de regeneración urbana, tales como *Siglo XXI*, *Metro vía* y *la Fundación Aeroportuaria*, para que, desde su competencia como *entidades privadas* sin fines de lucro, actúen como ejecutores y administradores de las obras municipales. (Navas Perrone, 2012)

El anteriormente maltratado y abandonado Malecón Simón Bolívar, hoy es el principal atractivo de la ciudad. El cerro Santa Ana, sector antes considerado de alta peligrosidad, se constituye también en uno de los principales atractivos de “nuevo” Guayaquil.

Para finales del 2006 se inauguró la primera etapa del Proyecto *Puerto Santa Ana*, intervención *pública – privado*. Es una nueva ciudad que se construyó hace más de una década en lo que fue una pampa y las ruinas de una importante **cervecería local y viejos astilleros**.

La primera etapa la construyó el municipio en una alianza con capital privado. Es un complejo arquitectónico compuesto por siete edificios de oficinas y departamentos, donde existen museos de los equipos *Barcelona* y *Emelec* y el *Museo – Escuela del Pasillo*. (El Telégrafo, 2019) Es una de las primeras intervenciones de este tipo, un espacio no solo para **visitar sino para vivir**.

La segunda etapa, cuya construcción fue privada a cargo del Grupo Nobis. Este complejo inmobiliario, denominado **Ciudad del Río**, está comprendido por una docena de torres, cuya inversión supera los 190 millones de dólares.

La construcción del Puerto Santa Ana le cambió para siempre el *rostro a Guayaquil*, que hace una década quienes llegaban a la ciudad por el puente de la Unidad Nacional podían ver a lo lejos el Cerro Santa Ana poblado de sencillas casas de múltiples colores y que, actualmente los edificios de la “*Ciudad del Río*” las opacan y dejan en un segundo plano. (El Telégrafo, 2019)

3.3 Marco Teórico

En el presente marco teórico, se abordará de lo general a lo particular las teorías relacionadas al caso de estudio, que parte de la globalización como un fenómeno mundial que involucra a los modelos de planificación, hasta la esfera pública, que pretende vincular el estado con la sociedad

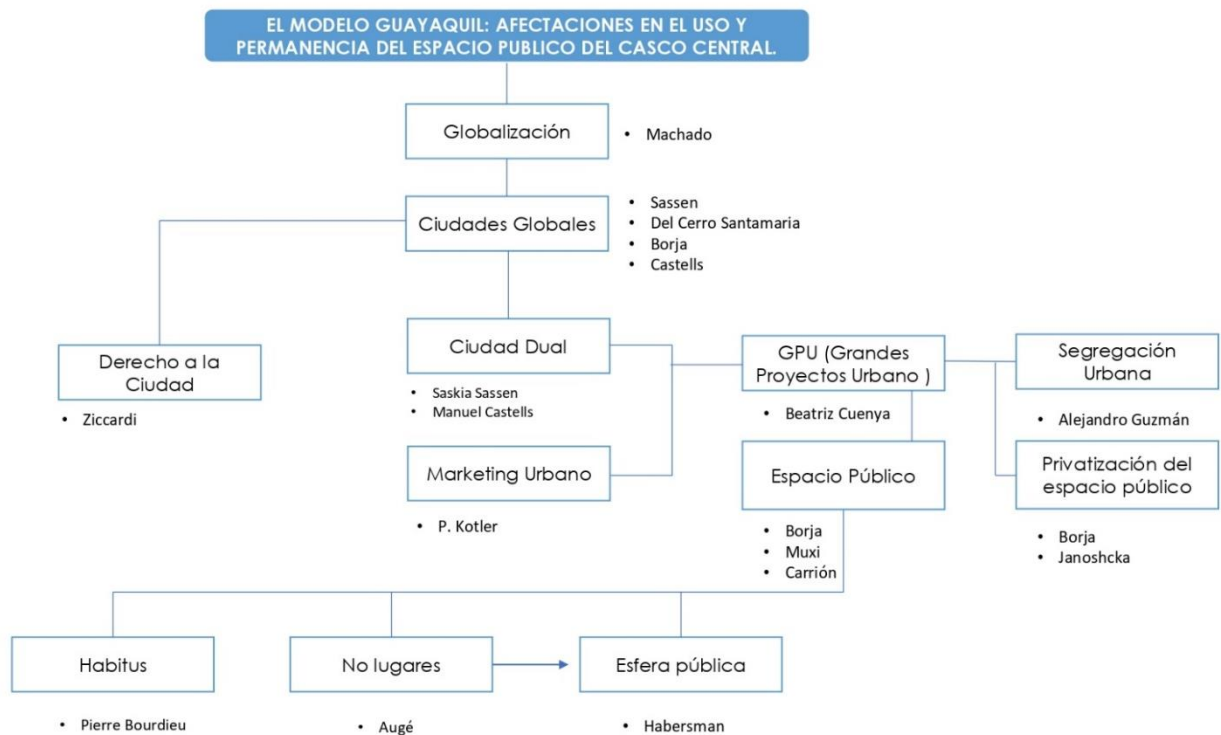


Figura 2: Esquema de argumentos teóricos
Fuente: Elaboración propia

3.3.1 Globalización

La globalización es un fenómeno que puede involucrar una variedad de tópicos relacionados a la actualidad en la que se desarrolla la humanidad, esto puede ser desde los medios de comunicación, con una rápida difusión de información, en lo social, con tendencias y modas que rápidamente se adaptan en distintas regiones del mundo, o en el ámbito de la planificación,

donde las tendencias aplicadas en determinados territorios pretenden ser aplicadas en un contexto distinto.

En el criterio de (Machado, 2001) para comprender a la globalización como un fenómeno se debe de diferenciar, por ello “La globalización que predomina actualmente se asocia a los cambios en el espacio económico, a saber, la de recorte neoliberal” y por globalización per se, a “la expansión y profundización de las relaciones sociales e instituciones a través del tiempo y el espacio”.

En el criterio de distintos autores, la globalización es un fenómeno irreversible que hace acto de presencia en las distintas ciudades, en el caso de Guayaquil, este fenómeno trajo consigo una variedad de innovaciones desde la parte tecnológica hasta el apartado de la planificación, el problema de esto parte cuando esto genera inconformidad en aquellos que no logran acceder a estos espacios pensados y planificados en base a la exclusión de los sectores periféricos de la zona regenerada del cantón.

3.3.2 Ciudad Global

En teorías relacionadas a la Ciudad Global, se tomarán autores como Saskya Sassen, Manuel Castells, Jordi Borja y Gerardo del Cerro Santamaria, con la finalidad de obtener directrices a la hora de lograr definir las características económicas, sociales y logísticas del caso de estudio en relación con el término “ciudad global”.

Sobre la ciudad global, (Sassen, Ciudad y globalización, 2011) toma el concepto del fenómeno y menciona que las ciudades se han convertido en un terreno estratégico para presenciar el desarrollo de una ciudad global “Por un lado, concentran una porción desproporcionada del poder corporativo y son uno de los sitios clave para la sobrevalorización de la economía

corporativa; por otro lado concentran una porción desproporcionada de desfavorecidos y son uno de los sitios clave para su desvalorización” considerando que “la transnacionalización de las economías ha crecido abruptamente y las ciudades han devenido en estrategias para el capital global, la gente marginalizada ha encontrado su voz y está planteando sus demandas a la ciudad también”.

3.3.3 Ciudad Dual

La ciudad dual se puede comprender a breves rasgos como la polaridad de la sociedad en base a la relación de la estructura económica y la estructura urbana social. En relación con este apartado teórico relacionaremos los enunciados propuestos tanto por Castells y Sassen.

El concepto de ciudad dual nace en la década de los setenta, en el que la economía mundial adquiere otra perspectiva, el desarrollo tecnológico propicio un avance relacionado a la mano de obra y la automatización de procesos en los que previamente, se tenía mano de obra especializada. Esto supone un problema según la teoría de (Castells, 1995) en la que la mano de obra capacitada será excluida de amplios sectores laborales, por un personal menos cualificado.

También menciona que “La coexistencia espacial de un gran sector profesional y ejecutivo de clase media, con una creciente subclase urbana, ejemplifica la apropiación de la ciudad central por grupos sociales, que comparten el mismo espacio mientras son mundos aparte en términos de estilos de vida y posición estructural en la sociedad”. Este fenómeno a largo plazo genera segregación urbana, en el que cada vez es más visible la disparidad social en un territorio.

Para el criterio de (Sassen, 2000) “La ciudad dual no sólo es una yuxtaposición de ricos y pobres que dan por resultado una determinada estructura urbano-social sino el

producto de procesos articulados de crecimiento y declive de la estructura ocupacional que afecta tanto a sectores formales e informales de la economía, a sectores industriales -a nivel superior y a nivel inferior- y a fuerza de trabajo calificada y no calificada”.

La ciudad dual es un concepto que no es distante al caso de estudio, pues la segregación y descalificación de mano de obra debido a la automatización de procesos industriales, según los autores forma una nueva clase social denominada “la nueva pobreza” en la que los individuos recluidos se establecen en guetos y no cuentan con la oportunidad de salir de ellos.

3.3.4 *Marketing Urbano*

El marketing urbano es una disciplina que tiene como objetivo el adoptar estrategias globales con una orientación al tipo empresarial, a breves rasgos, estas estrategias tienen como objetivo el vender a una ciudad como lugar de inversión, residencia o como núcleo de atracción para la población flotante. A continuación, se presentarán enunciados de diversos autores respecto al marketing urbano.

El marketing urbano tiene relación con la globalización, lo que busca es la comercialización del producto denominado ciudad, a inversores o turistas; Según (Kloter, 2004) “Las localidades son productos, cuyas identidades deben de ser diseñados y comercializados, los que no lo logran, sufren el riesgo de estancamiento económico y social”.

Un caso de estudio a destacar es el de Barcelona para las olimpiadas de 1992 en la que se propuso un plan de renovación urbana bajo el nombre de “Abrir la ciudad al mar” en la que se determinó el carácter formal del perfil costero, adquiriendo no solo carácter compositivo, si no también solventando necesidades como el ocio y siendo punto de inflexión en el desarrollo turístico de la ciudad mediterránea. Rotterdam fue la ciudad pionera del modelo “waterfront” en

el que se aprovechan astilleros, espacios portuarios, y ríos obsoletos, mediante complejas operaciones de renovación urbana.

Por otra parte, Sydney fue de las primeras ciudades en incorporar el concepto de “ciudad verde sostenible” que parte de la premisa del cuidado del medio ambiente y la convivencia de lo urbano con lo natural. También en esta ciudad se destaca el Teatro de la Opera, que es conocido como uno de los primeros casos en el que se ocupó la arquitectura como marketing urbano.

En el marketing urbano, hay diferentes métodos para lograr vender el producto conocido como ciudad, el capital humano y el conocimiento suelen ser también puntos distintivos en gestiones de marketing; Por ejemplo, Boston apostó en ser una ciudad competitiva en el ámbito tecnológico y de conocimiento, con proyectos distintivos como la Ruta 128, el desarrollo de la medicina y la investigación biomédica, logró la inversión del sector financiero local.

3.3.5 *Grandes Proyectos Urbanos (GPU)*

En este apartado teórico se presentará el trabajo realizado por Beatriz Cuenya en el que se destacaran los aspectos fundamentales en su caso de estudio.

Como introducción a lo que se refieren los grandes proyectos urbanos según (Cuenya, 2011)

“Consisten en complejas operaciones urbanísticas e inmobiliarias que transforman áreas estratégicas degradadas en distritos exclusivos. Esto es, en entornos cuidadosamente diseñados y construidos, destinados a albergar usos mixtos ligados a finanzas, los servicios avanzados, el comercio exclusivo, el turismo internacional, las industrias culturales y las residencias de alta gama. Es decir, un conjunto de

infraestructuras y servicios a nivel premium para un segmento de empresas, inversores y usuarios de nivel nacional e internacional”.

Teóricamente el trabajo investigativo toma 3 directrices, la primera corresponde al surgimiento de las nuevas formas urbanas, el segundo sobre la Nueva Política Urbana (NPU) y empresarialismo urbano, enfocadas en la toma de decisión e intervención en la ciudad por parte de gobiernos locales y la recuperación de plusvalías urbanas, en el que se busca captar el valor del suelo. Los GPU requieren respaldo del sector público, pues esta debe facilitar operaciones inmobiliarias y atraer la inversión para financiar la infraestructura.

En sí, la gestión urbana de los GPU pretende:

- La refuncionalización de áreas relegadas o en desuso.
- La generación de plusvalías urbanas mediante la atracción de inversiones privadas.
- La ampliación de las oportunidades de actuación del sector público y la obtención de plusvalías cuando es propietario mayoritario del suelo.

En el estudio se determina la metodología a seguir para determinar la incidencia de los grandes proyectos urbanos en las ciudades, por ellos mediante el análisis descriptivo, cualitativo y cuantitativo se proponen cuatro dimensiones:

- Los mecanismos de la economía global en la gestión local.
- La transformación del territorio a partir de la generación de nuevas centralidades y la expansión urbana.
- La gobernanza local asociada a la gestión de los GPU.
- Transformación urbana y conflictividad social generada alrededor de tales transformaciones.

Realizando el ejercicio comparativo de los GPU con el caso de estudio, encontramos similitudes, por ejemplo, en generar la plusvalía del suelo en sectores críticos previo a la regeneración urbana, pero hay una dimensión clave que puede ser punto de discusión respecto a la regeneración, y es la conflictividad social que se genera alrededor de esta, pues como se ha manifestado, es notoria la condición de segregación hacia la población periférica del malecón.

3.3.6 Derecho a la Ciudad

Se podría decir que en las últimas décadas nos encontramos en una crisis urbana a nivel global, debido a diversos factores, como la especulación de viviendas, la desaparición de áreas verdes urbanas, la privatización de los espacios públicos, la gentrificación, el abandono y la tugurización de los centros, y la falta de mantenimiento de infraestructuras urbanas. Estos problemas se agudizan sobre todo en las ciudades latinoamericanas, caracterizadas por un crecimiento informal y desigual debido a sus aceleradas urbanizaciones, producto de las políticas modernizadoras e industrializadoras implementadas en los años 60s y 70s, que a su vez ocasionaron oleadas migratorias de las zonas rurales a las crecientes ciudades.

(Ziccardi, 2008) menciona que en América Latina la imposición de políticas económicas neoliberales y el dismantelamiento del Estado de bienestar provocó la generalización de situaciones de precariedad e informalidad incrementándose los elevados niveles de pobreza y desigualdad, que, si bien siempre han existido en las ciudades latinoamericanas, estas actualmente se han convertido en espacios fragmentados y divididos.

La cuestión social y la cuestión urbana están signadas por las condiciones de precariedad laboral y debilitamiento del modelo de Estado de bienestar, así como por la persistencia e

incremento de la pobreza urbana que ha dado origen a procesos de urbanización de la pobreza y a la amplificación de las desigualdades económicas, sociales y territoriales.

Según un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a final de los años noventa, seis de cada diez pobres habitaban en zonas urbanas. Esta situación convierte a Latinoamérica en el ejemplo de lo que se denomina “urbanización de la pobreza”. Es decir, en esta región, la pobreza se ha convertido en un problema fundamentalmente urbano en las últimas décadas.

La urbanización de la pobreza no significa que a nivel rural no existan condiciones parecidas, sino que sugiere que en las ciudades estas se agravan debido a los mecanismos de exclusión urbana, tales como la desventaja en el acceso a servicios básicos y la escasez de suelo urbano, lo que resulta que este grupo de población se ubique en asentamientos precarios en zonas periféricas, y a condiciones de subempleo e informalidad. En este contexto, el “Derecho a la ciudad” término acuñado por primera vez por Henri Lefebvre en 1967 y su propuesta, ha tomado gran relevancia en los últimos años sobre todo en las ciudades latinoamericanas. Es importante precisar que Lefebvre realizó sus planteamientos a partir de las políticas Haussmanianas en París, estas reformas urbanas transformaron material y simbólicamente la ciudad, lo que condujo a la desintegración de la vida vecinal en ciertos barrios, así como la destrucción de antiguas construcciones parisinas.

En las últimas décadas este planteamiento acerca del Derecho a la ciudad ha pasado de ser una discusión de teoría política a materializarse en derecho positivo. Por ejemplo, el Derecho a la ciudad ha sido reconocido en las Cumbres Mundiales como Hábitat I y II; y se ha definido a éste como un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, en especial de los grupos vulnerables y más desfavorecidos, “con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a la libre

autodeterminación y un nivel de vida adecuado”. Si bien es cierto que este derecho a la ciudad es un concepto europeo, algunos países latinoamericanos como Brasil, México y Ecuador lo han incorporado en sus legislaciones como una forma de reivindicación política de diversos movimientos sociales que demandaban una reforma urbana.

La Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad se formuló como un instrumento universal que velará por el cumplimiento de este derecho. Esta fue aprobada en el Foro Social Mundial de Porto Alegre en 2005 y cuenta con dos versiones: la primera muestra ejes estructurales para el ejercicio pleno de ciudadanía y la gestión democrática de las ciudades; por su parte, en la segunda se exponen temáticas tratadas en el Foro Social de las Américas, celebrado en Quito en julio de 2004, así como en el Foro Mundial de enero 2005, el cual se realizó en Porto Alegre, Brasil. En el caso de esta última versión, se habló sobre la promoción de la Carta y sus estrategias de negociación, esta Carta resalta que el derecho a la ciudad brinda una especial protección a los grupos desfavorecidos y marginados. Este enfoque diferenciado o de acción positiva tiene una explicación, de acuerdo con (Santos, 2017), según el cual el fascismo social que se vive en las ciudades ha abierto una línea abismal entre los ciudadanos que tienen derechos y aquellos considerados miserables, prescindibles, seres inferiores carentes de derechos, en todo caso desechables.

Países como Brasil no se han visto exentos de enfrentarse a problemas causados por la acelerada urbanización, la cual no ha tenido instrumentos de administración y control. “Con todo, las ciudades brasileñas se escindieron, lo que condujo a la depredación ambiental, la segregación espacial y la exclusión social. Catorce millones de personas no tienen servicio de recolección de basura; veintiséis millones viven en zonas donde no hay servicio de agua”.

En Colombia, Bogotá también es un ejemplo de ciudad que se ha urbanizado de una forma anacrónica y excluyente. Han existido múltiples cambios que han modificado esta urbe en los últimos veinte años. Entre los años 70 y 80, la población de la capital colombiana tuvo un crecimiento urbano importante, y en la Constitución de 1991 se materializó el derecho a la ciudad. Con el pasar del tiempo, Bogotá atravesó modificaciones en su forma de concebirse y percibirse como ciudad. Imaginarios de la urbe como ciudad “conflictiva” e “insegura” fueron mutando. Estas transformaciones fueron impulsadas por la continuidad de políticas de ciudad fomentadas en su momento por los alcaldes Jaime Castro, Antanas Mockus, Enrique Peñalosa, Lucho Garzón y Samuel Moreno. En este contexto, planes como “Bogotá sin indiferencia”, “Bogotá Humana” y “Bogotá Positiva” fueron pensados desde el derecho a la ciudad. El primero proponía enfrentarse a la pobreza y a la exclusión social, “Bogotá Positiva” hablaba sobre el derecho a la ciudad y la ciudad de derecho, mientras que el último promovía la lucha contra la discriminación, la segregación social e inducía temáticas como la crisis climática y la importancia del cuidado del agua.

En Ecuador, con la aceptación de la Constitución del 2008 se introduce este concepto y se lo reconoce como parte de los derechos al buen vivir, concretamente en los artículos 30 y 31, que se refieren al derecho al hábitat y el derecho a la ciudad respectivamente y su aplicación están ligados a las ideas de equidad y justicia social:

Art. 30.- Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la

gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Ahora bien, estos dos artículos mencionan dos importantes aspectos del derecho a la ciudad que son un hábitat digno y la cuestión del espacio público. Las ciudades ecuatorianas, sobre todo Guayaquil, han experimentado procesos muy fuertes de informalidad territorial como consecuencia de la especulación, el mercado de suelo informal y la poca o nula gestión de los gobiernos municipales para dotar estos sectores de servicios básicos.

En el caso de Guayaquil, las políticas de planificación urbanas implementadas en los últimos 29 años, no han podido solucionar estas problemáticas, puesto que han primado los intereses económicos del sector empresarial y el turístico. De hecho, en un estudio reciente realizado por la investigación internacional “Contested Cities”, se concluye que “el proceso urbano de Guayaquil ha sido históricamente excluyente, su patrón de crecimiento es la informalidad y su principal política de regeneración, neoliberal. Además, tiene asentamientos que no dejan de crecer, por el aumento de la pobreza y la privatización de la vivienda social”.

3.3.7 Espacio Público

Uno de los elementos básicos del derecho a la ciudad es el acceso y goce del espacio público, reconocido por su función de intercambio cultural y función integradora. Es el espacio que además da identidad a una ciudad, conserva la memoria de sus habitantes y permite que sucedan los intercambios culturales. El espacio público es uno de los temas más relevantes dentro de los actuales debates sobre la ciudad, tanto es así que es una de las discusiones que genera mayor confrontación social en las políticas urbanas a nivel mundial. Si bien el concepto de espacio público no posee una definición única, Borja menciona que “la ciudad es ante todo el espacio

público, el espacio público es la ciudad”. Además, Borja junto a Muxí manifiestan que el espacio público supone dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad, sin embargo, la gestión de los espacios públicos ha sido casi siempre sometida a la regularización por parte de la administración pública, actuando esta como propietaria de estos espacios y fijando sus usos.

Para (Carrión, 2019, pág. 18) el concepto de espacio público “no se agota ni está asociado únicamente a lo físico-espacial (plaza o parque), sea de una unidad (un parque) o de un sistema de espacios. Es, más bien, un ámbito contenedor de la conflictividad social, que contiene distintas significaciones dependiendo de la coyuntura y de la ciudad de que se trate”. Además, el mismo autor menciona que a partir de los espacios públicos “se organiza la vida colectiva y donde hay una representación de esa sociedad”, por lo tanto, es necesario construir un espacio público que satisfaga diversas necesidades, y que recobre su lugar dentro de las ciudades.

El espacio público debe recobrar el lugar que le corresponde dentro de la estructura de la ciudad, más aún si la ciudad es sinónimo de urbe, lugar de civismo y espacio de las polis. Es un espacio de dominio público, uso social y colectivo, multifuncional, estructurador de la actividad privada y locus privilegiado de la inclusión. Es el espacio que le otorga calidad a la ciudad y el que define su cualidad, de allí que sea un eje estratégico en la nueva ciudad o el nuevo urbanismo. Por tanto, los espacios públicos urbanos cumplen un sinnúmero de funciones, por ejemplo, un rol político como ágora, como espacio en dónde ocurren las manifestaciones populares, como el lugar en dónde las luchas se visibilizan. Su rol mercantil, como espacio para intercambio de mercancías; su rol estético, a través de monumentos, arquitectura y la memoria y, sobre todo, su rol social y cultural, como el espacio de la heterogeneidad, en donde los diversos se encuentran y conviven.

A partir de estas definiciones podríamos comprender la importancia del espacio público en relación con el derecho a la ciudad y a la ciudadanía, ya que es un bien público, por lo tanto, se

debe garantizar su libre acceso, uso y goce, y este debe ser destinado a la satisfacción de las necesidades colectivas. El espacio público además es importante porque permite la interacción de múltiples actores en un mismo espacio, intercambio necesario para la formación de identidades, tanto colectivas como individuales, y para el fortalecimiento del tejido social.

3.3.8 Segregación Urbana

La segregación urbana es un indicador alarmante relacionado al urbanismo contemporáneo, la antropología es una rama clave para comprender este fenómeno que propicia desigualdad social la dualidad de la ciudad. En esta teoría se tomarán criterios de (Guzmán-Ramírez & Hernández-Sainz, 2013) sobre la segregación y fragmentación urbana.

Dentro de los aspectos sociales que caracterizan este fenómeno, destacamos:

- La diferenciación social. Aquí se destaca la ubicación o identificación de un individuo o estructuras sociales con otros, aquí la particularidad de un grupo lo distingue de los demás.
- La Identificación Espacial. Está basada en el conjunto de interacciones y comportamientos que tiene sentido en su propio grupo, denominados vínculos; por ejemplo, en áreas urbanas, esto puede representar un barrio o cualquier otra división urbana local.

En los aspectos espaciales que provocan la segregación se tiene:

- La Suburbanización. En su época la migración campo – ciudad provocó un proceso de suburbanización en el que se destacan zonas dispersas y desestructuradas.
- Los Barrios Privados. Destinados en su inicio a las elites sociales, se caracterizan por su acceso restringido a solo residentes del lugar, con barreras arquitectónicas y

vigilancia privada, en el que en su interior cuenta con servicios a disposición de los residentes. Los mecanismos de segregación responden distinto, a pesar de privatizar el espacio, cada clase social responde a una necesidad.

- Los Archipiélagos Urbanos. Esta terminología ejemplifica conjuntos socio-espaciales denominados islotes, en los que se aglomeran las actividades económicas, sociales culturales y morfológicas.
- Las Nuevas Centralidades. Este fenómeno responde a los nuevos modos de vida, a la integración de redes comerciales y usualmente estrategias segregacionistas, como ejemplificación se tiene a los “Malls” y “Shopping”

Como conclusión, (Guzmán-Ramírez & Hernández-Sainz, 2013) define que:

- La diferenciación social del espacio urbano a partir de carencias o satisfactores, lo cual es considerado en muchos de los casos que la segregación sea sinónimo de pobreza, miseria, exclusión y marginación.
- Cuando una zona es elegida por un grupo de poder o grupos sociales de manera voluntaria para autoexcluirse del resto de la población que acaba produciendo un modo de vida propio bajo su propio esquema de regulación y gestión urbana.

La segregación es un fenómeno evidente especialmente en el caso de estudio, en el que se puede identificar el paralelismo de una zona regenerada con la periferia urbana de la misma, en el que la regeneración aglomera variedad de intereses enfocados en el desarrollo capital de la ciudad, pero no presta la debida atención a los asentamientos humanos en sus alrededores.

3.3.9 Privatización Del Espacio Público

Borja menciona que la crisis del espacio público se debe a las actuales pautas urbanizadoras que son difusas, excluyentes y privatizadoras y producen:

Espacios fragmentados, lugares (o no lugares) mudos o lacónicos, tierras de nadie, guetos clasistas, zonas marcadas por el miedo o la marginación. El espacio público en estas extensas zonas de urbanización discontinua y de baja densidad prácticamente desaparece, los ciudadanos quedan reducidos a habitantes atomizados y a clientes dependientes de múltiples servicios con tendencia a privatizarse.

Esta creciente tendencia a la privatización ha transformado las calles y plazas, anteriormente tan importantes para el encuentro de las personas y espacio de luchas sociales, en espacios residuales, afectados por fenómenos de homogenización e hipervigilancia. Si los espacios públicos constituían el escenario propicio para la interacción entre diferentes, la construcción del sentido de pertenencia, el ejercicio de los derechos políticos y de ciudadanía y la formación de identidades, actualmente estos espacios urbanos son cada vez más fragmentados y desiguales. Los procesos de mercantilización convierten al espacio público urbano en un mecanismo de creación de riqueza para algunos pocos, lo que resulta en que determinados espacios se estigmatizan, se degradan, o se abandonan, mientras otros se embellecen, en virtud de su capacidad de generar un provecho económico de quien se encargue de su gestión.

En los países de América Latina, si bien el centralismo fue necesario para la conformación de las naciones latinoamericanas y la integración nacional, en los años 90 este modelo entró en crisis por la deficiencia para atender las necesidades básicas debido a la poca capacidad redistributiva del Estado, además del déficit de las empresas públicas y el endeudamiento externo creciente. Debido a estas razones, en la región se inició un proceso de descentralización con el fin

de darle más competencia a los gobiernos locales, algo que en cada país se dio en menor o mayor grado. En el caso, Ecuador la Constitución de 1998 y la reforma legislativa del 2004 introducen el concepto de “autonomía” como facultad de los organismos municipales para dictar normativa local, establecer impuestos y gestionar ciertos servicios básicos.

(Janoschka, 2002) menciona que, aunque este modelo de planificación urbana ofrecía ventajas como una mayor participación ciudadana y un mejor acceso a ciertos servicios básicos realmente “equivale a una transferencia de la gestión del desarrollo urbano a inversores privados. La producción espacial de una "sociedad público-privada" es uno de los ejemplos más evidentes del nuevo tipo de producción del espacio urbano”. El autor además menciona que esta apropiación por partes de actores privados dio como resultado la aparición de formas urbana comercializables y valiosas para el mercado. Por lo tanto, la privatización plantea delegar las responsabilidades del Estado respecto a la planificación urbana, administración, servicios básicos y seguridad de la ciudad a terceros privados, los cuales superponen sus intereses particulares por sobre los intereses colectivos y sociales.

En el caso de Guayaquil, (Allan, 2008) menciona que la forma de concebir y administrar la ciudad por parte del PSC fue posible gracias a la implementación de un marco jurídico nacional pero también local a través de ordenanzas municipales que permiten y legitiman la privatización de los servicios públicos. Es decir, se transfiere a terceros del sector privado competencias que eran exclusivamente del Estado central, incluyendo la gestión y administración de varios espacios públicos. Es preciso mencionar que para la realización de estas obras el Municipio de Guayaquil se ha valido de un sistema de fundaciones privadas que manejan fondos públicos municipales y que, de acuerdo con Andrade, actúan como “brazos ejecutores” y posteriormente como administradores de las obras realizadas por la alcaldía, siendo Guayaquil Siglo XXI, la encargada

de las administrar el espacio público de la zona regenerada contribuyendo hacia la anulación gradual del espacio y la esfera pública”.

Las fundaciones son por lo tanto unas entidades paramunicipales controladas por el Municipio de Guayaquil, pero conformadas por el sector civil y cuyo fin es realizar una tarea que corresponde a la propia alcaldía, como es la gestión de los espacios públicos urbanos. Además, al ser empresas privadas estas procuran obtener réditos por su gestión, lo cual se traduce en espacios excluyentes que promueven el consumo y no el intercambio cultural. El gran riesgo de la privatización es que se forme una ciudadanía incapaz de relacionarse con “el otro”, además supone el peligro de la pérdida de derechos ciudadanos ya conseguidos como el de las minorías étnicas o sexuales, al implementar en estos espacios seudopúblicos que se reservan el derecho de admisión. Esto ha resultado en ciudades desiguales y excluyentes, en donde en ocasiones se invisibiliza al otro hasta el punto de anularlo.

El factor común que tienen estos espacios públicos privatizados es que se establecen restricciones para su uso, lo cual no solo hace que el acceso sea controlado, sino también el comportamiento de los usuarios. Si los espacios públicos deberían ser gratuitos y, por lo tanto, accesible para todos, las restricciones en el uso transforman estos espacios en lugares solo para “algunos”.

3.3.10 NoLugares

El concepto de nolugar parte desde un punto de vista mayormente antropológico que urbanístico, en el que (Augé, 1993) enuncia “Son espacios que no existían en el pasado, pero que ahora aparecen como ubicación innegable al devenir del hombre contemporáneo, caracterizados por la condición del anonimato y su desprendimiento de la identidad, origen y ocupaciones”.

Según (Augé, 1993, pág. 83) los nolugares se contraponen a los lugares tradicionales como: Si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar. La hipótesis aquí defendida es que la sobremodernidad es productora de no lugares, es decir, de espacios que no son en sí lugares antropológicos y que contrariamente a la modernidad baudeleriana, no integran los lugares antiguos.

En la teoría, los no lugares tienen una connotación paradigmática, menciona que estos espacios corresponden a espacios destinados a la transición, como autopistas, aviones, supermercados, hoteles, parques, entre otros. Estos lugares van de la mano con las actividades del hombre posmoderno, pues la interacción de estos no lugares con el individuo genera una relación “contractual” en el que las actividades que realiza son propias del lugar en que se encuentra, bajo esta perspectiva según (Augé, 1993) “el hombre del no lugar no es únicamente un hombre anónimo, es, sobre todo, un hombre solo”.

El concepto de nolugar encaja en varios aspectos de la ciudad de Guayaquil, este comprendería diferentes espacios de transición en el que el anonimato de estas actividades determina a los nolugares; Espacios como las paradas de metro vía, lugares de venta informal y la vía pública en sí, adquieren estas características, donde las personas se limitan apenas a un cruce de miradas, esperando no volver a encontrarse.

3.3.11 Habitus

El concepto de habitus es una de las contribuciones fundamentales de (Bourdieu, 1991) a la sociología y uno de los términos clave de su construcción teórica. Para poder desarrollar más a fondo la teoría de Pierre Bourdieu nos basamos en la información analizada por (Capdevielle,

2011) en su artículo el concepto de habitus: “con bourdieu y contra bourdieu” en el que hace un estudio de las distintas facetas del habitus.

(Bourdieu, 1991) propone explícitamente el habitus como concepto que sirve para superar la oposición entre objetivismo y subjetivismo. Las teorías objetivistas explicarían las prácticas sociales como determinadas por la estructura social, los sujetos no tendrían aquí ningún papel, serían meros soportes de la estructura de relaciones en que se hallan. A su vez, las teorías subjetivistas tomarían el camino contrario, explicarían las acciones sociales como agregación de las acciones individuales.

Tanto el objetivismo como el subjetivismo constituyen desde la perspectiva de Bourdieu formas de conocimiento parciales, el subjetivismo inclina a reducir las estructuras a las interacciones, el objetivismo tiende a deducir las acciones y las interacciones a la estructura (Bourdieu, 1988).

- **El Habitus Y La Continuidad En La Experiencia**

En este apartado nos centraremos un poco más en el concepto de habitus en tanto internalización de las oportunidades objetivas y disposición duradera. El uso del concepto de habitus y el énfasis en su carácter disposicional busca explicar y comprender la vinculación entre las estructuras sociales y las prácticas de los agentes.

- **Génesis Del Habitus: El Peso De Las Primeras Experiencias**

El habitus como sistema de disposiciones constituye una estructura que integra “todas las experiencias pasadas” y “funciona en cada momento como una matriz de percepciones, de apreciaciones y de acciones”. De este modo, hablar de habitus implica, sin lugar a dudas, tener en

cuenta la historicidad de los agentes. Las prácticas que engendra el habitus están comandadas por las condiciones pasadas de su principio generador. Pero a su vez, el habitus preforma las prácticas futuras, orientándolas a la reproducción de una misma estructura.

- **El Habitus: Lo Social Hecho Cuerpo**

La correspondencia entre las estructuras sociales y mentales tiene su punto de asidero en lo más profundo del cuerpo, donde se interiorizan los esquemas del habitus. Es decir, que el cuerpo en la teoría de (Bourdieu, 1991) es un cuerpo sociabilizado, un cuerpo estructurado, un cuerpo que se ha incorporado a las estructuras inmanentes de un mundo. El cuerpo es, de este modo, condicionado por el mundo, modelado por las condiciones materiales y culturales de existencia en las que está colocado desde el origen.

- **Habitus De Clase**

Bourdieu propone la construcción de un espacio social como una estructura de posiciones diferenciadas, en donde las clases sociales no se definen por una propiedad ni por la suma de las propiedades (propiedades de sexo, de edad, de origen social o étnico) sino por la estructura de las relaciones entre todas las propiedades pertinentes, que confiere su propio valor a cada una de ellas y a los efectos que ejerce sobre las prácticas.

Es decir que, las clases sociales son construidas en la teoría de Bourdieu como el conjunto de agentes que ocupan posiciones semejantes y que, situados en condicionamientos semejantes y sometidos a condicionamientos semejantes, tienen todas las probabilidades de tener disposiciones e intereses semejantes y de producir, por lo tanto, prácticas y tomas de posiciones semejantes (Bourdieu, 1990).

Las Posibilidades De Transformación Del Habitus

- **El Habitus En Su Dimensión De Innovación Y Agenciamiento**

La capacidad generativa del habitus funciona siempre en los límites que impone la posición ocupada en el espacio social, posición que fija límites y al mismo tiempo abre posibilidades.

- **El Habitus: Como Sentido Del Juego Social**

La dimensión dinámica del habitus queda establecida con la metáfora del juego social. En la perspectiva de (Bourdieu, 1991) lo son agentes actuantes y cognoscentes dotados de un sentido práctico. Las prácticas son el producto del aprendizaje del juego social; que le permite saber al agente lo que hay que hacer en una situación determinada –lo que en el deporte se llama el sentido del juego, arte de anticipar el desarrollo futuro del juego.

- **Transformaciones Del Habitus: Autosocioanálisis Provocado Y Acompañado**

En la teoría de (Bourdieu, 1991) el habitus puede ser transformado no sólo por los efectos de ciertas trayectorias sociales, sino también por el autosocioanálisis provocado y acompañado. El autosocioanálisis se caracteriza por un despertar de la conciencia y una forma de “autotrabajo” que permite al individuo manipular sus disposiciones.

Para (Bourdieu, 1988) la sociología, tiene una función importante en esta tarea, como instrumento de análisis extremadamente poderosa permite a cada uno comprender mejor lo que es, al brindarle una explicación de sus propias condiciones sociales de producción y de la posición ocupada en el espacio social. Así los agentes estarían en condiciones de liberarse de

“determinismos no perfectamente conocidos”, de las determinaciones del habitus, es decir, del inconsciente social corporizado dentro de cada individuo.

3.3.12 Esfera Pública

En este apartado teórico, se relatarán los apuntes de (Habermas, 1962) sobre la esfera pública, su definición, composición y características.

Según (Habermas, 1962) la esfera pública corresponde a un grupo de personas que se agrupan para debatir temas de interés público. Bajo un contexto histórico, la relevancia del término esfera pública se produce en la Europa moderna, en el que se buscaba una respuesta o interacción por parte de los estados absolutistas.

El objetivo de la esfera pública era de servir de mediador entre la población y el estado, con el tiempo, esto evolucionaría en la accesibilidad de la información del estado a sus habitantes, con el fin de ser objeto de escrutinio y la opinión pública.

La esfera pública puede partir de varias premisas, según (Fraser, 1999) esta debe partir de:

- Acceso abierto, equidad para la participación e igualdad social.
- La igualdad, la diversidad y los públicos múltiples.
- Incumbencias comunes e intereses privados.

3.4 Marco Conceptual

Ciudad Dual:

El uso del término Ciudad Dual como sinónimo de metrópolis tardocapitalista es muy habitual entre los teóricos de la ciudad ideológicamente encuadrables dentro de la órbita neomarxista. Estos pensadores ejercen una crítica social que pretende desenmascarar la superestructura capitalista y denunciar las injusticias urbanas. Esta postura ha adquirido un creciente protagonismo tras varias décadas de globalización, que han generado unos grados de polarización social desconocidos en occidente desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

Segregación Urbana:

Alude a la separación física o a la distribución desigual de los grupos sociales en las ciudades. En este contexto, el peso de dichos grupos se suele calibrar teniendo en cuenta sus rasgos sociales, económicos o demográficos.

Desintegración Social:

La desintegración social se trata de un proceso en el que las personas no se asumen parte del constructo estatal y social. Por otro lado, en la historia han existido procesos divergentes y convergentes. La desintegración no es necesariamente negativa, ya que puede ayudar a reconocer grupos que antes no estaban incluidos. Su lado negativo es que puede provocar violencia, no lograr reconocimiento o no crear nuevos referentes quedando en una zona gris.

Exceptuación:

Se trata de la exclusión que se da a alguien o a algo.

Privatización Del Espacio Público:

La privatización, como caso prioritario de debilitación, es un proceso que reduce la extensión espacial del espacio público, así como su condición de público. La extensión de la privatización, en contraposición de lo público, es alertada por algunos autores que afirman que:

“Existe el peligro de que vaya desapareciendo el mundo abierto de lo público y la cultura de lo civil para reinar un planeta hecho de fragmentos aislados, de segregación social entre las élites y los que son considerados bárbaros, entre privilegiados y excluidos, entre turistas y trabajadores con un “trabajo basura” en el sector turístico.” (Montaner & Muxí Martínez, 2011)

Ordenamiento Urbano:

Se considera ordenamiento urbano como una disciplina científica que tiene el propósito de lograr un crecimiento equilibrado de las regiones y la organización física de los espacios.

Usualmente, incluye una normativa que regula el uso del territorio. Estas normas indican los usos posibles para las áreas que posee el espacio. Puede ser en el país o una subdivisión como las municipalidades.

Segregación Socioespacial:

La segregación socioespacial trata de la distribución desigual de grupos específicos en el espacio y como un estado de aislamiento de éstos en términos sociales y habitacionales. Las distancias sociales y el espacio-tiempo están correlacionados y, por esto, el incremento de la

diferenciación social entre los grupos debería resultar en una alta segregación espacial por largos periodos de tiempo.

Exclusión Social:

La exclusión social se da cuando no todas las personas tienen el mismo acceso a las oportunidades y servicios que les permiten llevar una mejor vida, digna y feliz: desde no poder participar y que se escuche su voz sobre las normas de la sociedad en la que viven, donde no se les permite acceder a servicios e infraestructuras.

3.5 Marco Jurídico Y/O Normativo

El presente estudio de las afectaciones en el uso y permanencia del espacio público del casco central de Guayaquil, está en correspondencia con mecanismo legales o jurídicos referidos a las Leyes, Normativas y Ordenanzas.

3.5.1 Constitución Del Ecuador

3.5.1.1 Título II Derechos

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Sección Sexta: Hábitat Y Vivienda

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Capítulo Tercero: Derechos De Las Personas Y Grupos De Atención Prioritaria

Sección sexta: Personas con discapacidad

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

10. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas.

3.5.1.2 Título V

Organización Territorial Del Estado

Capítulo cuarto: Régimen de competencias

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo de acuerdo con la ley.

8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

3.5.1.3 Título VII

Régimen Del Buen Vivir

Capítulo Primero: Inclusión Y Equidad

Art. 341.- El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad.

3.5.2 Ley Orgánica De Ordenamiento Territorial, Uso Y Gestión De Suelo

Sección III

Instrumentos De Planeamiento Del Suelo

Art. 42.- Tratamientos urbanísticos. Los tratamientos son las disposiciones que orientan las estrategias de planeamiento urbanístico de suelo urbano y rural, dentro de un polígono de intervención territorial, a partir de sus características de tipo morfológico, físico ambiental y socioeconómico. Los tratamientos están definidos en el glosario de esta Ley.

La consideración por el plan de uso y gestión de suelo, de un suelo como urbano no consolidado o rural de expansión urbana tiene como consecuencia el deber de incluirlo en una o varias unidades de actuación urbanística para consolidar, mejorar o desarrollar su urbanización.

El plan de uso y gestión de suelo asignará los tratamientos según la clasificación del suelo de la siguiente manera:

1. Para suelo urbano consolidado se aplicarán los tratamientos de conservación, sostenimiento o renovación.
2. Para suelo urbano no consolidado se aplicará los tratamientos de mejoramiento integral, consolidación o desarrollo.
3. Para el suelo urbano y rural de protección se aplicarán los tratamientos de conservación y recuperación.

Art. 43.- Estándares urbanísticos.- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos establecerán las determinaciones de obligatorio cumplimiento respecto de los parámetros de calidad exigibles al planeamiento y a las actuaciones urbanísticas con relación al espacio público, equipamientos, previsión de suelo para vivienda social, protección y aprovechamiento del paisaje, prevención y mitigación de riesgos, y cualquier otro que se considere necesario, en función de las características geográficas, demográficas, socio-económicas y culturales del lugar.

3.5.3 Código Orgánico De Organización Territorial, Cootad

Capítulo III Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Sección Primera: Naturaleza Jurídica, Sede y Funciones

Art. 54.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal

correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.

m) Regular y controlar el uso del espacio público metropolitano, y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización.

3.5.3.1 Título V

Descentralización Y Sistema Nacional De Competencias

Sección Segunda: Consejo Nacional de Competencias

Capítulo IV Del Ejercicio de las Competencias Constitucionales

Art. 147.- Ejercicio de la competencia de hábitat y vivienda. - El Estado en todos los niveles de gobierno garantizará el derecho a un hábitat seguro y saludable y una vivienda adecuada y digna, con independencia de la situación social y económica de las familias y las personas.

El gobierno central a través del ministerio responsable dictará las políticas nacionales para garantizar el acceso universal a este derecho y mantendrá, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados municipales, un catastro nacional integrado georeferenciado de hábitat y vivienda, como información necesaria para que todos los niveles de gobierno diseñen estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacio y transporte públicos, equipamiento, gestión del suelo y de riegos, a partir de los principios de universalidad, equidad, solidaridad e interculturalidad.

3.5.4 Plan De Uso Y Gestión De Suelo Del Cantón De Guayaquil

Sección 4: Definición de los objetivos estratégicos a largo plazo para la planificación urbana y rural.

Objetivos estratégicos:

8.- Fortalecer la identidad ciudadana a través de la recuperación, a regeneración y el mejoramiento de espacios públicos y privados, aportando al desarrollo económico y turístico del Cantón.

14.- Promover proyectos y normativa que permitan garantizar el uso organizado del suelo, protegiendo los ecosistemas, consolidando una urbe **habitable**.

3.5.5 Ordenanza De Regeneración Urbana Para La Ciudad De Guayaquil

3.5.5.1 Título II Del Ordenamiento, Intervención Urbanística Y Gestión

Capítulo I: Uso del suelo en las áreas públicas

Art. 4.- La Regeneración Urbana contempla el adecuado manejo de los espacios de uso público, sean éstos destinados a la circulación peatonal, y/o vehicular, de conformidad con los siguientes conceptos y disposiciones generales:

En lo relacionado a usos complementarios al de las edificaciones, sólo se permitirá la ubicación de pilares o columnas de acuerdo a proporciones establecidas en el Plan de Regeneración Urbana, quedando expresamente prohibida toda forma de comercio.

4.2. Acera. -

Sólo se permitirá la presencia de árboles, kioscos, postes y señales públicas que cumplan con las normas y especificaciones contenidas en el Plan de Regeneración Urbana

4.3. Calle peatonal. -

Área de circulación pública, destinada preferentemente para la circulación de peatones y en la que el uso comercial está supeditado a ubicaciones, normas y especificaciones contenidas en el Plan de Regeneración Urbana.

Áreas de uso público cuyas condiciones físicas combinadas con elementos artificiales de diseño, permiten el desarrollo de actividades de esparcimiento y donde el uso comercial está supeditado a lo especificado en el Plan de Regeneración Urbana.

Todos tienen derecho al libre acceso y disfrute de estas áreas sin más limitaciones que las derivadas del orden público, las buenas costumbres, las disposiciones de esta Ordenanza y las de las normas que se dicten para la conservación y mejoramiento de estos espacios.

Capítulo V: Mobiliario urbano.

Art. 24.- Para efectos del ordenamiento del mobiliario urbano a instalarse dentro del área de intervención, se deberá observar lo siguiente:

24.1. A efectos de la aplicación de la presente Ordenanza, se considera como mobiliario urbano los siguientes elementos:

- Tachos para basura.
- Porta señales.
- Bancas.
- Señalización de vías y señalética.
- Elementos para protección climática.
- Postes para alumbrado público.
- Jardineras.
- Cerramientos.

- Kioscos para servicios turísticos y comerciales.
- Fuentes de agua.
- Cabinas telefónicas.
- Cabinas sanitarias.

Todo proyecto para la instalación o reubicación de mobiliario urbano posterior a la intervención municipal inicial, deberá solicitar permiso a la Dirección de Urbanismo, Avalúos y Registro de la M. I. Municipalidad de Guayaquil.

Toda nueva instalación de mobiliario urbano, dentro del área de intervención, respetará y se guiará por los patrones y normas de mobiliario, establecidos por el Plan de Regeneración Urbana y deberán ser aprobados por la M. I. Municipalidad de Guayaquil.

3.6 Marco de referencial

3.6.1 Caso 1

Regeneración Del Suelo Urbano: El Caso De La Regeneración De Una Zona Portuaria En El Caso Histórico De Buenos Aires

Buenos Aires es la capital y la ciudad más grande de Argentina y la segunda área metropolitana más grande de Sudamérica después de São Paulo en Brasil. Según último censo nacional (2010), casi 13 millones de personas residen en lo que se considera el área metropolitana de Buenos Aires. El área metropolitana comprende aproximadamente una cuarta parte de la población de Argentina.

Durante las décadas de 1980 y 1990, las actividades comerciales centrales de la ciudad se desplazaron del centro hacia el eje norte y noroeste de la ciudad. Esta expansión hacia el exterior, junto con el desarrollo de urbanizaciones cerradas de comunidades cerradas a 30-50 km del centro

de la ciudad, se consideró una amenaza para la viabilidad económica y la sostenibilidad del área metropolitana.

El Puerto Madero era una zona desolada, con vegetación con lugares donde las lavaderas realizaban su labor. Los barcos llegaban a la distancia que su calado se lo permitía; luego en botes, descendían los pasajeros o cargaban los botes con mercadería.



Figura 3: Puerto Madero en 1989
Fuente: Regenerating Urban Land



Figura 4: Construcción de Puerto Madero
Fuente: Regenerating Urban Land

Metodología

El proyecto de Puerto Madero desempeñó un papel clave en la regeneración del tradicional distrito administrativo y de negocios (CBD) de Buenos Aires. En este sentido, el alcance del proyecto de regeneración de Puerto Madero fue más allá de la transformación de la antigua zona portuaria y así alcanzó la propuesta de los 4 planes para el desarrollo de este:

- Plan Maestro de Buenos Aires de 1940
- El Plan Regulador (1962)
- El Plan Director para el año 2000 (1969)
- El Plan de Renovación Urbana de la Zona Sur de Buenos Aires, 1971

Para el análisis de esta problemática se llevó a cabo diferentes fases donde se plantean métodos cualitativos y cuantitativos.

- **Fase 1: Análisis De La Situación**

Contexto político y socioeconómico. -Es clave para entender la remodelación de Puerto Madero. De hecho, el proyecto se inició en el contexto general de un Programa de Ajuste

Estructural del tipo del Consenso de Washington en Argentina. El programa se puso en marcha tras la crisis socioeconómica que provocó el final anticipado del gobierno del presidente Raúl Alfonsín (1983-89).

- **Fase 2: Planificación**

El desarrollo del plan maestro. -Se llevó a cabo por etapas, basándose en iniciativas anteriores. La Corporación Antigua Puerto Madero SA (CAPMSA) concibió el plan director como un instrumento de negociación con los promotores.

- **Fase 3: Financiación Y Ejecución**

Durante la primera fase de ejecución, el proyecto avanzó gradualmente convirtiendo los almacenes del puerto del lado oeste en edificios residenciales, comerciales y educativos. CAPMSA no disponía de recursos suficientes para invertir en una mejora importante de las infraestructuras públicas. Sin embargo, necesitaba mostrar su compromiso para ejecutar el proyecto y los almacenes sirvieron para ello. Como el oeste tenía casi toda la infraestructura necesaria, los gastos de la corporación fueron mínimos.

La ejecución de la regeneración de Puerto Madero no se basó en subvenciones directas para promover la participación del sector privado. Además, al inicio del proyecto, no había interés de los inversores internacionales, dados los numerosos riesgos que se percibían.

Resultados Y Conclusiones

- La rapidez dio a los promotores del proyecto poderes discrecionales para ejecutarlo sin grandes interferencias políticas.

- La toma de decisiones se concentró en un número reducido de interesados, principalmente el consejo de administración de CAPMSA.
- Instrumentos de desarrollo sencillos. Mantener las propuestas dentro de zonificación existente y modificando sólo lo estrictamente necesario facilitó la ejecución del proyecto y minimizó la confrontación con otros intereses afectados. El proyecto adoptó parámetros de uso del suelo adyacentes parámetros de la zona adyacente, que permitía altas densidades y usos múltiples.
- La hábil incorporación de décadas de planificación urbana en un plan director único y duradero. El plan director final de Puerto Madero tenía una visión a largo plazo para el barrio, basándose en la historia de la zona, así como en los planes anteriores. La calidad del plan y los altos estándares de diseño hablan de la durabilidad del plan maestro.
- Las características de exclusión, fragmentación y polarización social producto de la economía globalizada, poseen un correlato territorial en la franja costera de la CBA.
- La reconversión de Puerto Madero ha sido cuestionada con base en los efectos altamente polarizantes sobre la estructura urbana

3.6.2 Caso 2

Regeneración Del Suelo Urbano: El Caso De La Reestructuración Urbana Del Frente Marítimo De La Ciudad De Singapur

Singapur, hoy en día, es una metrópolis densamente poblada con 5,4 millones de personas dentro de un radio de 716 km² de extensión territorial. Las zonas urbanas de Singapur se organizan a lo largo de la costa sur de isla principal, junto con un "bucle" de zonas edificadas alrededor de la

de la zona de captación central, un "pulmón verde" formado por embalses y reservas naturales en el corazón de las reservas naturales en el corazón de la isla.

En los años 60 y 70 se produjo una expansión económica con tasas de crecimiento del PIB superiores al 8%. Con el apoyo de un eficiente método de recaudación, el gobierno pudo aprovechar estos crecientes ingresos para hacer frente a los crecientes gastos.

Recintos Piloto De Renovación Urbana, Recintos N1 Y S1

Las estrategias de reurbanización desarrolladas por los expertos de la ONU en 1962-63, que dividieron toda el área central en 21 distritos, pronto fueron aplicadas por el pronto fue aplicada por el gobierno, comenzando por los distritos N1 y S1, situados en los extremos norte y sur del área central, respectivamente en los extremos norte y sur de la zona central, respectivamente. Estos recintos fueron identificados como prioritarios para la reurbanización, principalmente por la disponibilidad de zonas "blandas" de propiedades revertidas o estatales, como la prisión de Outram en el distrito S1, donde el gobierno podría iniciar la reurbanización más fácilmente por el gobierno.



Figura 5: Recinto N1 antes y después de la regeneración
Fuente: Regenerating Urban Land



Figura 6: Recinto S1 antes y después de la regeneración
Fuente: Regeneration Urban Land

Venta De Suelo Público: La Participación Del Sector Privado En La Reurbanización Urbana.

Mientras que en la renovación urbana de los distritos N1 y S1 se llevó a cabo una amplia acción pública, el gobierno también reconoció la necesidad de que los sectores públicos y privados complementen sus esfuerzos para lograr el equilibrio previsto entre los objetivos sociales y económicos del programa de renovación urbana.

El programa de venta de solares, también conocido como programa de venta de terrenos del Gobierno, se estableció en 1967 para ofrecer terrenos del Estado mediante licitación pública al sector privado para su desarrollo dentro de un de arrendamiento estipulado, normalmente 99 años para usos residenciales (Housing and Development Board 1968).



*Figura 7: Ubicación de los lugares dentro del programa de ventas en 1983
Fuente: Regenerating Urban Land*

Planificación

Mientras la limpieza del río estaba en marcha, la URA comenzó a redactar nuevos planes para el río. El reasentamiento de las actividades a lo largo del río supuso el desalojo de los edificios

ruinosos y vacíos en varias zonas. También hubo que planificar y construir infraestructuras físicas adicionales, como carreteras, puentes y caminos peatonales, para apoyar los nuevos desarrollos.

Financiación Y Ejecución

La reurbanización del Zapato de Oro comenzó con la segunda venta de terrenos en 1968, con 14 parcelas de venta que consistían en su mayoría en terrenos estatales. Cinco de las parcelas se encontraban en el paseo marítimo de Shenton Way, donde embarcaderos servían anteriormente como zona portuaria para las embarcaciones de recreo.

Con el auge de los puertos de contenedores a gran escala, que se iban a construir en Tanjong Pagar, más alejado de la ciudad, estos puertos tradicionales quedaron infrautilizados y acabaron siendo eliminados para su reurbanización. Tras consultar a la Junta de Desarrollo Económico, la Asamblea Rural Urbana (URA, por sus siglas en inglés) puso en marcha la venta de terrenos de 1968. Se centró en el desarrollo de oficinas, con un total de 163.881 metros cuadrados (m²) de espacio de oficinas disponibles.

Esto supuso un aumento sustancial con respecto a la primera venta, que se centró en los desarrollos hoteleros y creó sólo 56.723 metros cuadrados de espacio de oficinas.

Resultados e Impactos

Se planteó el establecimiento de un marco de planificación global para guiar la reurbanización de la ciudad. El gobierno reconoció plenamente que había que planificar y construir alojamientos alternativos, con el fin de minimizar los efectos sociales negativos de la renovación para planificar y construir alojamientos alternativos para las familias y empresas afectadas por las iniciativas de renovación urbana.

3.6.3 Caso 3

Regeneración Del Sueño Urbano: El Caso De La Regeneración De Un Barrio Histórico Mediante El Desarrollo Comercial En Shanghái.

El área de Xintiandi, ubicada en el barrio de Taipingqiao dentro del antiguo Distrito Luwan de Shanghái, fue el primer barrio no seguir ciegamente este modelo de regeneración urbana. La remodelación del área de Xintiandi tenía como objetivo preservar los dos bloques de edificios existentes de Shikumen, al mismo tiempo que realiza el valor comercial de los barrios históricos y la preservación de un sentido de lugar.

La remodelación de Xintiandi podría considerarse como el primer caso exitoso de remodelación del centro histórico de China. Posteriormente, la ciudad de Shanghái inició programas para preservar y rehabilitar más del patrimonio histórico, barrios, descartando viejos planes para demoler dichos lugares.



*Figura 8: Vista aérea de Xintiandi antes y después de la regeneración
Fuente: Regenerating Urban Land*

Metodología

- **Fase 1: Alcance**

El proyecto de reurbanización del barrio de Taipingqiao se planificó en un momento en que la demolición y la construcción a gran escala en Shanghái estaban en su punto álgido. En la década de 1990, el establecimiento del mercado del suelo proporcionó el marco legal para el

arrendamiento de terrenos para la promoción inmobiliaria a promotores privados. Los edificios de oficinas de gran altura surgieron como medio de generación de ingresos para los gobiernos.

El Plan Director de Shanghái (1999-2020) abogaba por el desarrollo de una ciudad de categoría mundial. Sin embargo, para lograrlo, era necesario mejorar la calidad de vida mejorar la calidad de vida para atraer el talento internacional y el capital humano Xintiandi se planificó para albergar espacios comerciales, de venta al por menor, de restauración y de ocio con características históricas especiales. También se diseñó para satisfacer las necesidades de Shanghái en esta nueva etapa de desarrollo.



Figura 9: Vista aérea del proyecto de regeneración por fases del barrio Taipingqiao
Fuente: Regenerating Urban Land

- **Fase 2: Planificación**

Fases Y Calendario

Los usos del suelo de Taipingqiao eran muchos y variados. Entre ellos se encontraban el cultural, el de entretenimiento, el hotelero/comercial, el de oficinas, el de vivienda y el de espacios abiertos, entre otros. La zona también incluiría instalaciones educativas, infraestructuras y otras instalaciones públicas.

A este respecto, el plan director había realizado análisis previos relacionados con la demanda del mercado. Xintiandi está formado por las dos manzanas situadas en el lado oeste de la Taipingqiao, desarrolladas como recinto cultural y de ocio.

- **Fase 3: Financiación Y Ejecución**

Costes Del Proyecto

El coste total del proyecto ascendió a unos 1.400 millones de yenes (unos 175 millones de dólares) en diseño, construcción y reubicación de los residentes de los dos bloques históricos de Xintiandi. El coste incluía el desarrollo de infraestructura, como un sistema de tratamiento de aguas residuales subterráneo, independiente y autónomo, en La compensación estimada pagada por SOL al gobierno local por la reubicación fue de unos 650 millones de yenes para 2.300 hogares (unos 8.000 residentes).

Entrega Y Sostenibilidad

El proyecto Xintiandi rejuveneció un barrio deteriorado y lo transformó en una comunidad de ingresos mixtos, que incluye oportunidades de oportunidades de entretenimiento, comercio minorista, oficinas y usos residenciales. Se convirtió en sede de importantes eventos, como la

reunión anual de la APEC y el Internacional de la Moda de Shanghái. De hecho, Xintiandi atrajo a diversas empresas de 80 países y distritos de todo el mundo. El número de visitantes diarios a Xintiandi alcanza los 30.000 durante los días festivos. Con el desarrollo de los parques de Xintiandi y Taipingqiao, el valor de las propiedades en los de la propiedad en las zonas circundantes también ha aumentado y ha aportado suficientes beneficios para para equilibrar los costes.

Resultados Y Conclusiones

- Un proyecto inicial de plan director o marco de diseño urbano proporcionará una herramienta de debate adecuada. Puede permitir al promotor alcanzar un consenso con los funcionarios públicos locales, así como con otras partes interesadas desde el principio. Un plan director claro, bien diseñado y entregable es de suma importancia. Sin embargo, también debe permitir la flexibilidad y cambios en el diseño o las fases para garantizar un entorno urbano deseable que también sea respetuoso con los aspectos culturales e históricos.
- La aplicación continua del plan a pesar de circunstancias desfavorables o imprevistas- puede contribuir a tranquilizar a los promotores e inversores en sus expectativas sobre los beneficios y/o el valor de la propiedad.
- Integrar la reurbanización de una zona especial dentro de una zona más amplia puede ser útil para equilibrar los costes y beneficios a largo plazo.

Impactos Sociales y Distributivos

La reurbanización urbana en China ha implicado la reubicación de hogares y puestos de trabajo. Con respecto al proyecto Xintiandi, 2.300 hogares, el desarrollo del lago Taipingqiao implicó la reubicación de 3.800 hogares y 156 unidades de trabajo.

El desarrollo de restaurantes de clase mundial, tiendas de ropa, y lugares de entretenimiento en Xintiandi atrajeron a turistas nacionales e internacionales; ha creado una dinámica de vida nocturna en el barrio.

Lakeville, un proyecto residencial de lujo, se puso en marcha después de la construcción de los parques. El precio de venta de la tierra vario de 2400 \$/m² a 25000 \$/m². Los residentes a punto de ser reubicados pidieron una mayor compensación lo que genero tensiones sociales.

El proyecto Xintiandi y las áreas remodeladas que lo rodean estaban claramente dirigidos a grupos de mayores ingresos. Los residentes originales en el Xintiandi y los bloques del Parque Taipingqiao han sido reubicados y no se beneficiaron de nuevos servicios y espacios públicos creados. El resto de los habitantes se quedó en las áreas en ruinas esperando la reurbanización.

4 Capítulo II: Diseño Metodológico

El presente trabajo tiene como fin investigar y conocer las problemáticas del casco urbano del cantón Guayaquil y sus espacios públicos dentro de la regeneración urbana, para ello se aplicará la metodología descriptiva cuantitativa y cualitativa, este método permitirá comprender mediante la aplicación de encuesta y entrevista de realidad de la población de su situación actual del lugar a intervenir, además de que por el método cuantitativo se logrará recopilar información mediante obtención de datos con visitas a los sitios, observación de los lugares de estudio.

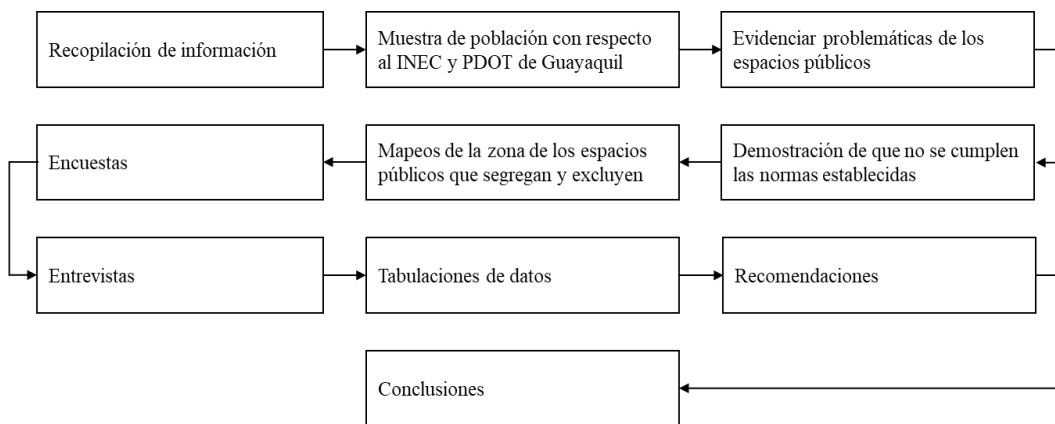


Figura 10: Diseño metodológico
Fuente: Elaboración propia

4.1 Métodos

7.1.1 Método 1:

Se proceda a indicar los debidos procedimientos referente a recolección de información, como lo es la lectura, documentación, descripción y análisis profundo de la información referente a la regeneración urbana, espacios públicos.

7.1.2 Método 2:

En relación al diseño de la investigación se tomaron algunos aspectos de la teoría fundamentada. Desde este diseño de investigación cualitativa se utiliza un procedimiento

sistemático cualitativo para generar una teoría que explique en un nivel conceptual una acción, una interacción o un área específico.

7.1.3 Método 3:

Como método de investigación se utilizó la observación directa, para entender el problema y las necesidades del sector urbano. Al mismo tiempo para obtener mejor eficiencia en los resultados esperados se realizó entrevistas y encuestas para la verificación.

A continuación, se realizó una búsqueda de antecedentes del tema para llevar a cabo la investigación.

- a) Observación en la búsqueda de interés que integren las preocupaciones actuales.
- b) Intervención urbana para una visión del problema desde otra perspectiva
- c) Visitas al sitio en busca de información histórica, social, cultural y económica.

7.1.4 Método 4:

La metodología implementada para analizar la concepción del proyecto urbano ha permitido identificar aspectos comunes en la regeneración del espacio público en ambas ciudades:

- a) La privatización del suelo y de la gestión municipal,
- b) El proyecto urbano como dispositivo de control
- c) La regulación del uso del espacio público.

Estos tres factores resultan indisociables y actúan de manera complementaria al modelo de gestión urbana empresarial.

7.2 Técnicas Y Herramientas

Entre las técnicas utilizadas en el desarrollo de la presente investigación tenemos:

7.2.1 Técnicas

7.2.1.1 Técnica 1: Recopilación De Información Y Documentos

Base de datos obtenidos mediante gráficos y tabulación por medio de estadística.

7.2.1.2 Técnica 2: Diseño Y Evaluación Del Espacio Construido

Elaboración y valoración mediante mapeos de estos espacios públicos, demostrado las problemáticas

7.2.1.3 Técnica 3: Entrevistas Y Encuestas

Elaboración de encuesta y entrevistas a turistas y locales del sector, en diferentes horarios para así percibir la dinámica del espacio público.

7.2.1.4 Técnica 4: Observación Del Campo

Registro manual y fotográfico de la dinámica entre los habitantes y turistas.

7.2.2 Herramientas

7.2.2.1 Muestreo

Para tomar la muestra del casco urbano de Guayaquil y los sectores de regeneración urbana se la obtuvo mediante la fórmula; como dato de la población universo, se tomarán en cuenta los datos obtenidos por el INEC, considerando para el caso entre turistas y locales que visitan estos espacios públicos, un estimado de 600 personas diarias.

Donde:

Z: Nivel de confianza: 95% = 1.96

P: Probabilidad de ocurrencia: 50 % = 0.5

Q: Probabilidad de no ocurrencia: 50% = 0.5

N: Población= 600 personas.

Error de estimación: 5% = 0.05

N= Tamaño de la muestra= 234

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2 (N-1) + Z^2 * P * Q}$$

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.50 \times 0.50 \times 600}{0.05^2 (600 - 1) + 0.5^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{576.24}{1.56}$$

$$n = 369$$

La operacionalización de la formula determino que para el caso fueron necesaria 369 encuestas, las mismas que se aplicaron de forma discrecional.

7.2.2.2 Mapeos

Se procesarán imágenes satelitales de Google Earth, datos levantados mediante observación de campo, datos facilitados mediante el Municipio de Guayaquil, luego se realizará un trabajo post producción mediante el programa digital de Photoshop.

7.2.2.3 Encuestas A Turistas Y Locales.

A través de entrevistas es posible recabar información cualitativa a través de los relatos de los actores esenciales de la población y obtener una visión del entorno. Se realizarán entrevistas con los principales actores en el control de la planificación urbana del GAD de Guayaquil, Comité Barrial, locales y turista, un total de 234.40 encuestas. Esta herramienta es importante porque brinda una perspectiva de varios enfoques, para poder percibir la dinámica en distintos horarios y días de estos espacios públicos.

1.1.1.1 Observación De Campo

Por último, de la investigación aquí se levanta información base obtenida por medio de los datos y objetivos propuestos,

Esto permitirá poder demostrar las problemáticas de los espacios públicos, una vez obtenido los datos mediante levantamiento de información se procesará la información mediante la plataforma digital de Excel, en el que cada uno de los datos llevará tu tabla de porcentajes.

7.3 Fuentes

7.3.1 Fuentes Primarias

En la investigación la fuente será obtenida mediante el INEC, para así poder obtener una muestra para las encuestas y entrevistas, para la recolección de datos directamente de la población, se utilizará las herramientas de apoyo como la Ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo y la Ordenanza de regeneración urbana para la ciudad de Guayaquil, para la verificación y comparación de que las normas se estén cumpliendo.

7.3.2 Fuentes secundarias

A través de un estudio bibliográfico se obtuvo la información establecida para poder enfatizar la investigación, mediante teorías y conceptos de varios autores y una visita de campo para la observación de estos espacios públicos.

8 Capítulo III: Diagnóstico Y Resultados De La Investigación

La ciudad de Guayaquil cuenta con una población de 2.9 millones de habitantes, siendo la segunda ciudad más importante del país. Se encuentra dividida en tres grandes zonas: Zona Norte, Zona Centro, Zona Sur.

La morfología urbana de la ciudad de Guayaquil es la evolución histórica de tres factores, la síntesis del pasado y del presente de la ciudad. En sus inicios, el cerro Santa Ana formó parte de la zona residencial de la época, en la periferia estaban implantadas las zonas industriales donde se encuentra el actual puerto Santa Ana. El cerro Santa Ana cuenta con calles y manzanas irregulares sin planificación, a medida que la ciudad se fue expandiendo de manera planificada fueron surgiendo tramas ortogonales hacia lo que actualmente es la zona central de la ciudad. Con el pasar de los años se fueron ganando espacios a borde de río que en el futuro sería el espacio inicial de este nuevo modelo de gestión y formarían parte fundamental de la dinámica urbana de la ciudad. Debido al direccionamiento de la planificación urbana se destinó la reubicación de las zonas industriales dentro del límite urbano, estos espacios se vieron obligados a cambiar su normativa de uso de suelos y la ciudad inicia un proceso de crecimiento en altura por los costos de la tenencia de tierra y la promoción inmobiliaria, como sucedió en el puerto Santa Ana.

A inicio de los años 2000, se plantea una reestructuración de la ciudad a partir de GPU dentro de la ciudad, siendo el punto de partida el Malecón Simón Bolívar. A partir de esta

propuesta se inicia un antes y después del nuevo Guayaquil, dentro de un modelo de gestión a partir de propuestas de regeneración urbana dentro de la ciudad que se conviertan en puntos de convergencia y de atracción para lograr un modelo de gestión municipal exitoso.

El Modelo Guayaquil nace a partir de la gestión del Malecón Simón Bolívar, surgieron otros GPU como el Cerro Santa Ana, Puerto Santa Ana, Malecón del Salado, Plaza Guayarte, Parque Lineal del Salado, Playita del Guasmo, Parque Centenario, entre otros.

Con la implementación de estos proyectos de regeneración, la imagen urbana de la ciudad cambio drásticamente a una ciudad con un borde de río embellecido con el Malecón Simón Bolívar, cerro Santa Ana y puerto Santa Ana.

Dentro de un análisis del límite urbano, dejando de lejos los intereses colectivos de una ciudad, la mayoría de los GPU's se encuentran centrados en un polo de desarrollo inmobiliario excluyente y segregador hacia los ciudadanos. La municipalidad ubicó proyectos de regeneración estratégicos dentro del casco urbano, dejando en evidencia el direccionamiento hacia fines privados.

La ciudad de Guayaquil implemento una guía turística en el año 2013 que entro en funcionamiento como un recorrido turístico denominado "Guayaquil de mis amores". Dentro de este recorrido de aproximadamente dos horas se visitan cerca de cuarenta y cinco espacios céntricos e icónicos de la ciudad con el fin de promocionar una ciudad exitosa y embellecida por los GPU.

La ciudad queda fragmentada a partir de un circuito turístico mostrando solamente una cara

8.1 Elaboración Estructurada

8.1.1 Área De Estudio

El área de estudio se encuentra en la provincia del Guayas, en la ciudad de Guayaquil, principal medio económico, de recursos culturales y financieros de la costa del Ecuador. Sobresale entre las ciudades del país por su alto uso de tránsito masivo y por su densidad poblacional.

El puerto de la ciudad es uno de los más destacados de la costa del Pacífico oriental. El 70% de las exportaciones privadas del país se manifiesta desde sus instalaciones, incorporando el 83% de las importaciones. Al ser una ciudad portuaria, posee una centralidad urbana con infraestructuras intrínsecas de las ciudades portuarias.

El centro de Guayaquil, parte desde la fundación de la ciudad y sigue siendo su corazón histórico, religioso, económico, comercial, administrativo, etc. El casco central es la demostración de las costumbres, de su forma de pensar y de obrar de Guayaquil y sus habitantes.

8.1.2 Aspectos Socio – Demográficos, Económicos, Culturales

8.1.2.1 Demografía

En el censo del 2010 realizado por el INEC en la ciudad de Guayaquil se contabilizaron 2.350.915 habitantes lo que le convierte en el cantón más poblado del país hasta la fecha señalada, habitantes de los cuales las mujeres son el 65.2% y los varones representan el 63.8%. y se calcula que en el año 2017 Guayaquil tiene 2`644.891 habitantes. Así mismo, la ciudad cuenta con una importante densidad demográfica que asciende a 2473 hab/km².

A lo largo de la historia de la ciudad, los múltiples incendios, ataques piratas, plagas y epidemias, se han convertido en uno de los factores que no ha permitido un rápido y continuo crecimiento poblacional en Guayaquil. Sin embargo, debido a las oportunidades de trabajo que

ofrecía la ciudad, la migración de personas de otras partes de la nación contribuyó al crecimiento a lo largo del siglo xx; incluyendo también la llegada de inmigrantes de distintas partes del mundo como los estadounidenses, canadienses, italianos, españoles, franceses y alemanes que han contribuido al crecimiento social y económico de la ciudad a través de los años hasta en la actualidad. La tasa anual promedio de crecimiento poblacional es de 2,50 %.

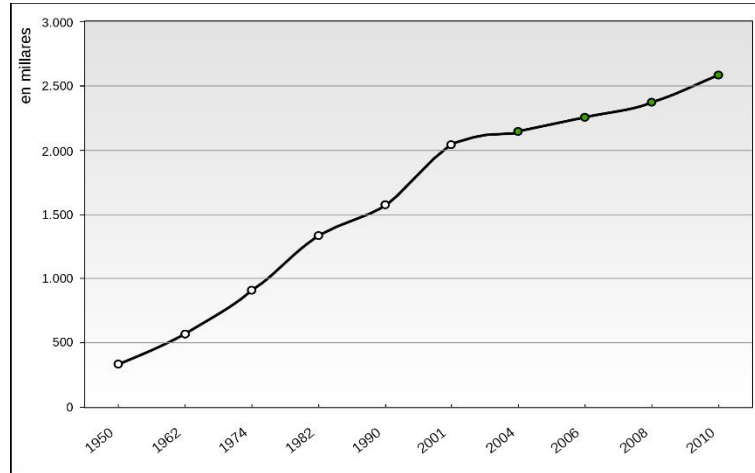


Figura 11: Evolución demográfica de la ciudad de Guayaquil, desde el año 1960 hasta 2010.
Fuente: Instituto Nacional Estadística y Censos de Ecuador

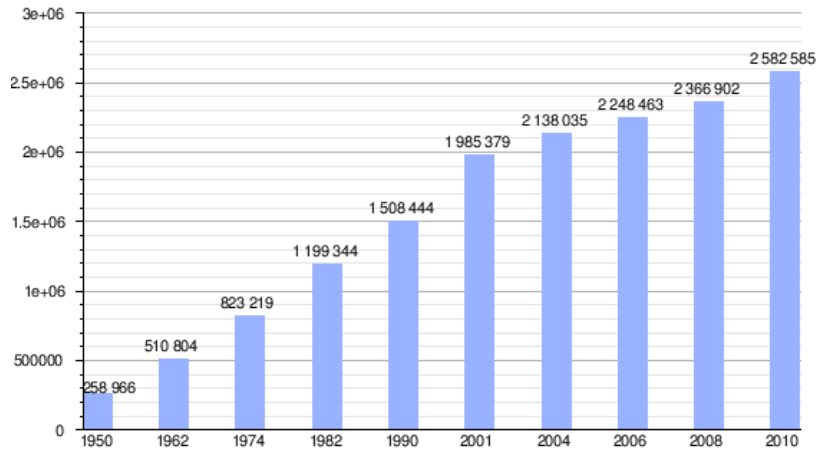


Figura 12: Evolución demográfica de Guayaquil desde 1950
Fuente: Instituto Nacional Estadística y Censos de Ecuador

Evolución de la población de la ciudad de Guayaquil			
En relación con la provincia del Guayas y el cantón Guayaquil ¹			
Censos	Provincia del Guayas	Cantón Guayaquil	Ciudad de Guayaquil
1950	582.144	331.942	258.966
1962	979.223	567.895	510.804
1974	1.512.333	907.013	823.219
1982	2.038.454	1.328.005	1.199.344
1990	2.515.146	1.570.396	1.508.444
2001	3.309.034	2.039.789	1.985.379

Figura 13: Evolución de la población de la ciudad de Guayaquil

Fuente: Instituto Nacional Estadística y Censos de Ecuador

8.1.2.2 Economía

Según datos de cuentas nacionales publicadas por el Banco Central del Ecuador la economía del cantón Guayaquil aportó en el año 2019 con 22,201 millones de dólares a la economía nacional representando el 24% del valor agregado bruto total no petrolero del país en dicho año.

Año	VAB Guayaquil	Porcentaje VAB no petrolero	VAB no petrolero Ecuador	Porcentaje VAB	VAB Ecuador
2019	22.201.182.065	24%	94.351.584.125	22%	100.871.577.170
2018	21.082.271.566	23%	93.037.062.000	23%	93.037.062.000
2017	20.554.798.446	22%	91.442.756.000	21%	97.082.733.000
2016	20.289.621.507	23%	88.763.115.000	22%	93.038.286.000
2015	19.646.477.757	23%	86.890.030.000	21%	92.042.505.000
2014	20.019.246.543	23%	85.695.952.000	21%	96.894.741.000

Figura 14: Aporte del VAB de Guayaquil a la economía nacional

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales

Las principales actividades desarrolladas son la manufactura, la construcción, el comercio y las actividades profesionales e inmobiliarias.

Año	Manufactura	Construcción	Comercio	Actividades profesionales e Inmobiliarias	Valor agregado total Guayaquil
2009	22%	11%	13%	16%	100%
2010	21%	10%	15%	14%	100%
2011	20%	14%	17%	14%	100%
2012	20%	12%	17%	14%	100%
2013	21%	14%	16%	15%	100%
2014	24%	13%	15%	15%	100%
2015	22%	13%	15%	14%	100%
2016	21%	15%	14%	15%	100%
2017	20%	14%	14%	16%	100%
2018	20%	14%	13%	15%	100%

Figura 15: Principales actividades económicas del cantón

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales

Otras actividades que aportan al desarrollo económico cantonal son el transporte, información y comunicaciones (7%), la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (6%), la enseñanza (5%) y la administración pública (4%).

Año	Transporte, información y comunicaciones	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Administración pública	Enseñanza	Alojamiento y servicios de comida	Actividades financieras	Salud	Otros servicios	Suministro de electricidad y de agua
2009	9%	3%	7%	5%	3%	3%	4%	4%	1%
2010	9%	3%	6%	5%	3%	3%	4%	4%	1%
2011	7%	4%	5%	4%	3%	4%	4%	3%	1%
2012	9%	4%	5%	4%	3%	4%	4%	3%	1%
2013	8%	4%	4%	4%	3%	3%	4%	3%	1%
2014	7%	5%	4%	4%	2%	4%	4%	3%	1%
2015	7%	5%	3%	4%	3%	3%	3%	3%	2%
2016	7%	7%	3%	4%	3%	3%	3%	3%	2%
2017	7%	6%	4%	5%	3%	3%	3%	3%	2%
2018	8%	6%	5%	5%	3%	3%	3%	3%	2%

Figura 16: Otras actividades del cantón

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales

El valor agregado bruto es el valor de la producción menos el valor del consumo intermedio y es una medida de la contribución al PIB hecha por una unidad de producción, industria o sector considerado también el consumo capital fijo en cada uno de los sectores económicos (Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 de Naciones Unidas). El Banco Central es la entidad encargada de elaborar el cálculo de esta variable y presentarla a nivel de provincias y cantones no existe información para el PIB cantonal por lo que se utiliza el VAB como una buena aproximación del mismo.

También es importante analizar más profundamente qué está pasando en otros sectores de la economía por ejemplo se puede ver que la actividad de agricultura silvicultura y pesca ha ido mejorando en los últimos 10 años y la actividad de transporte ha tenido una pequeña reducción en su participación de la economía del cantón sería importante profundizar con estudio focalizados para evaluar la forma de apoyar estos sectores.

8.1.2.3 Cultura

La cultura de Guayaquil ha sido expuesta a cambios y transformaciones a través de los años debido a la migración de personas procedentes de distintos lugares de Ecuador y otros países, al continuo crecimiento de la ciudad y su variedad poblacional, y su estatus de eje comercial de la nación. Al ser la ciudad más poblada del Ecuador, varios movimientos culturales. emergieron de la ciudad. A comienzos del siglo XX la literatura ecuatoriana alcanzó su máximo esplendor con varios escritores y poetas guayaquileños, entre los cuales se encuentran aquellos que conformarían el Grupo de Guayaquil. En los años 1950 el guayaquileño Julio Jaramillo se convirtió en uno de los más grandes exponentes de la música ecuatoriana llegando a tener fama internacional y ser conocido como "Rruiseñor de América" por sus destacadas interpretaciones en el género del pasillo.

La ciudad de Guayaquil es un importante eje nacional para la música, teatro, cine, danza y arte visual. La ciudad posee una considerable variedad de museos y bibliotecas, aunque existe una casi escasa cantidad de galerías de arte en los sectores marginales. La "Regeneración Urbana" implementada por la municipalidad ha promovido el crecimiento cultural en varias partes de la urbe, como es el caso del Cerro Santa Ana el cual es destino turístico, cultural e histórico. A lo largo del Malecón Simón Bolívar, regenerado y transformado por la fundación Malecón 2000 y el Malecón del Salado también se pueden apreciar esculturas y monumentos que plasman el arte de la ciudad.

Desde el año 2015 con la inauguración del primer Festival Internacional de Cine de Guayaquil, se da impulso a la difusión de la cinematografía local, nacional y del mundo.

Guayaquil comparte muchas características con la cultura de las demás partes de la región litoral del Ecuador. La población de la ciudad y de la mayoría de la costa mantiene diferencias en las características idiomáticas con las ciudades y poblaciones de la serranía ecuatoriana. También

se nota la diferencia de vestimentas, ya que al tener la ciudad un clima cálido la mayor parte del año, la ropa utilizada por la mayor parte de la población es ligera. La gastronomía de Guayaquil también marca la diferencia con las ciudades serranas y se asemeja a la del perfil costanero.

La vida nocturna de la ciudad es muy activa. La mayoría de la población juvenil concurren a sectores de la urbe donde la presencia de clubes, bares, discotecas y otros locales es abundante. El centro de la ciudad está la denominada "Zona Rosa" que aglomera una gran cantidad de establecimientos nocturnos, que mantiene una gran afluencia sobre todo en días de feriado.

8.1.3 Aspectos Físicos Y Ambientales

8.1.3.1 Aspectos Ambientales

Ambiente

La ciudad está rodeada por bosques naturales, al oeste en la región costera, se extienden miles de hectáreas de Manglares, que constituyen la Reserva de Producción Faunística Manglares El Salado con grandes árboles de la costa del país con raíces sobre el mar. La isla Santay, frente a la ciudad, es un Área Nacional de Recreación. Los Manglares de Puerto Hondo, que son parte de la Reserva de Producción Faunística Manglares El Salado, para conservar el ecosistema del manglar en esta área, está dirigido por un club ecológico, que ofrece la posibilidad de hacer ecoturismo.

Al norte está el Cerro Azul, que es la extensión de la cordillera "Chongón Colonche", con remanentes de bosques naturales; al este de la ciudad, se extienden grandes zonas agrícolas y bosques, establecidos en las riberas de los ríos que bajan de la cordillera de los Andes, hasta formar el río Guayas.

El área protegida de Cerro Blanco en la cordillera Chongón Colonche, declarado como Bosque Protector por decreto gubernamental y administrada por la fundación Pro-Bosque, protege las áreas de bosque tropical seco del Ecuador con una biodiversidad local, incluyendo varios tipos de animales, el jaguar, puma, mono aullador, venado de cola blanca, saíno, coatimundi, mapache come cangrejos y otros; se puede observar pájaros, con 211 especies incluyendo a 22 especies de aves de presa y una pequeña población de Great Green Macow, protegidos por el gobierno y donde se prohíbe la cacería. Las facilidades del Bosque Cerro Blanco incluyen un museo anfiteatro al aire libre, cuatro senderos naturales, áreas de pícnic y camping, y un centro de reproducción en cautiverio del Great Green Macow. Durante los meses de invierno, de enero a mayo, la vista del cerro es totalmente verde y la abundancia de agua permite la reproducción de las aves y animales que viven en su medio ambiente natural. De junio a diciembre, es la estación de verano, el color de las hojas cambia a rojo marrón y los árboles florecen.

La ciudad tiene una buena calidad de aire por estar rodeada de todas estas reservas naturales, que permanentemente suministran aire limpio a la ciudad y por el viento que viene del mar durante todo el año; recientemente se registran algunos niveles de contaminación ambiental por la generación de energía eléctrica y el parque automotor, transporte de buses y vehículos privados, que aumenta cada año, pero que es absorbida y compensada por los bosques que rodean a la ciudad.

Guayaquil tiene un jardín botánico con más de 324 especies vegetales de la región, que pueden ser observadas en su hábitat natural, árboles madereros, árboles frutales, plantas ornamentales y exóticas. También se puede observar 73 especies de aves y 60 especies de mariposas, durante todo el año, con tres exposiciones permanentes: Orquídeas (más de 50

especies), Valdivia (minerales, rocas y piedras preciosas) y plantas medicinales en conjunto con un jardín familiar.

La ciudad de Guayaquil se encuentra actualmente encaminada dentro de la nueva situación mundial en el contexto de la globalización, la administración municipal está comprometida con los objetivos del milenio de la ONU y el ambiente de la cumbre del Clima del Acuerdo de París del año 2015, para lo cual está realizando una serie de acciones orientadas a mejorar el medio ambiente, reducir la contaminación ambiental, mejorar el manejo del agua, y extender los vínculos entre ciudades del mundo a través convenios de hermandad para crear una "Red Global de Ciudades" que permitan intercambios de experiencias entre las mismas, el desarrollo de actividades comerciales, industriales, turísticas y culturales, así como la de las soluciones aplicadas a los diferentes problemas urbanos tales como transporte público, contaminación, seguridad ciudadana, servicios básicos, entre otras.

Clima

El clima de Guayaquil es el resultado de la combinación de varios factores. Por su ubicación en plena zona ecuatorial, la ciudad tiene una temperatura cálida durante casi todo el año. No obstante, su proximidad al Océano Pacífico hace que las corrientes de Humboldt (fría) y de El Niño (cálida) marquen dos períodos climáticos bien diferenciados. Una temporada húmeda y lluviosa (período en el que ocurre el 97% de la precipitación anual) que se extiende enero a mayo (corresponde al verano austral); y la temporada seca que va desde junio a diciembre (que corresponde al invierno austral).

Debido a que se ubica en plena zona ecuatorial, la ciudad tiene temperaturas cálidas durante todo el año, aunque el calor más sofocante se ubica entre enero y mayo. Si bien en estos meses la

temperatura real no es extremadamente alta, la humedad hace que la sensación térmica se eleve hacia los 40° o más.

Temperatura

La temporada calurosa dura 2,1 meses, del 7 de marzo al 10 de mayo, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 30 °C. El mes más cálido del año en Guayaquil es abril, con una temperatura máxima promedio de 31 °C y mínima de 24 °C.

La temporada fresca dura 2,2 meses, del 19 de junio al 26 de agosto, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 29 °C. El mes más frío del año en Guayaquil es agosto, con una temperatura mínima promedio de 21 °C y máxima de 29 °C.

Temperaturas Medias Y Precipitaciones

La "máxima diaria media" (línea roja continua) muestra la media de la temperatura máxima de un día por cada mes de Guayaquil. Del mismo modo, "mínimo diario media" (línea azul continua) muestra la media de la temperatura mínima. Los días calurosos y noches frías (líneas azules y rojas discontinuas) muestran la media del día más caliente y noche más fría de cada mes en los últimos 30 años.

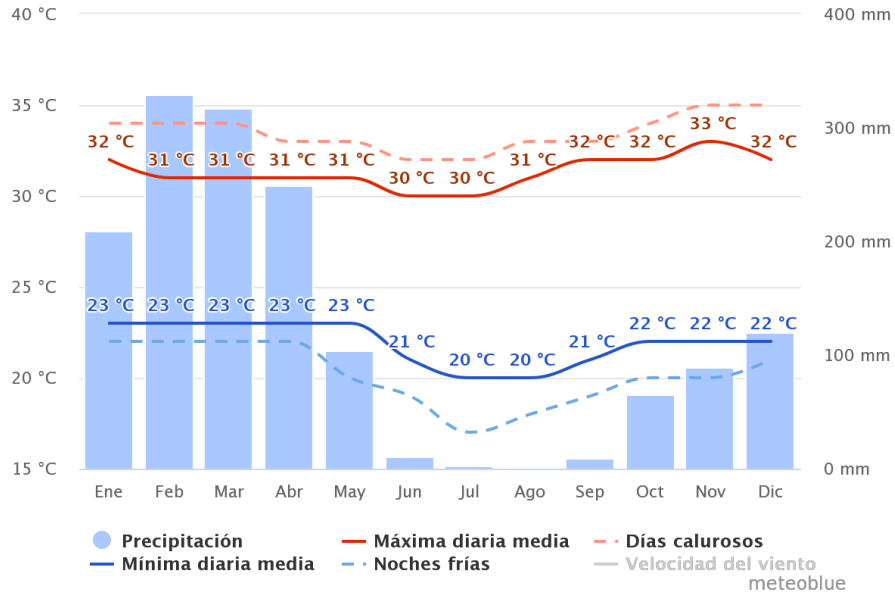


Figura 17: Temperaturas medias y precipitaciones durante el año
Fuente: Meteoblue

Velocidad Del Viento

El diagrama de Guayaquil muestra los días por mes, durante los cuales el viento alcanza una cierta velocidad.

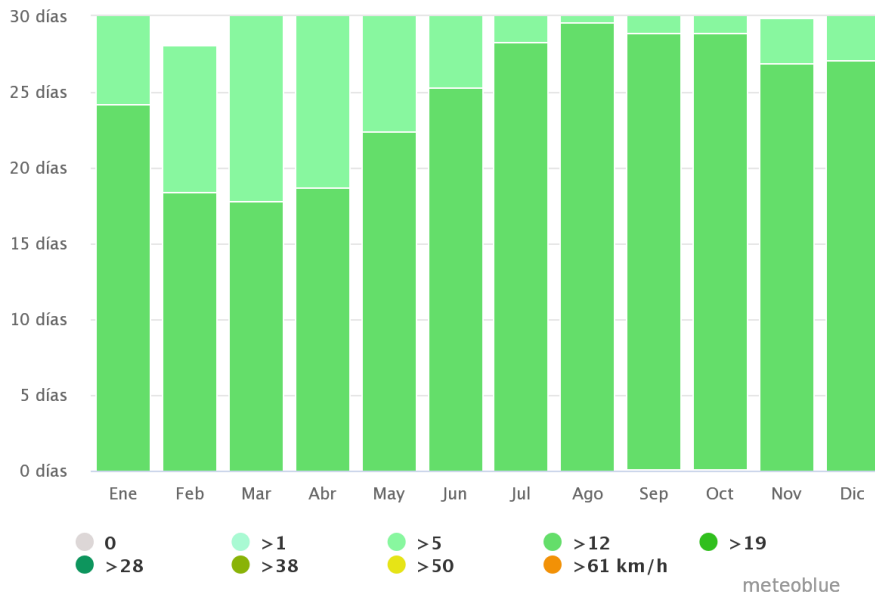


Figura 18: Velocidad del viento durante el año
Fuente: Meteoblue

8.1.3.2 Aspectos Físicos

Análisis Vial

Es preciso entender que en Guayaquil existen Redes Primarias, Secundarias y Terciarias que se clasifican en:

- **Red Vial Primaria**

(V1) Autopistas, con derecho de vía de 70 a 100 metros.

(V2) Vías Expresas, con derecho de vía de 70 metros.

(V3) Vías Arteriales, con derecho de vía de mínimo 30 metros.

(V4) Vías Colectoras de Primer Orden, con derecho de vía de 25 a 30 metros.

- **Red Vial Secundaria**

(V5) Vías colectoras de segundo orden, oscilan entre 15 y 23 metros.

- **Red Vial Terciaria**

(V6) Vías locales, oscilan entre 10 y 15 metros.

Vías peatonales, su derecho de vía mínima es de 6 metros.

El área de estudio, comprende las vías Simón Bolívar que recorre desde la Bahía hasta el Cerro Las Peñas.

Y la calle Numa Pompilio Llona que conecta el Malecón 2000 con el Puerto Santa Ana.

Movilidad Y Transporte

Uso Del Transporte Público

Las siguientes rutas de transporte circulan cerca del Malecón 2000:

Autobús: Ruta 131, Ruta 89, Ruta C1b, T2 Ra13, Troncal 1.

Teleférico: Aerovía (Estación Simón Bolívar)

Las siguientes rutas de transporte circulan cerca del Cerro Santa Ana:

Autobús: Ruta 131, Ruta 155, Ruta 2, Ruta 6, Ruta 84, Ruta C1c, Troncal 1

Las siguientes rutas de transporte circulan cerca del Puerto Santa Ana:

Autobús: Ruta 2, Ruta 81- 3, Troncal 1

8.1.4 Estructura Y Morfología Urbana



Figura 19: Casco central de Guayaquil
Fuente: Elaboración propia

La morfología urbana en los inicios de la ciudad, eran asentamientos caracterizados por ser desordenados, sin un diseño previo, esto según leyendas significaba protección ante ataques, las cuales no resistieron debido a los seguidos incendios que se daban siendo un peligro para la urbe.

A raíz de estos incendios se crearon normas municipales para la construcción de estas viviendas por el peligro al que estaban expuestas.

Como espacio público, el puerto sirvió como punto de partida para el desarrollo urbano de Guayaquil. La conexión entre espacio portuario, el crecimiento de la población, los gobiernos locales, la estructura urbana y la degradación del medio ambiente, forman parte principal de la investigación.

En los últimos años la morfología urbana de Guayaquil ha cambiado rápidamente, su índole de aporte a la economía del país, es una de las características que ha transformado a esta ciudad en receptor de una gran cantidad de población que pretende mejorar su calidad de vida, sumándole a esto la llegada de migrantes de diferentes países. La llegada de todos estos individuos dificulta el deber municipal al brindar servicios básicos, por la creación de barrios satélites en los que habitan en condiciones de hacinamiento en las periferias de la ciudad.

8.1.5 Uso Y Ocupación De Suelo

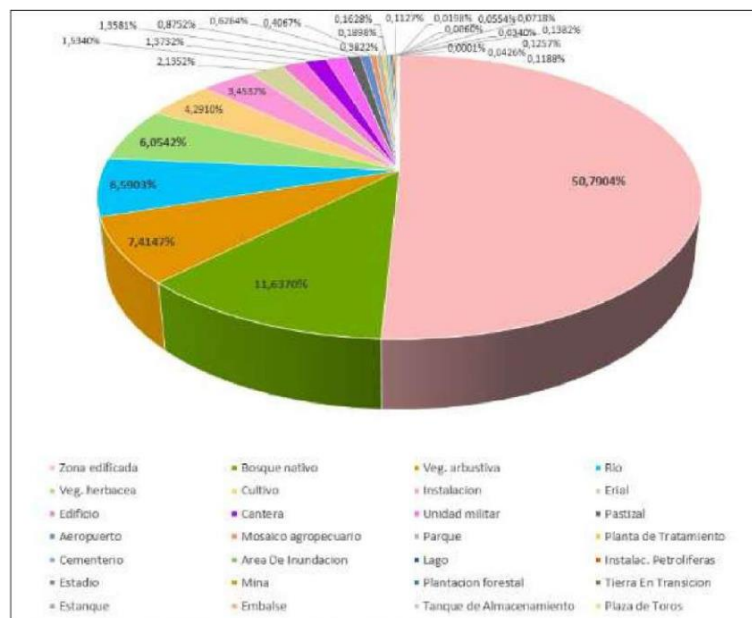


Figura 20: Porcentaje de uso de suelo
Fuente: IGM (2019)

La cobertura denominada “Zona Edificada”, representa la mayor superficie dentro del límite urbano, con más del 50% de área. Entre las coberturas de tipo natural, que incluyen “Bosque nativo”, “Vegetación arbustiva”, “Río” y “Vegetación herbácea”, completan aproximadamente un 32% de la superficie total dentro del área urbana.

Las coberturas relacionadas con actividades agropecuarias, cubren alrededor del 6% de la extensión total del límite urbano, mientras que el porcentaje restante se reparte entre actividades antrópicas, extractivas, de recreación, entre otras.

LÍMITE URBANO	ÁREA (Ha.)	%
Zona edificada	16105,97	50,7904
Bosque nativo	3690,16	11,6370
Vegetación arbustiva	2351,26	7,4147
Río	2089,84	6,5903
Vegetación herbácea	1919,84	6,052
Cultivo	1360,71	4,2910
Instalación	1095,20	3,4537
Erial	677,09	2,1352
Edificio	486,46	1,5340
Cantera	435,46	1,3732
Unidad militar	430,65	1,3581
Pastizal	277,53	0,8752
Aeropuerto	198,62	0,6264
Mosaico agropecuario	128,96	0,4067
Parque	121,20	0,3822
Planta de tratamiento	60,18	0,1898
Cementerio	51,64	0,1628
Área de inundación	43,83	0,1382
Lago	39,85	0,1257
Instalaciones petrolíferas	37,68	0,1188
Estadio	35,72	0,1127
Mina	22,75	0,0718
Plantación forestal	17,55	0,0554
Tierra en transición	13,51	0,0426
Estanque	10,78	0,0340
Embalse	6,29	0,0198
Tanque de almacenamiento	1,89	0,0060
Plaza de toros	0,05	0,0001
TOTAL	31710,68⁴	100,0000

Tabla 3: Superficie y porcentaje de la cobertura de uso de suelo del área urbana
Fuente: IGM (2019)

9.2 Presentación De Resultados Y Discusión De La Encuesta Realizada

1. ¿Con que frecuencia visita las áreas regeneradas del casco central de la ciudad?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
SIEMPRE	130	35,23%
A VECES	123	33,33%
NUNCA	116	31,44%
TOTAL	369	100,00%

Tabla 4: Análisis de la información - ítem 1
Fuente: Elaboración propia

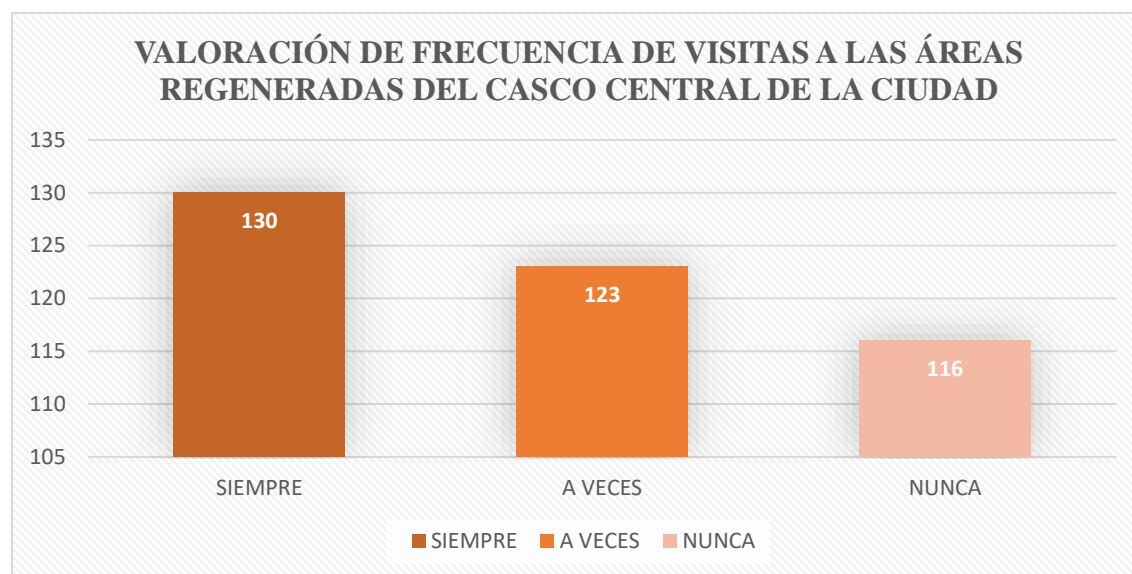


Gráfico 1: Análisis de la información - Ítem 1
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De acuerdo a los resultados, el 35,23% de la población encuestada, acude siempre a visitar estos espacios públicos en las áreas regeneradas del casco central de la ciudad, seguido del 33,33% que visita a veces estos lugares y finalmente un 31,44% que no acude a estos espacios por varias razones entre ellas la desigualdad en el acceso a la movilidad y la inseguridad generada en estos sectores.

2. ¿Estuvo usted de acuerdo con la implementación de la regeneración urbana en estos sectores?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
DE ACUERDO	140	37,94%
MEDIANAMENTE DE ACUERDO	118	31,98%
EN DESACUERDO	111	30,08%
TOTAL	369	100,00%

Tabla 5: Análisis de la información - ítem 2
Fuente: Elaboración propia

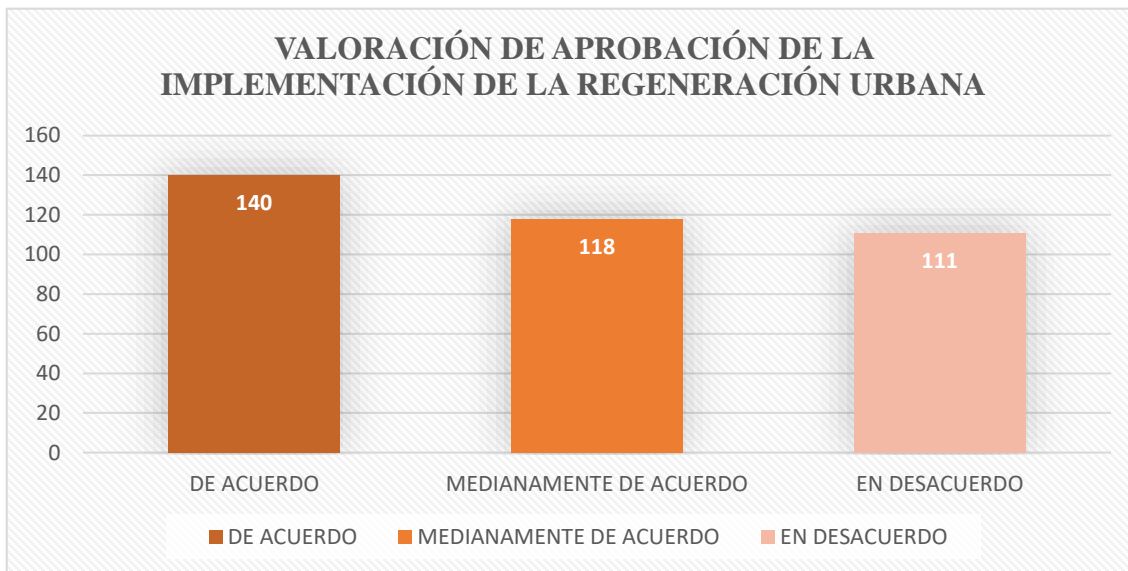


Gráfico 2: Análisis de la información - ítem 2
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Según las encuestas el 37,94% de la población encuestada está de acuerdo con la implementación de la regeneración urbana en los diferentes sectores de la ciudad, debido a la transformación de la ciudad a través de proyectos como el Malecón 2000, Cerro Santa Ana y Puerto Santa Ana, extendiéndose por calles y restaurando barrios, contribuyendo a cambiar notablemente la ciudad. Las consecuencias de este proceso han logrado que la ciudadanía, actualmente recorra por este centro antiguamente abandonado, estas acciones se han destinado en “recuperar” áreas existentes para transformarlas en “espacios urbanos de calidad”.

3. ¿Según usted en qué medida la regeneración urbana mejoró la calidad socioeconómica de los habitantes del sector?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
ALTA	134	36,31%
MEDIANA	133	36,04%
BAJA	102	27,64%
TOTAL	369	100,00%

Tabla 6: Análisis de la información - ítem 3
Fuente: Elaboración propia

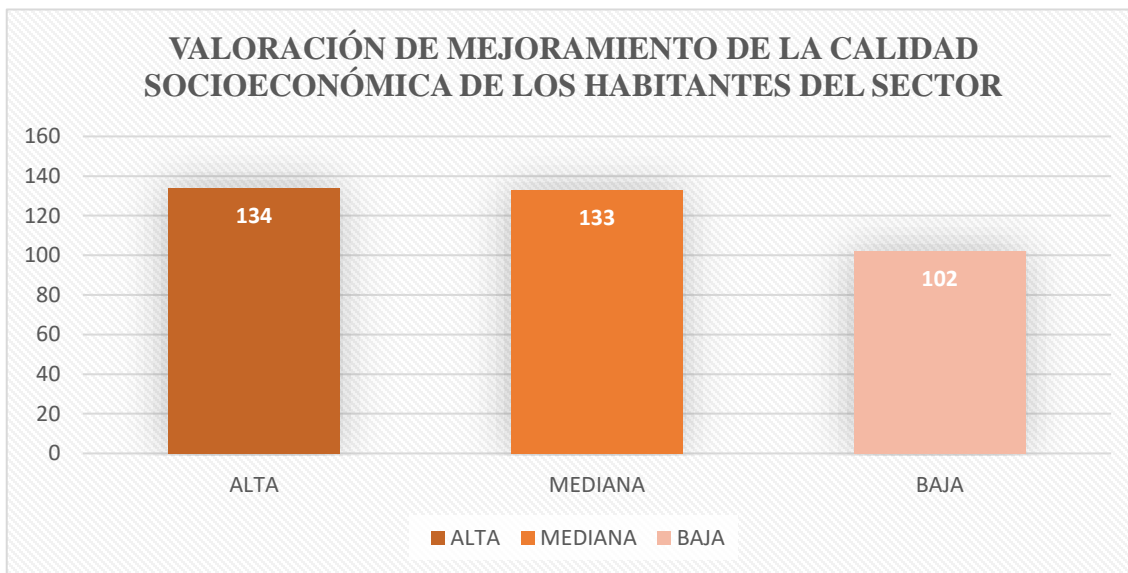


Gráfico 3: Análisis de la información - ítem 3
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Se puede analizar en base a la encuesta realizada que la opinión de la población sobre el mejoramiento de la calidad socioeconómica a raíz de la regeneración urbana, es variada de acuerdo a la situación que atraviesa el país, por lo cual es necesario la implementación de estrategias de planteamiento urbanístico convenientes, de mucha importancia para el desarrollo de la economía local.

4. ¿Considera usted que los espacios públicos de la regeneración urbana de Guayaquil excluyen y segregan a los sectores aledaños?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
MUCHO	125	33,88%
POCO	122	33,06%
NADA	122	33,06%
TOTAL	369	100,00%

Tabla 7: Análisis de la información - ítem 4
Fuente: Elaboración propia

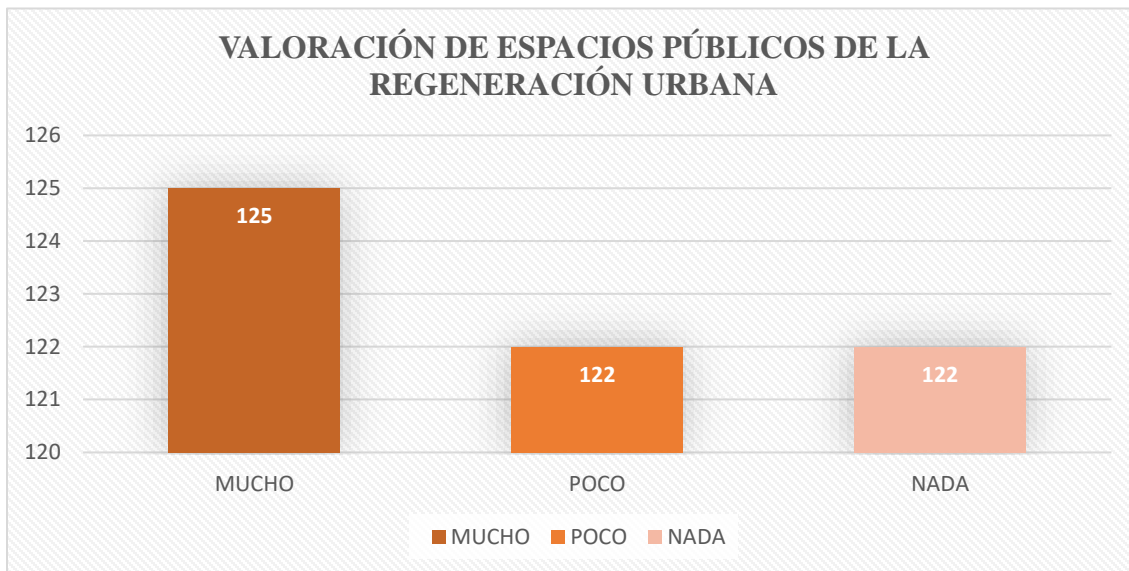


Gráfico 4: Análisis de la información - ítem 4
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Se concluye con el 33,88% de la población que considera a los espacios públicos excluyentes, por lo tanto segregan a sectores aledaños los cuales han sido olvidados por las autoridades a través del tiempo.

5. ¿Considera que los espacios públicos cuentan con el equipamiento arquitectónico adecuado para su funcionamiento?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
DE ACUERDO	133	36,04%
MEDIANAMENTE DE ACUERDO	127	34,42%
EN DESACUERDO	109	29,54%
TOTAL	369	100,00%

Tabla 8: Análisis de la información - ítem 5
Fuente: Elaboración propia

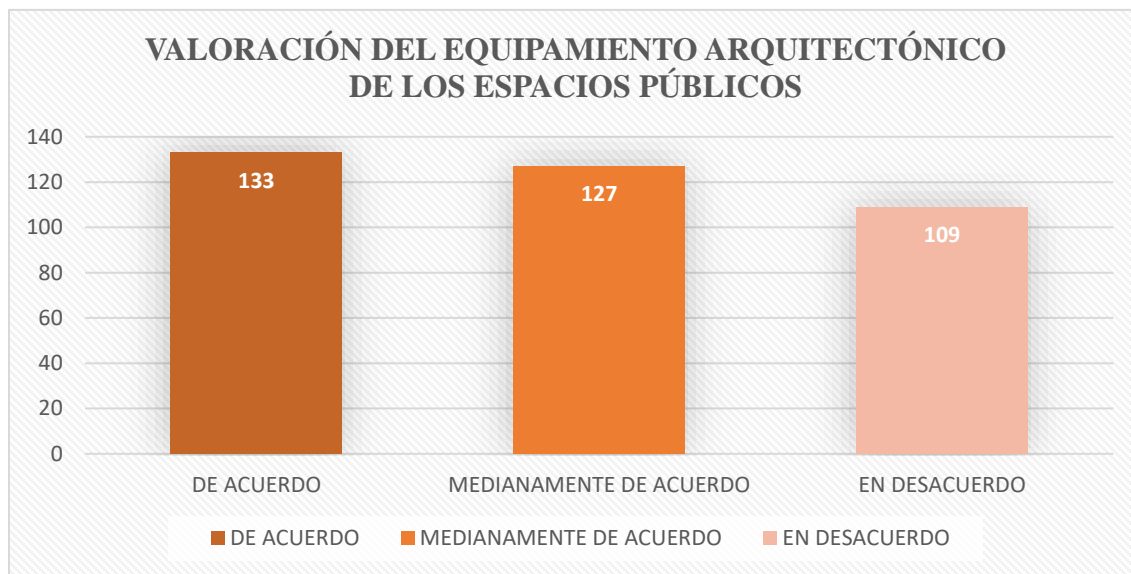


Gráfico 5: Análisis de la información - Ítem 5
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Conforme a los resultados obtenidos de las encuestas, un 36,04% de la población está de acuerdo con la pregunta realizada, debido a que el casco central de Guayaquil es sector con mejor dotación de la ciudad en cuanto a espacios públicos y equipamientos, mientras que el 29,54% se encuentra en desacuerdo por lo cual es necesario la implementación de equipamientos singulares para potenciar el número de visitantes a estas áreas.

6. Si está en desacuerdo, marque cuál de estos mobiliarios o equipamientos cree usted que le faltaría para su adecuado funcionamiento.

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
LUMINARIAS	20	18%
ACERAS	19	17%
RAMPAS	18	17%
BANQUETAS	16	15%
ELEMENTOS DE ASEO	11	10%
RECIPIENTES DE BASURA	25	23%
TOTAL	369	100,00%

Tabla 9: Análisis de la información - ítem 6
Fuente: Elaboración propia

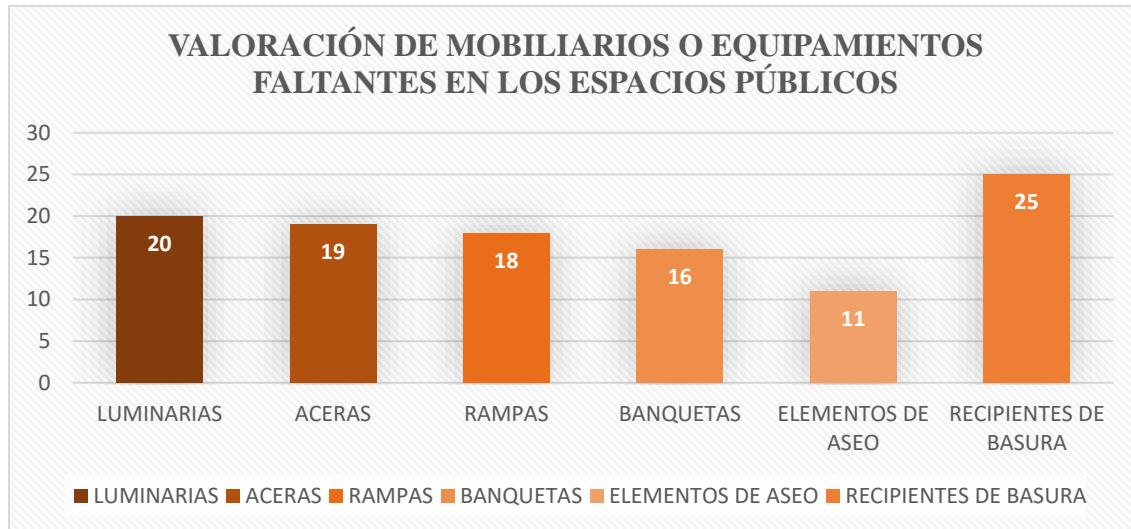


Gráfico 6: Análisis de la información - Ítem 6
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De acuerdo al deterioro y falta de mantenimiento, la ciudadanía responde ante la falta de equipamientos que se presenta en estos lugares, los cuales pueden ayudar a mejorar la calidad e imagen de estos espacios públicos. La mayoría de la población encuestada, es decir el 43,86% cree que faltan recipientes para la recolección de desechos que arrojan los visitantes dentro de los espacios públicos, seguido del 35,09% que cree que deberían implementarse más luminarias debido a que este es un indicador para que un lugar deje de ser seguro.

7. ¿Considera usted que estos espacios públicos de las áreas regeneradas cuentan con los equipamientos adecuados de inclusión?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
MUCHO	125	33,88%
POCO	123	33,33%
NADA	121	32,79%
TOTAL	369	100,00%

Tabla 10: Análisis de la información - ítem 7
Fuente: Elaboración propia

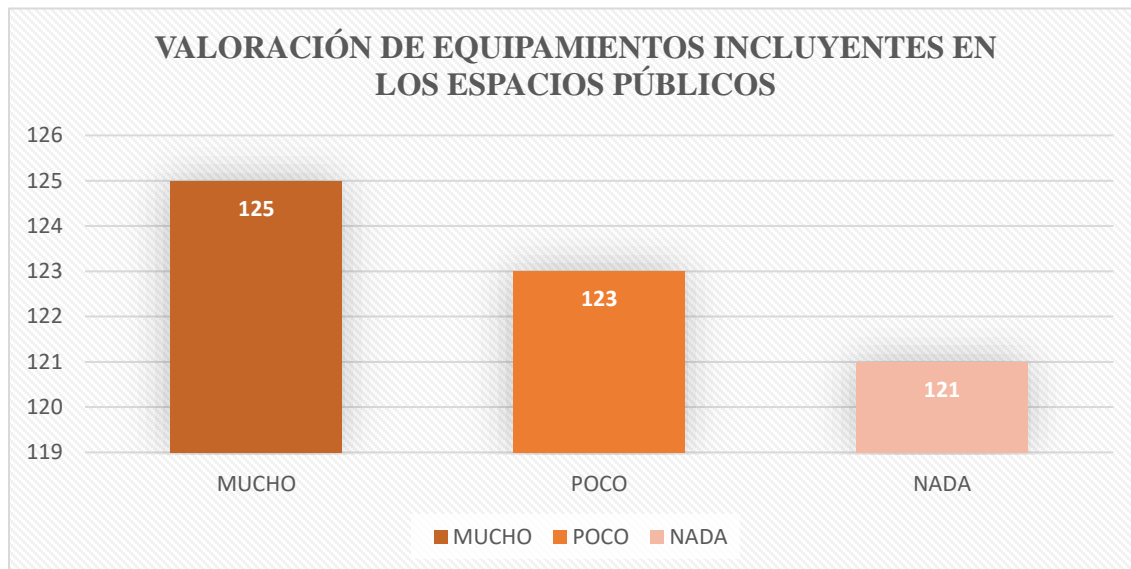


Gráfico 7: Análisis de la información - Ítem 7
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Basándose en los resultados, el 33,88% de las personas encuestadas creen que los equipamientos de las áreas regeneradas son inclusivos, continuando con el 33,33% que cree que son poco incluyentes mientras que un 32,79% afirmó que estos no son nada incluyentes.

Para ello, es necesario que los equipamientos sean accesibles para todo tipo de personas, debido a los límites aplicados a estos espacios públicos se generan diferentes opiniones sobre la inclusividad de estas áreas.

8. ¿Cree usted que estos espacios públicos de las áreas regeneradas cuentan con la seguridad adecuada para sus visitantes?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
DE ACUERDO	137	37,13%
MEDIANAMENTE DE ACUERDO	123	33,33%
EN DESACUERDO	109	29,54%
TOTAL	369	100,00%

Tabla 11: Análisis de la información - ítem 8
Fuente: Elaboración propia

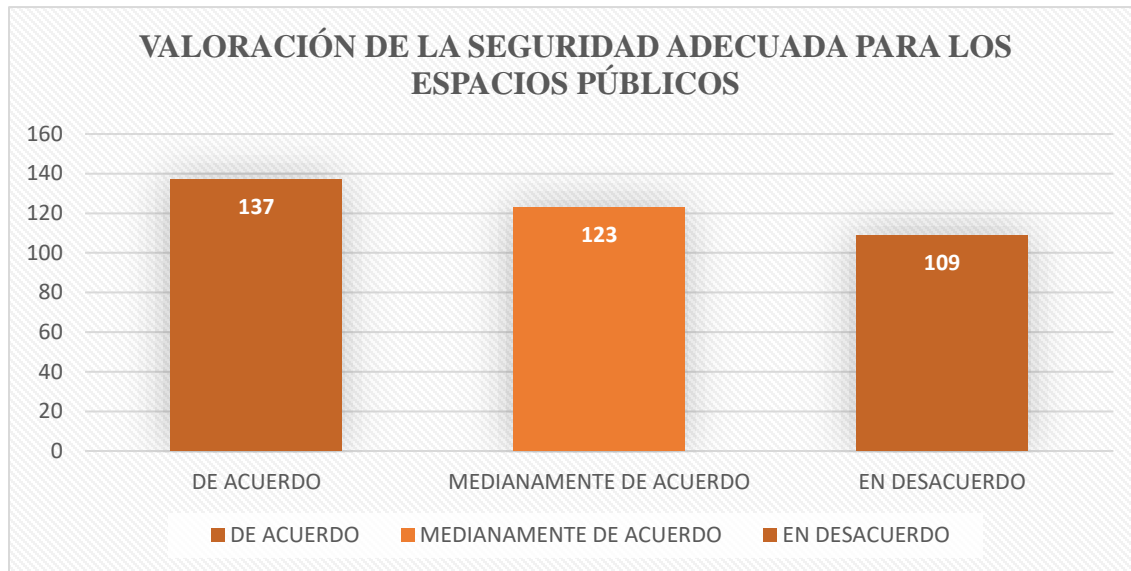


Gráfico 8: Análisis de la información - Ítem 8
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

La diferencia entre los resultados obtenidos de las encuestas realizadas varía por muy poco, debido a que estas áreas regeneradas cuentan con “vacíos urbanos” o “puntos oscuros”, generando lugares desolados, donde la seguridad es menos prominente, dañando así y atentando en contra de la integridad de la población.

9. Si su respuesta en la pregunta anterior fue “en desacuerdo”, que cree usted que le faltaría para que estos espacios públicos sean seguros

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
ESTACIONES DE VIGILANCIA	35	32,71%
ILUMINACION	37	34,58%
VIDEO VIGILANCIA	35	32,71%
PRESENCIA POLICIAL	2	1,87%
TOTAL	369	100,00%

Tabla 12: Análisis de la información - ítem 9

Fuente: Elaboración propia

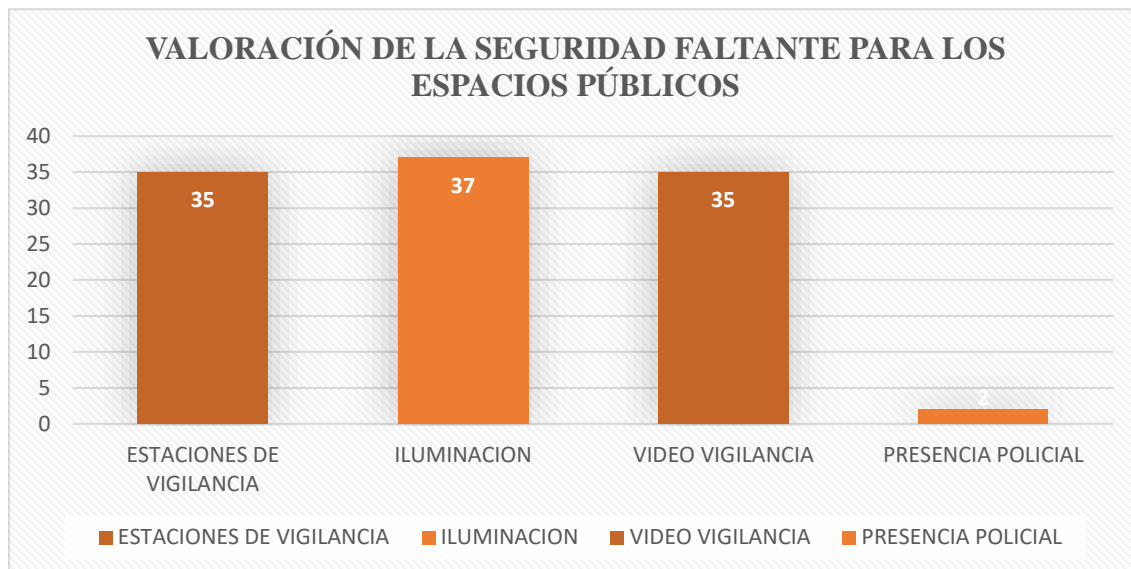


Gráfico 9: Análisis de la información - Ítem 9

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En base a los resultados, es esencial una buena iluminación ya que esta puede trabajar en conjunto para beneficiar al incremento de la seguridad física, reduciendo y minimizando así los altos índices de inseguridad que se presentan en estos sectores.

Es necesario implementar un plan para reforzar la seguridad dentro de estas áreas regeneradas, además de restablecer la iluminación con luminarias en buen estado brindando el debido mantenimiento para prevenir un evidente desperfecto de las mismas.

10. ¿Cree usted que los dispositivos de seguridad de la regeneración urbana segregan o son un aporte de seguridad?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
APORTAN A LA SEGREGACION	195	52,85%
APORTAN A LA SEGURIDAD	174	47,15%
TOTAL	369	100,00%

Tabla 13: Análisis de la información - ítem 10
Fuente: Elaboración propia

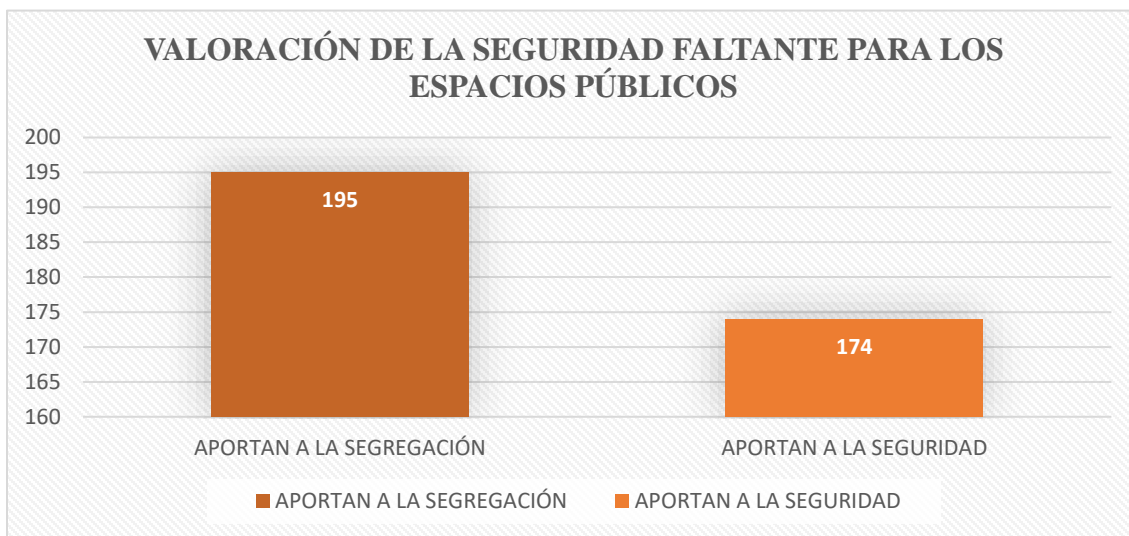


Gráfico 10: Análisis de la información - Ítem 9
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

El 52,85% de la población encuestada cree que los dispositivos de seguridad implementados en la regeneración urbana son un aporte para la segregación, los cuales han creado límites y no brindan la oportunidad de interactuar sin ningún tipo de regulación.

La información anteriormente expuesta, demuestra que este sistema de seguridad aplicada en los espacios públicos son obstáculos que separan a determinado tipo de visitantes puedan acceder o moverse dentro de estos lugares.

Interpretación De Resultados Generales:

Los resultados obtenidos mediante la encuesta, demuestran que los efectos de la inseguridad que atraviesa el país es uno de los principales desafíos para la ciudad, los temas sociales deben ser el principal objetivo a perseguir por las autoridades.

Es necesario replantear la idea de la seguridad que controla los espacios públicos del casco central de la ciudad de Guayaquil. El enfoque de las intervenciones de mejora urbana, han hecho énfasis en rescatar espacios existentes, olvidando sectores aledaños fragmentando la ciudad convirtiéndola en un poco densa, pues la gran mayoría de sectores aledaños a estas regeneraciones han sido excluidos y vulnerados de la sociedad.

Debido a la segregación se genera un contraste para la ciudad, al no integrar los sectores de alrededor, causando un problema social muy a fondo en el comportamiento de los Guayaquileños.

Se puede visibilizar que existe un déficit de espacios públicos recreativos, incluyentes y seguros por lo cual la ciudadanía, no se encuentra dispuesta a integrarse, estos lugares no cuentan con diseños accesibles y flexibles, lo cual genera el abandono por parte de los diferentes grupos sociales, no brindan la correcta seguridad a los visitantes debido al déficit de mobiliarios y servicios lo que conlleva al bajo nivel de uso de los mismos.

9.3 Análisis De Las Condiciones Actuales Del Casco Central De Guayaquil

9.3.1 Ubicación De Proyectos De Regeneración

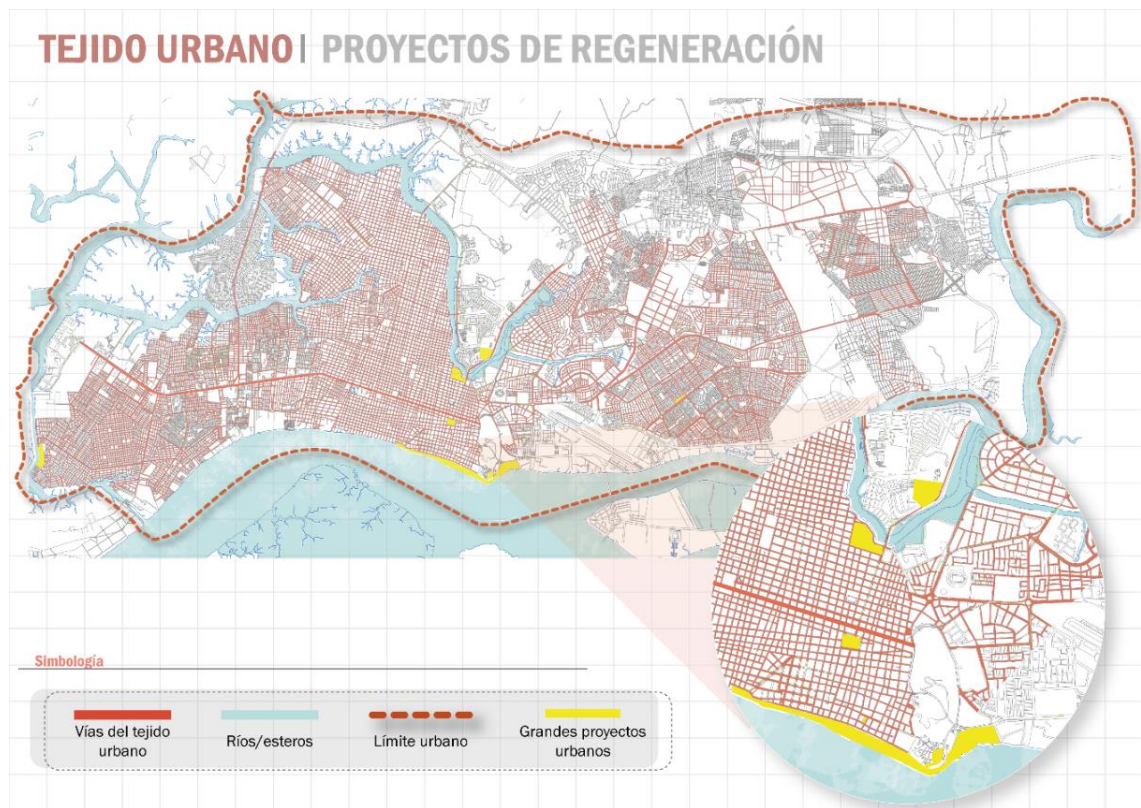


Ilustración 1: Tejido urbano
Fuente: Elaboración propia

La investigación se basa en el casco central de la ciudad de Guayaquil, siendo este uno de los espacios de suma importancia para visitantes nacionales e internacionales, debido a la antigüedad de la zona esta cuenta con hitos relevantes de la urbe, añadiendo a esto edificaciones con alto valor cultural e histórico.

Debido a varios factores que impulsaron al cambio de uso de suelo del Centro de Guayaquil, la falta de seguridad, ha generado una nueva manera de segregar espacialmente a los habitantes y el desperfecto de las edificaciones, que han sido acabados por las distintas actividades comerciales que se dan en el sector contrastando su funcionamiento a través del día y la noche.

A raíz de los proyectos de regeneración que se han dado, el desarrollo espacial de Guayaquil se ha dado de una manera descontrolada, dejando en el olvido muchos sectores generando “dos caras” para la ciudad, segregando residencialmente a la población.

9.3.2 Recorrido Turístico



Ilustración 2: Recorrido turístico
Fuente: Elaboración propia

Durante su proceso de regeneración, varios acontecimientos marcaron la historia de Guayaquil a lo cual se suman varios proyectos viales y estratégicos. El recorrido turístico que ofrece la ciudad, visita diferentes puntos de la urbe los cuales son considerados “ideales”, ocultando así la otra realidad por la que atraviesa la ciudad.

9.3.3 Malecón 2000

9.3.3.1 Privatización Del Malecón 2000



Ilustración 3: Privatización del espacio público
Fuente: Elaboración propia

Las autoridades en el afán de combatir a la pobreza, ha privatizado estos espacios públicos del casco central de la ciudad mediante cerramientos, limitando el acceso a visitantes locales y extranjeros, incluso las personas que acuden a estos tienen un horario estipulado.

La privatización del espacio público, ataca directamente a sus características esenciales: conexiones, reproducción social, creador de cultura, entre otras y genera un lugar frío y controlado, todo trae consigo considerables resultados para los habitantes quienes, a cambio de recibir seguridad, notan como sus derechos ciudadanos van en declive.

9.3.3.2 Cerramiento Del Malecón 2000



Ilustración 4: Cerramiento del Malecón 2000
Fuente: Elaboración propia

Las políticas implementadas por el gobierno local en los espacios regenerados, tal como en el Malecón 2000, donde las áreas verdes se ubicaron escasamente, los mobiliarios ubicados de manera que obstaculizan el flujo peatonal y restringen el uso, limitando el acceso de aquellos que no encajan en un estándar de ciudadanía impuesto por sus reglas.

9.3.3.3 Accesibilidad Dentro Del Malecón 2000

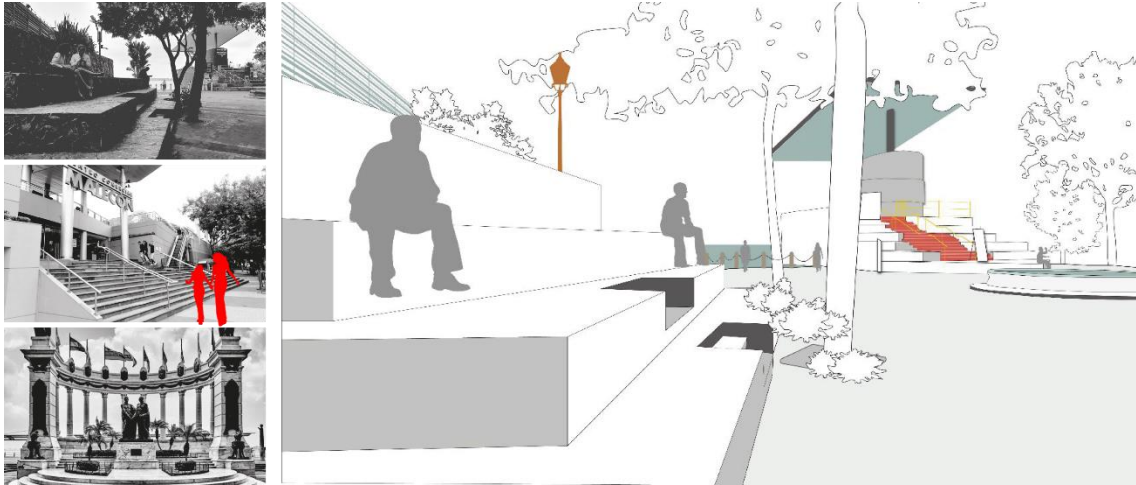


Ilustración 5: Accesibilidad dentro del Malecón 2000
Fuente: Elaboración propia

Al interior del Malecón 2000, el déficit de rampas dificulta el recorrido que pueden dar las personas alrededor de este, para reactivar el centro de la urbe se debe originar espacios públicos que sean accesibles e integrales, generando permeabilidad y confort, de tal manera que permitan la integración sin barreras entre los visitantes y el Malecón.

A través de la accesibilidad universal la cual permite que un ambiente sea completamente accesible para cualquier persona, padezcan o no discapacidades motrices que dificulten su movilidad. Es decir, todos los espacios, bienes y servicios deben ser usados por todos de manera independiente, eficaz e infalible para que las personas con algún tipo de discapacidad no deban suspender sus actividades debido a las limitantes de accesibilidad

9.3.3.4 Privatización Del Espacio Público

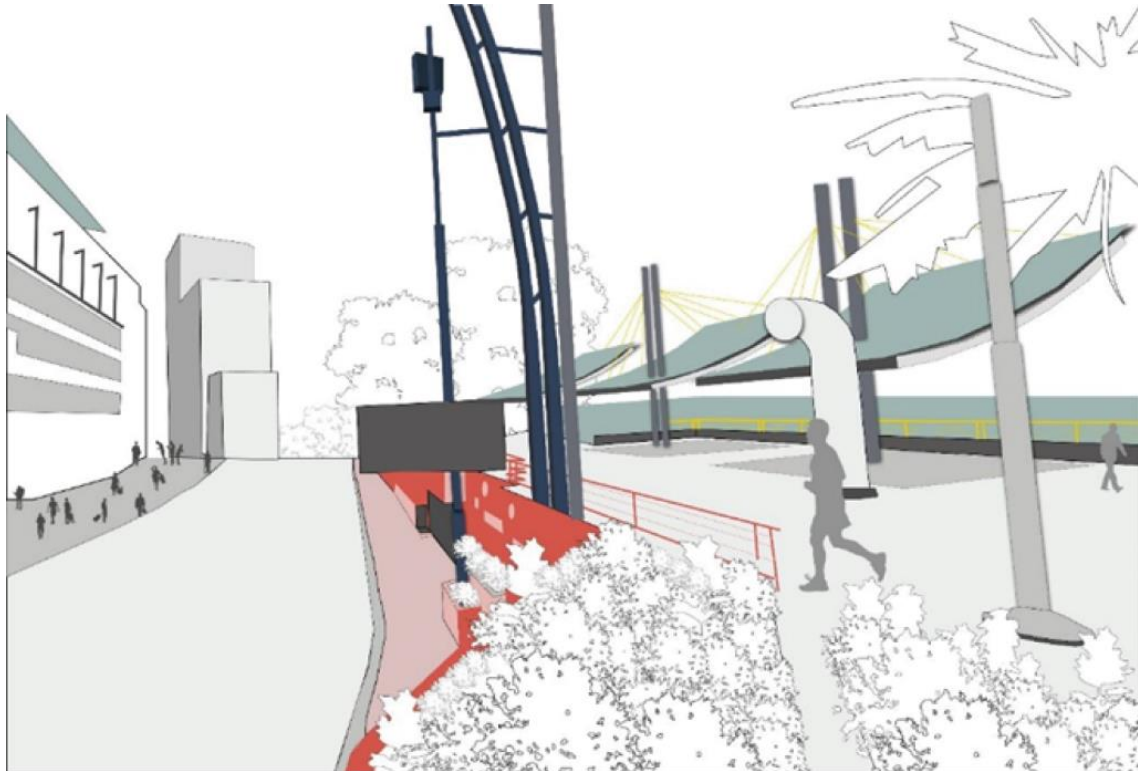


*Ilustración 6: Privatización del espacio público
Fuente: Elaboración propia*

Los espacios públicos son necesarios para la distracción y el ejercicio de los derechos humanos y de los derechos culturales en particular. El espacio público, se relaciona con el derecho de que tiene todo habitante para disfrutar de estos lugares, de tal forma no deben ubicarse solo en un casco central, deben conformar una experiencia urbana.

Esto refleja las condicionantes impuestas por la ciudad: el acceso al suelo, mantenimiento y seguridad mediante la colocación de vallas. Involucra a que la población se apropie del lugar y a través del diseño se acople a las características de la ciudadanía y las necesidades que presentan. Se debe dar respuesta a la diversidad, eliminar la discriminación que se ha generado en la ciudad.

9.3.3.5 Segregación Y Privatización Del Malecón 2000



*Ilustración 7: Segregación y privatización en el Malecón 2000
Fuente: Elaboración propia*

La concepción de este proyecto urbano es una demostración de la eficacia para reformar la conducta de sus visitantes, intentando ocultar la exclusión social que se produce detrás de la regeneración urbana de Guayaquil.

Las cercas de seguridad implantadas en el entorno del espacio público, fueron también reforzadas también con un reglamento para las visitas, donde no permite la circulación de

vendedores informales, actos políticos y demás actividades que no respeten la recreación de las visitas. El cumplimiento de este reglamento está en constante seguimiento por seguridad privada, cámaras de vigilancia y el rutinario control de estas normas.

9.3.3.6 Segregación Entre El Malecón 2000 Y El Contexto Urbano



LEYENDA

● Cerramiento de delimitación

Ilustración 8: Segregación entre el Malecón 2000 y el contexto urbano
Fuente: Elaboración propia

En la urgencia de generar espacios seguros para la población, se han creado barreras que sirven como elementos para separar al Malecón 2000 del contexto urbano en el que se encuentra, dejando a un lado la función principal de los espacios públicos que es la integración de la población.

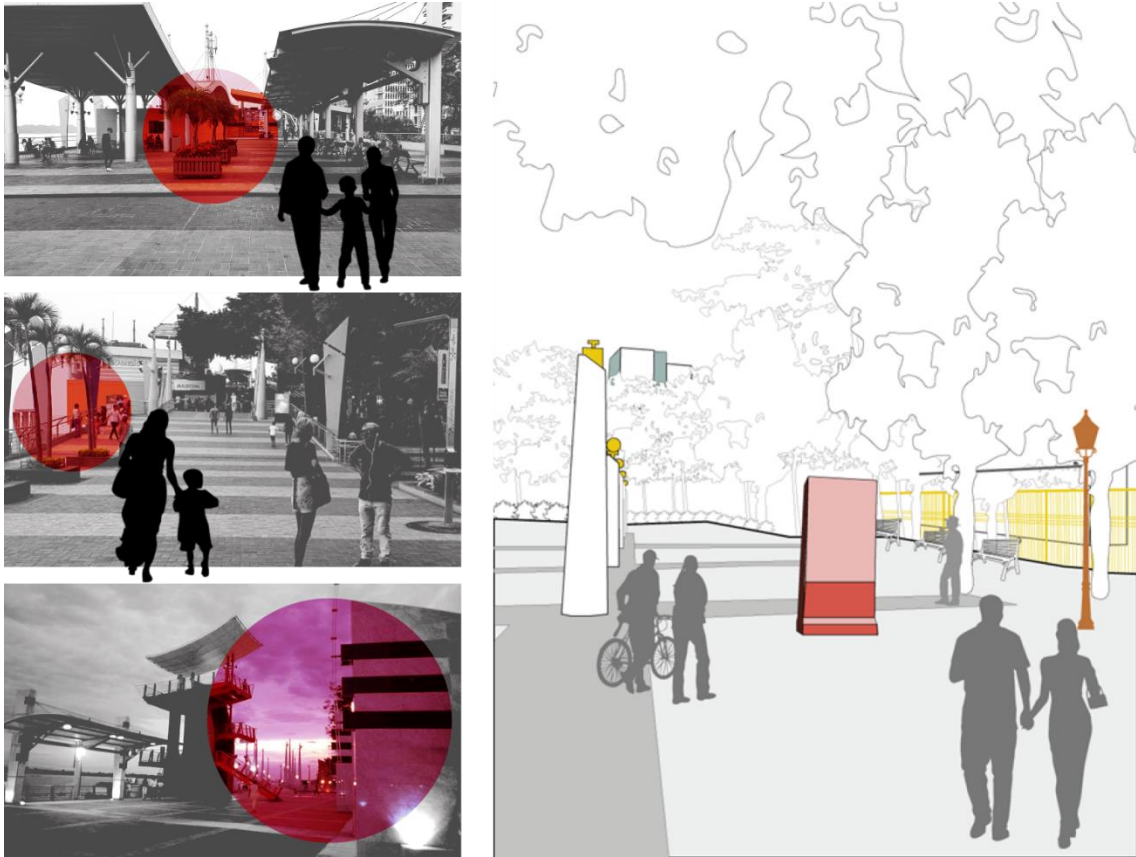
9.3.3.7 Barreras Contra El Flujo Peatonal



*Ilustración 9: Barreras contra el flujo peatonal
Fuente: Elaboración propia*

La falta de control y orden al momento de la construcción de edificaciones que se ubican en los espacios públicos, ha generado que varios elementos estéticos como columnas y jardineras, sirvan como barreras para los peatones que recorren estos lugares.

9.3.3.8 Ubicación De Mobiliarios



*Ilustración 10: Ubicación de mobiliarios
Fuente: Elaboración propia*

El diseño de los espacios públicos dentro de la regeneración urbana, ha tenido varios errores entre ellos, las barreras urbanísticas mediante los mobiliarios urbanos ubicados sin orden alguno. Es necesario generar una regulación para el orden y ubicación de mobiliarios dentro de estos espacios públicos, los cuales obstaculizan el flujo peatonal. Estas barreras físicas se presentan en el espacio público creando impedimentos a la independencia y auto valimiento de las personas con y sin discapacidad.

9.3.4 Barrio Las Peñas

9.3.4.1 Accesibilidad Al Barrio Las Peñas

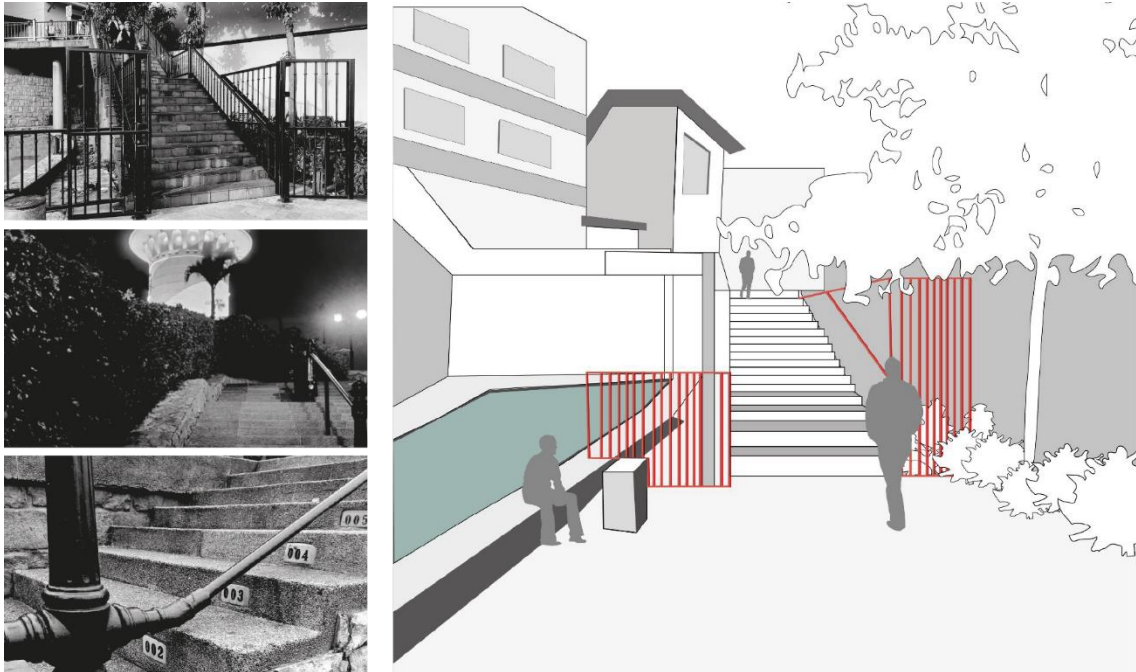


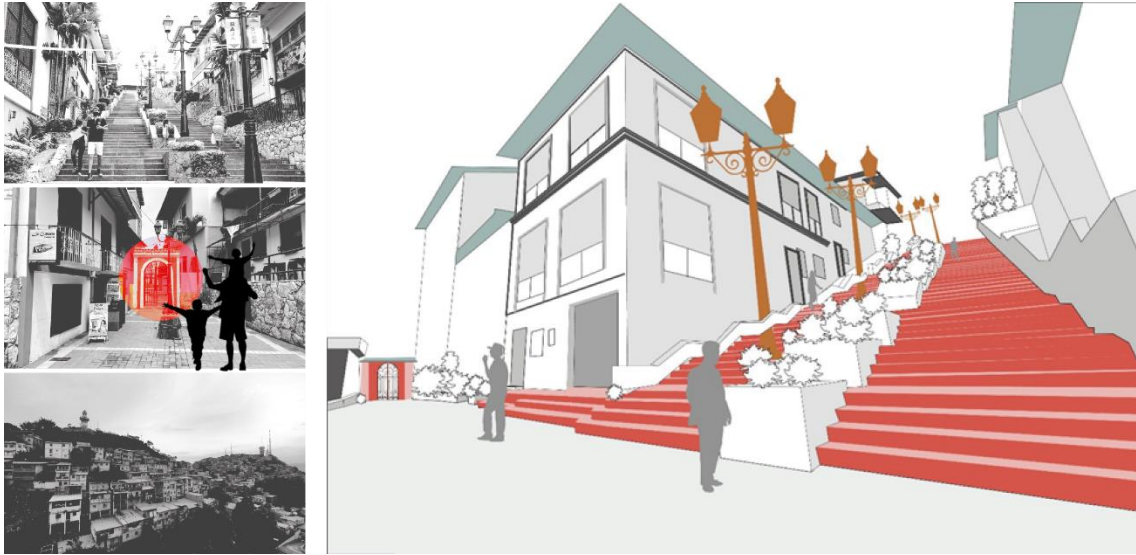
Ilustración 11: Accesibilidad al barrio Las Peñas
Fuente: Elaboración propia

Desde el barrio Las Peñas, se produce un limitado acceso debido a la falta de rampas de inclusión. Es necesario que se genere una accesibilidad universal dentro de estas áreas regeneradas, para que cualquier persona pueda ser partícipe de forma autónoma y se produzca la igualdad de oportunidades.

Se debe dar respuesta a las personas con algún tipo de discapacidad física pero no solamente para ellos, el uso debe ser más sencillo y favorable para toda la población. La accesibilidad universal tiene como meta brindar las mismas oportunidades e incorporar a todos a través de estrategias de diseño que de por terminado a algún tipo de limitación que obstaculice de manera directa la participación de las personas en los diversos espacios que se presenten.

9.3.5 Cerro Santa Ana

9.3.5.1 Privatización Del Cerro Santa Ana

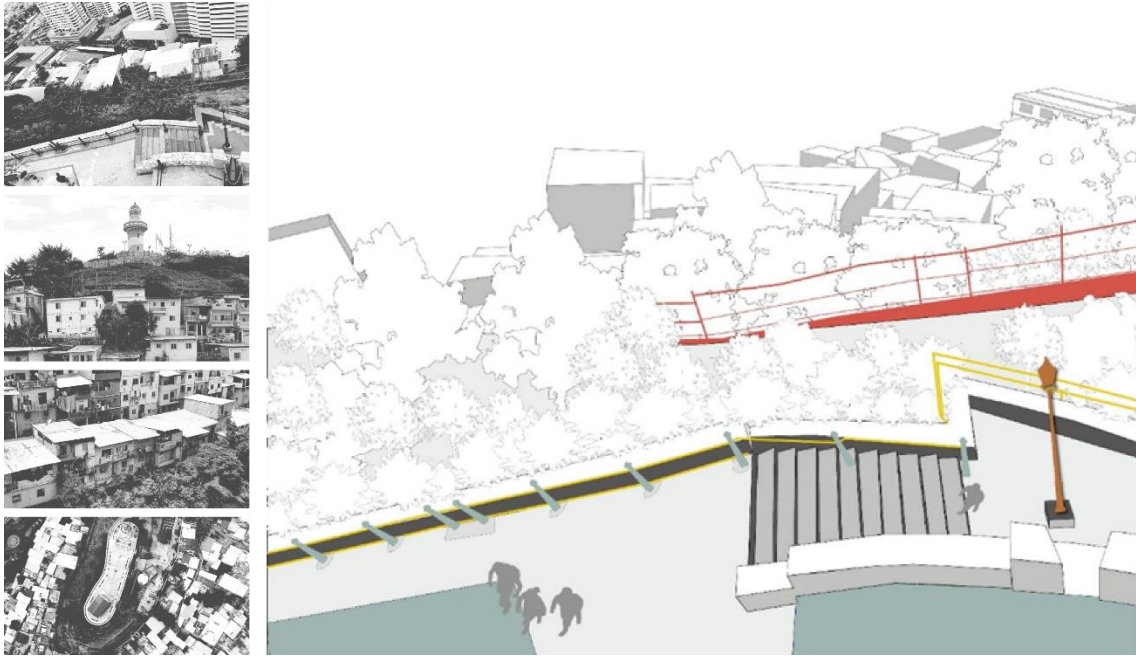


*Ilustración 12: Cerro Santa Ana
Fuente: Elaboración propia*

La regeneración de espacios públicos ha sido privatizada, instaurándose como estrategias aplicadas por las autoridades para el crecimiento de la ciudad. Siendo estas estrategias valoradas por la municipalidad como un “modelo de desarrollo” para la urbe, los efectos que ha generado la privatización da paso a que los espacios públicos sean limitados y no permitan la interacción de sus visitantes por las normas de uso en las áreas regeneradas.

La inexistencia de rampas para personas con movilidad reducida, la privatización y normas implementadas dentro de los espacios públicos, limita el derecho al acceso y la libre movilidad, lo cual permite calificar a esta regeneración como un proyecto que excluye y no relaciona.

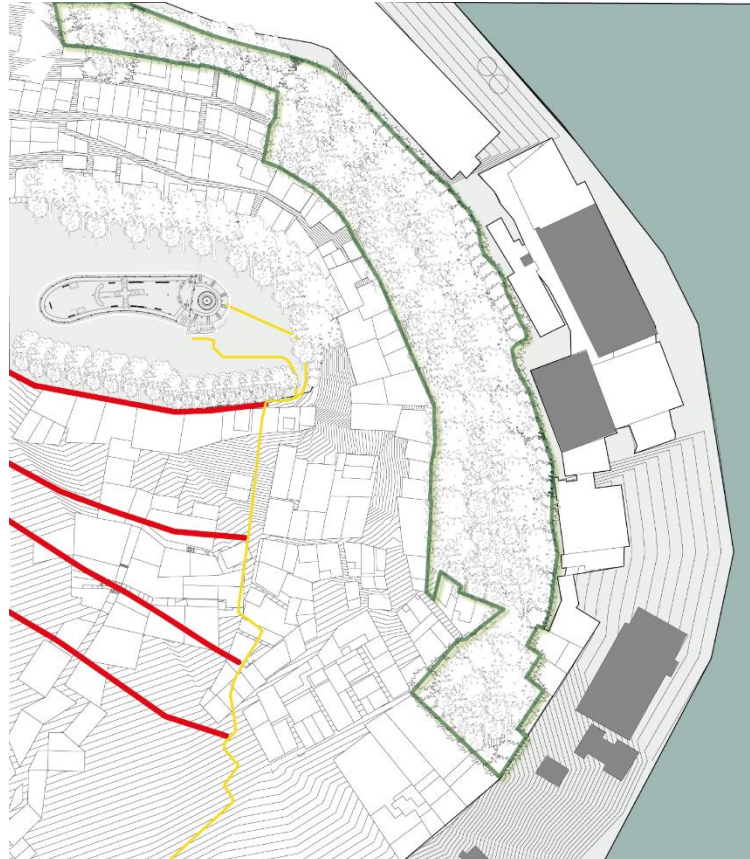
9.3.5.2 Segregación Urbana



*Ilustración 13: Segregación urbana
Fuente: Elaboración propia*

Hay una parte del Cerro Santa Ana que no fue regenerada, la cual cuenta con escalones que no fueron arreglados, son sucios, insalubres y antiguos, al ingresar a este lado se genera la sensación de visitar al pasado, como si todo quedó intacto. Las viviendas no presentan fachadas agradables para la vista del turista y los muros que rodean los escalones dan a notar que la regeneración urbana nunca llegó a este lugar.

9.3.5.3 Recorrido Del Cerro Santa Ana



LEYENDA




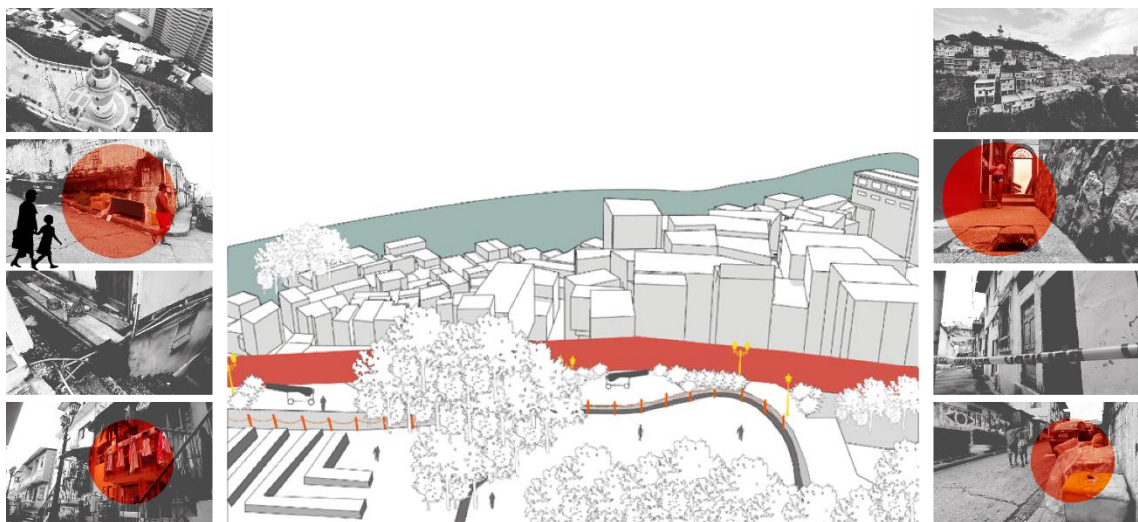
-  Delimitación de vegetación natural entre Cerro Santa Ana y Puerto Santa Ana
-  Escalinatas del Cerro Santa Ana
-  Portones de ingresos

Ilustración 14: Recorrido del Cerro Santa Ana
Fuente: Elaboración propia

El Cerro Santa Ana es uno de los atractivos turísticos que más predomina en la ciudad, a través de los 444 escalones, se ubican diferentes tipos de negocios entre ellos: restaurantes, galerías y venta de artesanías, cuenta con áreas verdes y plazoletas para la integración y recreación de sus visitantes.

Una de las principales problemáticas que no se tomó en cuenta para el diseño y construcción del proyecto de regeneración del casco central fue mejorar la calidad de vida, muchos creen que la decisión de las autoridades de revitalizar el Cerro Santa Ana beneficiaba a sus habitantes, pero no fue así. Se genera una pronunciada segregación los habitantes del sur y quienes habitan en la falda norte. Quienes habitan en las espaldas del cerro todavía no cuentan con los mismo beneficios y oportunidades para el turismo, mejoramiento de sus viviendas y la legalización de sus edificaciones las cuales sí se han dado para quienes viven frente al cerro.

9.3.5.4 Área Regenerada Del Cerro Santa Ana



*Ilustración 15: Segregación Cerro Santa Ana
Fuente: Elaboración propia*

La segregación que se da en el Cerro se divide en dos áreas: la regenerada y limpia mientras que la otra es sucia y desagradable, la regeneración se hizo bajo una demarcación en la que solo incluye: “el lado bueno” que merece ser visitado mientras que el “lado malo” que no presenta las condiciones necesarias para ser visitado.

9.3.6 Segregación Entre Habitantes Y El Río Guayas

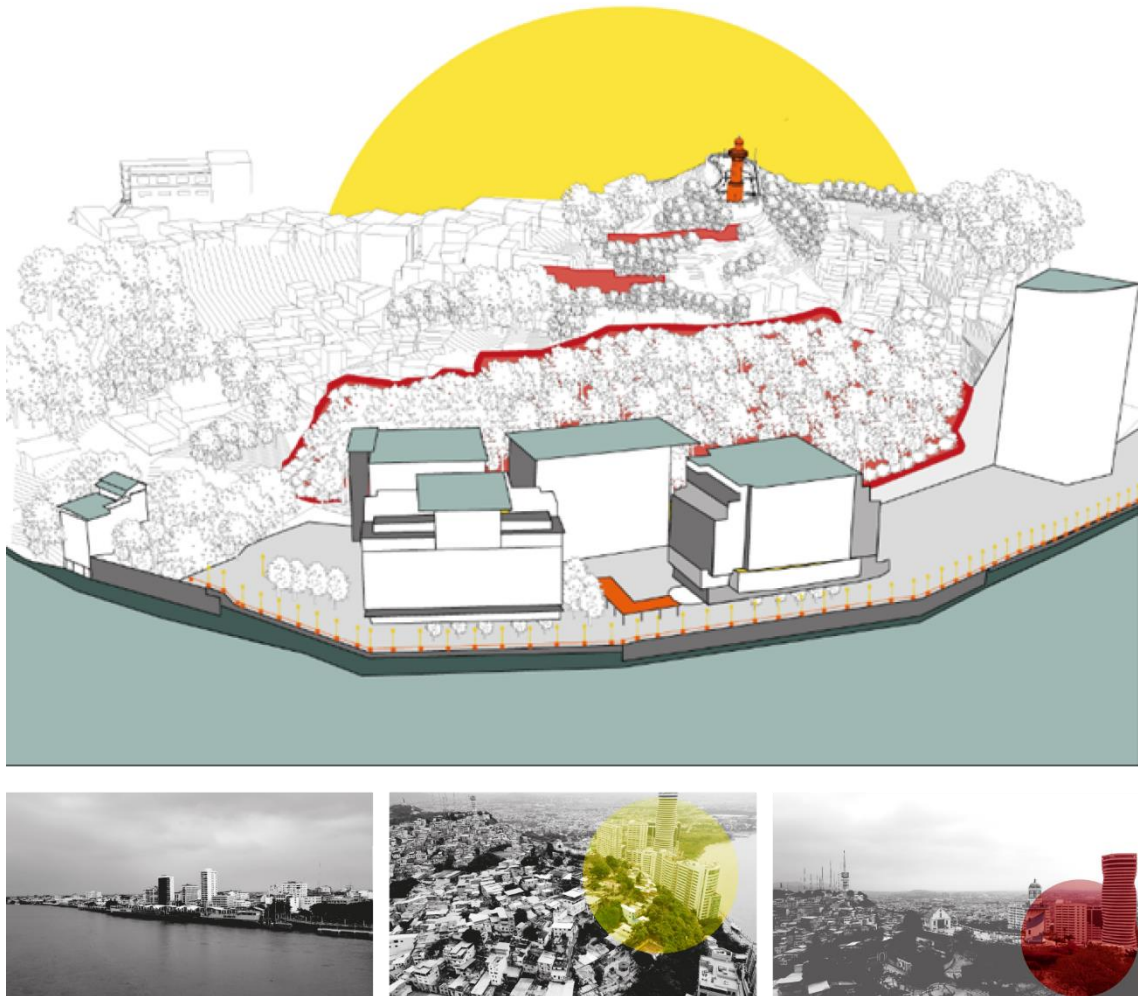


Ilustración 16: Segregación de habitantes con el Río Guayas
Fuente: Elaboración propia

Es importante señalar que esta zona ocasiona elevadas rentas diferenciales, así mismo se encuentran rentas monopólicas generadas por la vista que brinda del Río Guayas, lo cual nos permite entender su diversidad y los usos que predominan debido a su localización.

Se genera una fragmentación entre los habitantes de Guayaquil, debido a la construcción de conjuntos de edificios que se elevan alrededor del Río Guayas, siendo estos destinados para una vida exclusivamente para administrativos, familias, directivos de empresas y corporaciones.

9.3.7 Problemática Social De La Ciudad

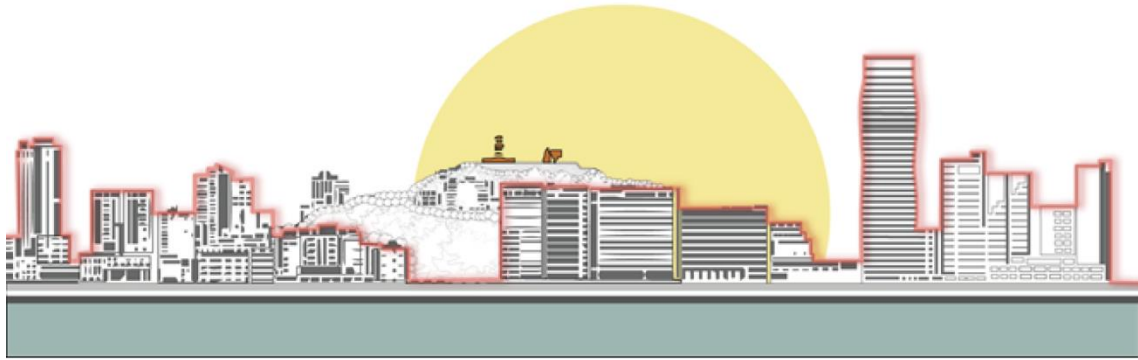


Ilustración 17: Realidad oculta
Fuente: Elaboración propia

Tratan de ocultar la problemática social compleja que atraviesa la ciudad, debido a la segregación que se genera a través de los edificios construidos, los cuales debido a su altura esconden la dura realidad de la población que habita detrás del Cerro Santa Ana desde el ingreso de la ciudad, quienes viven bajo condiciones deplorables, insalubres y en hacinamiento.

10 Conclusiones

- **C1:** Como consecuencia de lo expuesto en la investigación, las medidas que regulan y privatizan los espacios públicos analizados, los convierten en lugares excluyentes tanto para la población como para el contexto en el que se encuentran ubicados.
- **C2:** La desigualdad y conflictos sociales, se fomenta debido al déficit de un enfoque en el cual se busque el interés público, colocando en declive la centralidad urbana dando progreso a la realización de intereses privados, derivados en disputas entre la ciudadanía.
- **C3:** Como resultado de la segregación de ciertos grupos sociales, la ciudad presenta un problema social muy complejo, necesitando que se consoliden propuestas para espacios que se sensibilicen con la sociedad, generadores de bases que contribuyan a la integración de la población.
- **C4:** Es indispensable adquirir interés por parte de la ciudadanía sobre el conocimiento integral del sitio sobre su centralidad en la que se debe colaborar en la transformación del espacio de tal manera que responda a las exigencias del sistema político y de quienes lo habitan.

- **C5:** Para que Guayaquil logre entender el espacio público hay que hacer énfasis en su urbanidad donde no solo se escenifican los conflictos originados por la segregación espacial física entre los habitantes, sino que además se materializa con la utilización del espacio público por manera desigual.
- **C6:** Es evidente que la ciudad padece de una segregación espacial generada por los bajos recursos económicos de la población, formando pugnas sociales, necesitando de manera urgente acortar las problemáticas de la desigualdad generada en gran parte de sus habitantes que habitan bajo condiciones de pobreza y marginación.
- **C7:** En consecuencia, del uso de los dispositivos arquitectónicos como medios de seguridad, desencadenan aspectos relacionados directamente con la segregación, con la participación del sector privado en el diseño y desarrollo de las regeneraciones urbanas donde no se da un tipo de comunicación previa o capacitación a la comunidad donde se informen los alcances que estos pueden llegar a tener.
- **C8:** Como resultado del uso de los dispositivos arquitectónicos, estos incrementan el porcentaje de exclusión en la ciudad, se identifican algunos de estos elementos y el nulo interés por hacer respetar sus áreas públicas, las cuales se manifiestan bajo las expectativas de obtener beneficios y ganancias a partir de la utilización de este medio, lo que produce inconformidad entre el ciudadano y los gestores públicos.

11 Recomendaciones

- Analizar la posibilidad de replantear las normas urbanísticas de la ciudad, generando una alta flexibilidad mediante diseño de espacios públicos y áreas verdes que posibiliten construcciones ajustándose al entorno en el que se encuentran.
- Se sugiere el diseño de propuestas de espacios públicos permeables, que incentiven la integración del casco central de Guayaquil con aquellas zonas marginadas de la ciudad, mediante áreas incluyentes, el uso equitativo y la participación ciudadana en la creación de los mismos.
- Es necesario fortalecer las debilidades presentes en las zonas de estudio, ya sean estas de modo residencial, cultural o recreativo, tomando en cuenta el cambio que esto generaría, aportando a mejorar la calidad de vida de quienes habitan alrededor del casco central.
- El uso de los dispositivos arquitectónicos dentro de los espacios públicos, genera malestar entre los ciudadanos y gestores públicos, es recomendable replantear la seguridad aplicada promoviendo actos que favorezcan su uso y correcto mantenimiento.

12 Referencias Bibliográficas

- Allan, H. (2008). *Reordenamiento urbano, seguridad ciudadana y centros de tolerancia en Quito y Guayaquil (Tema central)*. En : *Ciudad segura. Regeneración, seguridad y tolerancia*. 4-9: Programa de Estudios de la Ciudad, Quito: FLACSO sede Ecuador.
- Augé, M. (1993). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Gedisa Editorial.
- Borja, J., & Castells, M. (2002). *"Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la globalización"*. Editorial Taurus.
- Bourdieu, P. (1988). Espacio social y poder simbólico . *Revista de Occidente*, ISSN 0034-8635, N° 81.
- Bourdieu, P. (1990). Sociología y cultura. 135-141.
- Bourdieu, P. (1991). *Estructuras, habitus, prácticas*.
- Capdevielle, J. (2011). El concepto de habitus:" con Bordieu y contra Bordieu". *Anduli: Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, (10), 31-46.
- Carrión, F. (1986). Evolución del Espacio Urbano Ecuatoriano. En F. Carrión, *El Proceso de Urbanización en el Ecuador (Del Siglo XVIII al Siglo XX)* (págs. 147-148). Quito: El Conejo - Ciudad .
- Carrión, F. (2019). El espacio público es una relación no un espacio.
- Castells, M. (1995). La ciudad informal: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional. *Alianza Editorial*.
- Cuenya, B. E. (2011). Grandes proyectos y sus impactos en la centralidad urbana. Obtenido de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/15492>

- Del Cerro Santamaría, G. (2004). Ciudades y globalización: un enfoque teórico. *RES. Revista Española de Sociología*, (4).
- del Cerro Santamaría, G. (2008). El trazado de las redes transnacionales de la economía vasca. *EKONOMIAZ. Revista vasca de Economía*, 67(01), 338-371.
- El Telégrafo. (19 de 07 de 2019). *Un oasis de modernidad y tradición en el centro porteño*.
Obtenido de <https://www.letelegrafo.com/ec/noticias/ecuador/1/puerto-santana-fundacion-guayaquil>
- ELYEX. (14 de 7 de 2021). *Guayaquil Antiguo y Moderno – Resumen de su Historia*. Obtenido de Guayaquil Antiguo y Moderno – Resumen de su Historia: <https://elyex.com/guayaquil-antiguo-y-moderno-resumen-de-su-historia/>
- Fernández-Maldonado, A. M., & Fernández-Davila, A. (2007). *Malecon 2000 as a strategic project for the regeneration of Guayaquil*. Belgica: In 43th IsoCaRP Congress.
- Frasser, N. (1999). Repensando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente.
- Guzmán-Ramírez, A., & Hernández-Sainz, K. M. (2013). La fragmentación urbana y la segregación social. Una aproximación conceptual. *LEGADO de Arquitectura y Diseño*, 8(14), 41-56.
- Habermas, J. (1962). La transformacion estructural de la esfera pública.
- Harvey, D. (2013). Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana. *Ediciones akal*.
- Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. *EURE (Santiago)*, 28(85), 11-20. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008500002>

- Kloter, P. (2004). *Principles Of Marketing*. Obtenido de [https://www.academia.edu/42246126/Philip_Kotler_Principles_Of_Marketingvan%20de%20Berg,%20L.,%20%20van%20Klink,%20HA.%20\(1995\).](https://www.academia.edu/42246126/Philip_Kotler_Principles_Of_Marketingvan%20de%20Berg,%20L.,%20%20van%20Klink,%20HA.%20(1995).)
- Machado, J. A. (2001). *Globalización: Aspectos Políticos-Económicos-Los Actores de las Transformaciones*.
- Montaner, J. M., & Muxí Martínez, Z. (2011). *Arquitectura y política. Gustavo Gili*.
- Navas Perrone, G. (2012). *MALECÓN 2000 EL INICIO DE LA REGENERACIÓN URBANA EN GUAYAQUIL: UN ENFOQUE PROYECTUAL*. Quito: FLACSO - Sede Ecuador.
- NAVAS-PERRONE, M. (2019). “La regeneración urbana implementada en Guayaquil y Barcelona. Desvelando la retórica proyectual del espacio público”. *Bitácora Urbano Territorial*.
- Nhels, N. (2008). *El Derecho a la Ciudad en el Mundo. Compilación de documentos relevantes para el debate*. México: Lenguaraz.
- Precedo Ledo, A., Orosa Gonzáles, J. J., & Miguel Iglesias, A. (2010). De la planificación estratégica al marketing urbano: hacia la ciudad inmaterial. *EURE (Santiago)*, 36(108), 5-27.
- Santos, B. d. (2017). Más allá de la imaginación política y de la teoría crítica eurocéntricas. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, (114), 75-116.
- Sassen, S. (2000). *Cities in a world economy*. Obtenido de <https://us.sagepub.com/en-us/nam/cities-in-a-world-economy/book239226>
- Sassen, S. (2011). *Ciudad y globalización*.

Ziccardi, A. (2008). Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI. Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI. 9-33.



ENCUESTAS CANTÓN GUAYAQUIL, PARROQUIA URDANETA

Proyecto de Investigación: El modelo Guayaquil: Afectaciones en el uso y permanencia del espacio público del casco central.

Objetivo: Identificar afectaciones al espacio público del casco central de la ciudad de Guayaquil con relación al uso y permanencia derivadas de las intervenciones urbanas, cuyo conocimiento orienten la formulación de líneas estratégicas que den origen a dinámicas urbanas inclusivas.

1. ¿Con que frecuencia visita las áreas regeneradas del casco central de la ciudad?

1. Siempre 2. A veces 3. Nunca

2. ¿Estuvo usted de acuerdo con la implementación de la regeneración urbana en estos sectores?

1. De acuerdo 2. Medianamente de acuerdo 3. En desacuerdo

3. ¿Según usted en qué medida la regeneración urbana mejoró la calidad socioeconómica de los habitantes del sector?

1. Alta 2. Media 3. Baja

4. ¿Considera usted que los espacios públicos de la regeneración urbana de Guayaquil excluyen y segregan a los sectores aledaños?

1. Mucho 2. Poco 3. Nada

5. ¿Considera que los espacios públicos cuentan con el equipamiento arquitectónico adecuado para su funcionamiento?

1. De acuerdo 2. Medianamente de acuerdo 3. En desacuerdo

6. Si está en desacuerdo, marque cuál de estos mobiliarios o equipamientos cree usted que le faltaría para su adecuado funcionamiento.

- | | |
|--|--|
| 1. Luminarias <input type="checkbox"/> | 4. Banquetas <input type="checkbox"/> |
| 2. Aceras <input type="checkbox"/> | 5. Elementos de aseo <input type="checkbox"/> |
| 3. Rampas <input type="checkbox"/> | 6. Recipientes de basura. <input type="checkbox"/> |

7. ¿Considera usted que estos espacios públicos de las áreas regeneradas cuentan con los equipamientos adecuados de inclusión?

1. Mucho 2. Poco 3. Nada

8. ¿Cree usted que estos espacios públicos de las áreas regeneradas cuentan con la seguridad adecuada para sus visitantes?

1. De acuerdo 2. Medianamente de acuerdo 3. En desacuerdo

9. Si su respuesta en la pregunta anterior fue "en desacuerdo", que cree usted que le faltaría para que estos espacios públicos sean seguros

- | | |
|--|--|
| 1. Estaciones móviles de vigilancia <input type="checkbox"/> | 3. Video vigilancia <input type="checkbox"/> |
| 2. Iluminación <input type="checkbox"/> | 4. Presencia policial <input type="checkbox"/> |

10. ¿Cree usted que los dispositivos de seguridad de la regeneración urbana segregan o son un aporte de seguridad?

1. Aportan a la segregación 2. Aportan a la seguridad

Figura 21: Instrumento para encuesta
Fuente: Elaboración propia



Figura 22: Desarrollo de encuesta
Fuente: Elaboración propia